



REPÚBLICA DE PANAMÁ
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

ACUERDO 18-00
(11 de octubre del 2000)

ANEXO No. 1

Modificado por los Acuerdos No.12-2003 de 11 de noviembre de 2003 y No.8-2004 de 20 de diciembre de 2004

FORMULARIO IN-A
INFORME DE ACTUALIZACIÓN
ANUAL

Año terminado al 31 de diciembre de 2020.

PRESENTADO SEGÚN EL DECRETO LEY 1 DE 8 DE JULIO DE 1999 Y EL ACUERDO No. 18-00 DE 11 DE OCTUBRE DEL 2000.

RAZON SOCIAL DEL EMISOR: **Cable Onda, S.A.**

VALORES QUE HA REGISTRADO: **Bonos Corporativos.**

REGISTRO: **Resolución SMV N°479-15 del 3 de agosto 2015.**

NUMEROS DE TELÉFONO Y FAX DEL EMISOR: **Teléfono: (507) 390.7555 / Fax: (507) 390.0972.**

DIRECCIÓN DEL EMISOR: **Ave. La Rotonda y Boulevard Costa del Este, Edificio Mapfre, Piso 4.**

DIRECCIÓN DE CORREO: **dionisio.bedoya@tigo.com.pa**

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 31 de diciembre de 2020.





I PARTE

I. INFORMACION DE LA COMPAÑÍA

A. Historia y Desarrollo del Emisor

1. Antecedentes

Cable Onda, S.A. (en adelante el "Emisor") es uno de los principales proveedores de servicios de telecomunicaciones a consumidores y empresas (tanto públicas como privadas) en la República de Panamá. La mayoría de sus actividades están reguladas por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos de Panamá ("ASEP").

El Emisor es una sociedad anónima constituida de acuerdo con las leyes de Panamá mediante Escritura Pública No. 9,452 el 6 de septiembre de 1990 de la Notaria Primera del Circuito de Panamá, inscrita en el Registro Público, Sección de Micropelícula (Mercantil), a la Ficha 238626, Rollo 30394, Imagen 2 desde el 7 de septiembre de 1990.

El Emisor absorbió mediante fusión a Telecarrier, Inc. ("Telecarrier"), según consta en la Escritura Pública No. 24,211 de 30 de noviembre de 2009 de la Notaria Primera del Circuito de Panamá, inscrita en el Registro Público a la Ficha 381877, Documento 1686197 de la Sección de Mercantil desde el 30 de noviembre de 2009.

El domicilio comercial del Emisor es Ave. La Rotonda y Boulevard Costa del Este, Edificio Mapfre, Piso 4, Ciudad de Panamá, República de Panamá. Su dirección postal es Apartado Postal 0831-00593, Panamá, República de Panamá. Su número de teléfono de servicio al cliente es el 390-7555, y su página de internet es www.cableonda.com.

En agosto de 2019, el Emisor cerro acuerdo de adquisición del 100% de las acciones de Grupo de Comunicaciones Digitales, S.A. ("Tigo") antes Telefónica Móviles Panamá, S.A. ("Movistar").

Grupo de Comunicaciones Digitales, S.A. (antes Telefónica Móviles Panamá, S.A.) se enfoca en el servicio de telefonía móvil, servicios de llamadas de larga distancia nacionales e internacionales y la venta de teléfonos celulares necesarios para la prestación de servicios de telefonía celular, siendo líder del mercado móvil por número de suscriptores en Panamá.

2. Hitos de Negocios Relevantes

Los negocios del Emisor iniciaron en 1980 con la creación de Recreaciones y Exhibiciones, S.A. y continuaron en abril 1991 con la constitución Cable Onda, S.A. (en ese entonces bajo la razón social Cable Onda 90, S.A.). Desde sus inicios, el Emisor ha desarrollado sus negocios de servicios residenciales masivos y a pequeñas y medianas empresas ("Pymes"), alcanzando una posición de liderazgo en televisión pagada, internet de banda ancha y telefonía en ese segmento.

Representante Legal: *BY*

Fecha de este Informe: 31 de diciembre de 2020.



A partir de diciembre de 2009, con la absorción de Telecarrier, el Emisor incorporó a sus operaciones los negocios del segmento empresarial que aquella ha llevado adelante desde el año 2000.

En diciembre de 2018 se concretó la venta del 80% de las acciones del Emisor a Millicom LIH, S.A. sociedad subsidiaria de Millicom International Cellular S.A.

Con la adquisición del 100% de las acciones de Grupo de Comunicaciones Digitales, S.A. (antes Telefónica Móviles de Panamá, S.A.). El Emisor, ahora Cable Onda y Tigo (antes Movistar) seguirán brindando todos sus servicios a los clientes de manera continua y regular.

A continuación, se presentan los hitos de negocios de ambas compañías que se combinaron en la empresa que hoy día es el Emisor:

Hitos	
1980	▪ Inicio de operaciones, se ofrecen 12 canales en televisión pagada.
1996	▪ Grupo Medcom adquiere al Emisor.
1998	▪ Introduce servicio de internet en la Ciudad de Panamá (proveedores externos).
1999	▪ 1er proveedor de internet de banda ancha en el país (red propia).
2000	▪ Creación de Cable Data, red de datos para servicios corporativos.
2002	▪ Lanzamiento de programación "Pague por Ver". ▪ Inicio de operaciones de Data Center en la Ciudad del Saber, Clayton. ▪ 1ra compañía en incursionar en servicios de telefonía fija y larga distancia tras la apertura del mercado de telecomunicaciones.
2003	▪ Adquiere Alianza Viva para ofrecer los servicios de internet y enlaces internacionales. ▪ Inicia operación de teléfonos públicos en la Ciudad de Panamá.
2005	▪ 1ra empresa en Panamá en brindar televisión pagada, internet y telefonía.
2006	▪ Lanza los servicios de "Grabación de Video Digital". ▪ 1er operador en el continente en vencer al operador dominante en licitación pública de servicios de telecomunicaciones al Gobierno Nacional. ▪ Se incluyen canales de Alta Definición en la programación.
2007	▪ Lanzamiento de "Video a la Demanda". ▪ Introducción de servicios de E1 para clientes corporativos.
2009	▪ Fusión de Cable Onda, S.A. y Telecarrier, Inc.
2010	▪ Adquiere Advanced Communication Network. ▪ Firma contrato con el Gobierno Nacional para la prestación de servicios de telecomunicaciones (Red Multi-Servicios).
2011	▪ Inauguración de IDC 12/10, 2do Data Center del Emisor.
2012	▪ Lanzamiento de MMDS Digital (televisión pagada).
2013	▪ Se adjudica licitación de la CSS del Proyecto de Tele radiología (US\$86.4 millones). ▪ Completo proceso de digitalización de los suscriptores de televisión pagada. ▪ Expande su cobertura a la provincia de Bocas del Toro.
2014	▪ Adquiere portafolio de clientes de: Cable Chicho (Bocas del Toro) y Cable Total (San Miguelito). ▪ Adquiere portafolio de clientes de Astrovisión, empresa de televisión pagada en David, Chiriquí.

Representante Legal: EY

Fecha de este Informe: 31 de diciembre de 2020.



	<ul style="list-style-type: none">▪ Lanzamiento de televisión pagada por medio de antenas satelitales a nivel nacional.
2015	<ul style="list-style-type: none">▪ Nueva emisión pública de bonos por US\$185 millones.▪ Adquiere Mobilnet de Panamá, empresa dedicada a proveer el servicio de internet inalámbrico.
2016	<ul style="list-style-type: none">▪ Obtención de certificación ISO Norma 27001 Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.▪ Apertura de nuevas sucursales en Santiago, Alta Plaza y Dorado.▪ Remodelación y adecuación de Centro de Comando (Network Operations Center).
2017	<ul style="list-style-type: none">▪ Se inauguran: Centros Logísticos en Chitré y Santiago, International Data Center en Divisa (3er IDC de la empresa).▪ Proyectos Corporativos: Red Nacional de Internet 2.0, Proyecto Meduca (598 enlaces de fibra), Tocumen Terminal 1 y Terminal 2 y Centro de Convenciones Amador.
2018	<ul style="list-style-type: none">▪ Certificación Great Place to Work con un resultado de 79% en el Trust Index.▪ Certificación TIER III GOLD en IDC Clayton.▪ Venta 80% de las Acciones a Millicom LIH, S.A.
2019	<ul style="list-style-type: none">▪ Adquisición 100% de las Acciones de Grupo de Comunicaciones Digitales, S.A. (antes Telefónica Móviles de Panamá, S.A.)▪ Implementación de Políticas SOX Compliance
2020	<ul style="list-style-type: none">▪ Cambio de marca Telecarrier a Tigo Business, Cable Onda Empresarial a Tigo Empresarial

3. Estrategia de Negocios

Cable Onda es una marca de Millicom TIGO Panamá, proveedor líder de servicios móviles y de cable dedicado a mercados emergentes en América Latina y África. El propósito principal de Millicom es construir autopistas digitales que conecten a más personas y permitan un mayor desarrollo en las comunidades donde opera Cable Onda con más de 39 años de experiencia en Panamá, cuenta con un liderazgo indiscutible en el país y brinda una novedosa oferta en productos y servicios de TV pagada, internet y telefonía fija a nivel nacional. De igual manera, provee servicios de conectividad a empresas PYME y soluciones a grandes corporaciones, incluyendo un Data Cluster de clase mundial conformado por tres International Data Center (IDC), de los cuales dos se encuentran ubicados en la ciudad de Panamá y un tercero en el interior del país, específicamente en la provincia de Herrera.

La adquisición de las compañías Cable Onda, Tigo (antes Movistar) junto a las marcas Tigo Business (antes Telecarrier), Tigo Empresarial (antes Cable Onda Empresarial) y Fronteras Security, por Millicom TIGO, representa un impulso para el desarrollo de las comunicaciones en el país. Esta solidez alcanzada por el grupo en Panamá nos posiciona como el líder indiscutible en el mercado de las telecomunicaciones en el país y Centroamérica.

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 31 de diciembre de 2020.





- Tigo (antes Movistar)

Tigo (antes Movistar) es el operador móvil número 1 en Panamá, lo que lo ubica con una sólida posición en un mercado de cuatro jugadores que existen en el país. En el año 2019, Tigo (antes Movistar) pasa a formar parte de Grupo Millicom, compartiendo la visión de utilizar la tecnología como un medio para crear valor y generar oportunidades de desarrollo socioeconómico para Panamá. Actualmente desarrolla una estrategia que busca afianzar su liderazgo en el mundo digital.

- Tigo Business (antes Telecarrier)

La prestigiosa trayectoria de Tigo Business (antes Telecarrier), líder en servicios digitales por su confiabilidad e innovación en el mercado corporativo, cuenta con profesionales altamente calificados y la más importante infraestructura de Centroamérica en Data Centers de clase mundial. Unida a la vasta experiencia de Cable Onda en los diversos segmentos de las comunicaciones, Tigo Business (antes Telecarrier) desarrolla una moderna y sólida infraestructura certificada que ofrece soluciones innovadoras y vanguardistas que responden al desarrollo, la implementación de proyectos y la búsqueda de soluciones digitales.

- Tigo Empresarial (antes Cable Onda Empresarial)

Se convierte en un socio de negocio para los clientes de los segmentos pyme y comercial al ofrecer soluciones integrales e innovadoras para la movilidad, accesibilidad y respaldo de las comunicaciones de sus clientes. Potencia el crecimiento empresarial a través del acceso a la más reciente tecnología de los negocios smart.

- Fronteras Security

Fronteras Security ofrece un modelo de seguridad de consultoría y soluciones de ciberseguridad de forma confiable e innovadora. Comprometidos con la excelencia y calidad en sus servicios, nos adaptamos a las necesidades de cada negocio. Es la primera firma de ciberseguridad en Panamá, la cual surge de la alianza estratégica entre Telecarrier-Cable Onda y la firma israelí CyberInt, experta en consultoría en ciberseguridad.

B. Pacto Social y Estatutos del Solicitante

Dentro del Pacto Social del Emisor, se incluyen las siguientes características:

Domicilio: El domicilio del emisor está ubicado en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, pero la sociedad podrá establecer una o más sucursales u oficinas en cualquier otra parte de la República de Panamá o en cualquier país extranjero, conforme sea autorizado por resolución de la Junta Directiva de la Sociedad.

Duración: La Duración de la sociedad será perpetua.

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 31 de diciembre de 2020.





Junta de Accionistas: Al menos una vez al año se celebrará una Asamblea General de accionistas.

Las asambleas extraordinarias de accionistas serán convocadas por el Presidente o el Secretario de la sociedad, mediante solicitud escrita de los accionistas que representen por lo menos 5% de las acciones emitidas y en circulación con el propósito o propósitos que se establecen en dicha solicitud.

Las asambleas de accionistas podrán celebrarse en la República de Panamá o en cualquier otro país conforme dispongan los estatutos o mediante Resolución de la Junta. Los miembros de la Junta podrán participar en cualquier asamblea de accionistas por medio de conferencia telefónica u otros equipos de comunicación.

Junta Directiva: La Junta Directiva estará conformada por cinco (5) Directores, de los cuales cuatro (4) serán elegidos por los accionistas Mayoritarios; y uno (1) de los cuales será elegido por los accionistas continuantes.

La Junta Directiva se reunirá por lo menos (i) una vez por trimestre calendario y (ii) cada vez que (A) una mayoría de sus miembros soliciten la celebración de una sesión; o (B) cuando lo soliciten los accionistas iniciales (actuando colectivamente por aviso escrito.)

Las Sesiones de la Junta podrán celebrarse en la República de Panamá o en cualquier otro país conforme dispongan los estatutos o mediante Resolución de la Junta. Los miembros de la Junta podrán participar en cualquier asamblea de accionistas por medio de conferencia telefónica u otros equipos de comunicación.

Representante Legal: La Representación Legal de la sociedad la ostentará el Presidente, en su ausencia (en su orden) Vicepresidente, el Tesorero o el Secretario.

Contratos con Partes Relacionadas: El Pacto Social no establece ninguna cláusula que prohíba la celebración de contratos entre el Emisor y uno o más de sus directores o dignatarios, o algún negocio en los que éstos tengan intereses directos o indirectos, sin embargo, la Política interna de "Conflictos de intereses" establece limitaciones para este tipo de relaciones contractuales.

Derechos de los Tenedores de Acciones: Todas las acciones tienen los mismos derechos, facultades, preferencia y privilegios.

Toda acción otorga a su tenedor un (1) voto sobre todos los asuntos corporativos que deban decidir los accionistas.

Otros Derechos: Los accionistas también tendrán Derechos Preferenciales, Derecho de Arrastres, Derecho de Participación y Derecho de Información.

Estatutos: Las sociedades anónimas panameñas no tienen obligación de adoptar Estatutos. A la fecha de este Informe, el Emisor no ha adoptado Estatutos.

Representante Legal: th

Fecha de este Informe: 31 de diciembre de 2020.

C. Descripción del Negocio

El Emisor es una empresa de telecomunicaciones que ofrece los servicios de televisión pagada, servicios de telecomunicación de alta tecnología que incluye la transmisión, almacenamiento y hospedaje de datos, servicios en la nube, respaldo y recuperación de información, acceso a internet, co-ubicación, servicios de aplicación y comercio electrónico y telefonía básica residencial y corporativa y larga distancia nacional e internacional. A continuación, un detalle de los diferentes segmentos de negocios:

1. Segmentos de Negocios:

a. Segmento Masivo

Este segmento del mercado de telecomunicaciones está comprendido por clientes residenciales y comerciales (o "Pymes"). El Emisor ofrece principalmente a esta clientela los servicios de televisión pagada, internet de banda ancha y telefonía.

Estos tres servicios son ofrecidos por el Emisor a sus clientes principalmente a través de su red híbrida de fibra y cable coaxial ("HFC", por sus siglas en inglés). Puesto que la construcción y mantenimiento de su extensa red HFC constituye una considerable inversión de capital del Emisor, uno de los objetivos estratégicos del Emisor es incrementar el número de clientes del segmento masivo que generen ingresos producto de la suscripción de más de un servicio, lo que en la industria de telecomunicaciones se conoce comúnmente como la estrategia de "triple play". Con ese propósito el Emisor ofrece paquetes que combinan dos o tres servicios y que buscan permitir a los clientes pagar una tarifa combinada menor que si contrataran estos servicios separadamente con proveedores distintos.

i. Televisión Pagada

El servicio de televisión pagada fue el primer servicio ofrecido por el Emisor desde 1980). Dada su larga trayectoria, variada oferta de canales, y productos diferenciadores (como canales exclusivos), el Emisor es el principal proveedor de televisión pagada del país.

i.1. Señal

Se utilizan tres tipos de tecnologías (todas digitales) para la entrega de dicho servicio a los suscriptores del Emisor:

- Señal Digital vía Red HFC: Este tipo de señal requiere de la instalación de cajas digitales de decodificación de señal. Las cajas digitales permiten al Emisor ofrecer mayor cantidad de canales a los clientes, alcanzar un mayor nivel de seguridad en contra de robo de señal, optimizar el uso de su red y transmitir señal de canales de alta definición.



- Señal por Satélite ("DTH"): Método de transmisión televisiva que consiste en retransmitir desde un satélite de comunicaciones una señal de televisión emitida desde un punto de la Tierra, de forma que ésta pueda llegar a otras partes del planeta. De esta forma es posible la difusión de señal televisiva a grandes extensiones de terreno, independientemente de sus condiciones orográficas. Es utilizado para expandir la cobertura del Emisor en áreas donde el servicio por medio de la red híbrida de fibra coaxial no es factible o rentable.
- Señal por Frecuencias de Microondas: Este tipo de señal se brinda por medio de tecnología digital inalámbrica y antenas digitales con frecuencias de microondas. Es utilizado para expandir la cobertura del Emisor en áreas o edificios donde el servicio por medio de la red híbrida de fibra coaxial no es factible o rentable.

i.2. Canales de Programación

El Emisor ofrece distintos planes de programación de televisión pagada que se ajustan a las necesidades de cada cliente. El Emisor modifica periódicamente el listado de canales de televisión contenidos en cada plan, con el fin de ajustar los mismos a la demanda de su clientela e incorporar nuevos canales de programación que estén disponibles.

El Emisor emite la mayoría de sus canales en alta definición lo cual permite apreciar hasta 6 veces mejor resolución que la TV convencional resultando en una mejor calidad de imagen, mayor nitidez y colores más reales, luminosos y vibrantes. Además, servicio ofrece sonido Dolby Digital 5.1, que es más definido e intenso que el de la televisión regular. En adición, el Emisor cuenta con canales exclusivos de deportes y noticias, como Cable Onda Sports y Eco TV.

Todos los canales de programación que ofrece el Emisor están respaldados por contratos con los respectivos proveedores de programación.

ii. Internet de Banda Ancha

En 1999, el Emisor fue la primera empresa en brindar el servicio de internet en el país y actualmente es el mayor proveedor de este servicio bajo la tecnología HFC que brinda velocidades de hasta 1,000 MB (1GB).

iii. Telefonía Fija y Móvil

El Emisor ofrece diversos planes de telefonía orientados al segmento masivo, los cuales varían en cuanto a la cantidad de minutos incluidos y otras características con el fin de atender las necesidades de cada cliente. En 2011, El Emisor lanzó con éxito el plan "Panamá Ilimitado" ofreciendo llamadas locales y de larga distancia nacional ilimitada a una tarifa fija mensual y más recientemente en 2016 el plan "Mundo Ilimitado" ofreciendo la posibilidad de llamar a 10 países internacionales. El Emisor revisa y adapta periódicamente dichos planes. A partir del mes de agosto de 2019, incorpora en su catálogo de productos planes de telefonía móvil debido a la adquisición del 100% de las

Representante Legal: *g*

Fecha de este Informe: 31 de diciembre de 2020.



- Circuito Privado Internacional de Datos (IPL): Es el servicio orientado a grandes empresas y multinacionales que permite la comunicación internacional dedicada punto a punto. Es conocido como "International Private Line" o "IPL" y permite al cliente enviar y/o recibir información de sus oficinas entre distintos países dentro de un solo circuito integrado.

i.3. Soluciones de Seguridad Administrada

Esta categoría abarca una amplia gama de servicios que incluyen:

- Servicio Administrados: Permite el equipamiento de la estructura de red de cada cliente a una infraestructura WAN (Wide Area Network), nivel de Capa 2 (Modelo OSI) para una gestión confiable y segura en sus enlaces privados de datos.
- Routers Administrados: Ofrece los equipamientos terminales (routers) para la administración inteligente de las rutas de comunicación entre los distintos puntos de sus clientes.
- Seguridad Administrativa: Ofrece la administración de "firewalls" que evita los constantes ataques por parte de piratas informáticos y el posible congestiónamiento de la red pública a la red privada de sus clientes.

i.4. Telefonía. Fija y Móvil

A raíz de la apertura de servicios de telefonía fija y larga distancia en enero de 2003, el Emisor, a través de la marca Tigo Business (antes Telecarrier), inició operaciones en el segmento de telefonía local e internacional ese mismo año.

El Emisor ofrece líneas E1 (troncales digitales) y soluciones de telefonía corporativa con características apropiadas para este segmento de clientes y adaptadas a la medida para atender sus necesidades específicas de cada cliente.

A partir de la adquisición de Grupo de Comunicaciones Digitales, S.A. (antes Telefónica Móviles Panamá, S.A.) en el mes de agosto de 2019, el emisor ofrece los servicios de telefonía móvil a sus del segmento empresarial.

ii. International Data Center ("IDC")

Ciertos de los servicios del Emisor son ofrecidos a través de la plataforma de tres IDCs ubicados en: la Ciudad del Saber, Divisa y el edificio Cable Onda ubicado en la Avenida 12 de octubre. Dichos IDCs son activos estratégicos del Emisor y elementos diferenciadores para el desarrollo de sus negocios en el segmento de empresas y gobierno.

Representante Legal:

Fecha de este Informe: 31 de diciembre de 2020.

Compañía	Área de Cobertura
Cable Onda	En todas las provincias / Cable Coaxial, Fibra Óptica, Satelital (Red Digital)
Cable Chicho	Isla Colón, Changuinola, Barrio de Empalme / Cable Coaxial (Red Análoga).
Sky	En todas las provincias – Satelital (Digital).
Mocatel	Distritos de Panamá, San Miguelito y Changuinola / Cable Coaxial, Fibra Óptica (Red Análoga)
+TV Digital (CWP)	En todas las provincias / Cable Coaxial, Fibra Óptica, Satelital (Red Digital).
Claro Tv	En todas las provincias Satelital (Digital), Fibra Óptica (Red Digital)
Comunicaciones Metropolitanas Inc.	En Periodo de Instalación / Provincia de Panamá / Fibra Óptica (Red Digital)
Trans Ocean Communications, Corp.	En Periodo de Instalación / Provincia Panamá / Fibra Óptica (Red Digital)

Fuente: ASEP

b. Servicios de Datos e Internet

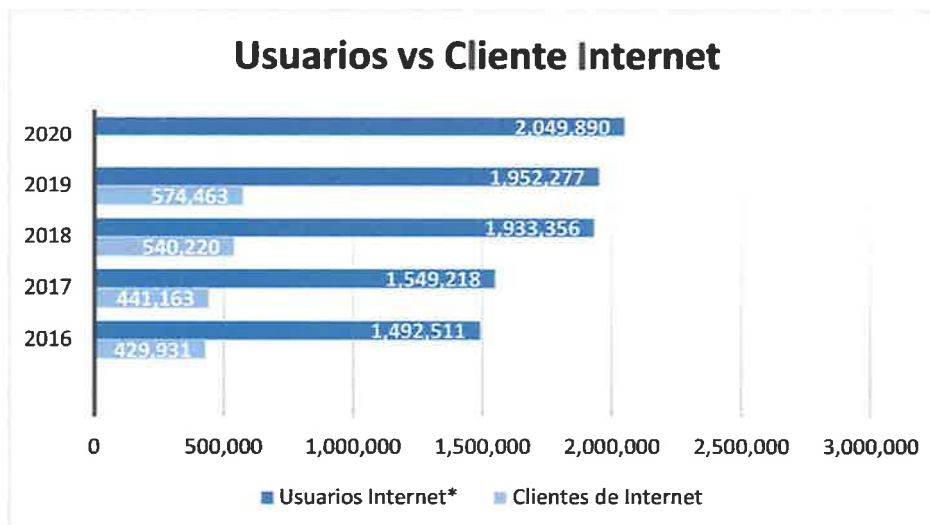
A continuación, se presentan los principales indicadores de los servicios de internet del 2016 al 2020E, de acuerdo con el último informe publicado por la ASEP:

INDICADORES DE INTERNET					
	2016	2017	2018	2019	2020E
Clientes de Internet	429,931	441,163	540,220	574,463	562,413
Clientes de Internet por cada 100 hab.	9.6	10.7	12.9	13.6	13.3
Clientes Residenciales	392,766	407,689	508,778	544,784	539,445
Clientes Comerciales	37,165	33,474	31,442	29,679	22,968
Usuarios Internet*	1,492,511	1,549,218	1,933,356	1,952,277	2,049,890
Usuarios de Internet x cada 100 hab.	37.0	37.8	46.5	46.3	47.9

⁽¹⁾ Se estima la cantidad de usuarios, tomando en consideración la cantidad de personas por hogar y el promedio de empleados por empresa.

⁽²⁾ Contraloría General de la República de Panamá, Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, estimado y proyección de la Población 1 julio de 2000-2030 INEC.

Durante el 2020, los usuarios de internet disminuyeron en un 45% (vs aumento de 19% según cifras reportadas para 2019):



Según la ASEP, actualmente existen 97 concesiones vigentes de uso comercial para operar el servicio de internet para uso público (40 operando, 57 no operando), desde la modalidad más antigua de discado, hasta conexiones de banda ancha usando la tecnología de XDSL o Cable Modem. Por otro lado, existe un despliegue de internet usando la tecnología WI-FI, lo cual aunado a la gran cantidad de sitios de internet público hacen accesible el servicio a todo tipo de personas.

De acuerdo con datos proporcionados por la ASEP, éstos serían los 40 concesionarios que operan el servicio de internet para uso público:

Concesionarios De Internet		
BE Wireless & Network, Corp.	Galaxy Communications Corp.	Sistemas Inalámbricos, S.A. (Sisa)
Bt Latam Panama, Inc	Geek Networks, S.A.	Telco Services S.A.
Cable & Wireless Panama	Gold Data Panama, Corp.	Telconet Panamá, S.A.
Cable Onda, S.A.	Innova Telecom Services INC.	Telecomunicaciones Netuno de Panamá, S.A.
Celero Networks	Innovaciones Technologicas (Innovatech), S.A.	Telefónica Móviles Panamá
Century Link Panamá Inc.	Interfast Panamá, S.A.	Telxius Cable Panamá, S.A.
Columbus Networks De Panama S De R.L.	Internet Activo, S.A.	Trans Ocean Connections Corp
Compuservice, S.A.	Jose Domingo Almanza Cordoba	TRG Telecom Eurona, S.A.
Comunicaciones Tasion, S.A.	Larton Business Inc.	Ufinet Latam, S. De R.L.
Cyber Cast International, S.A.	Liberty Technologies, Corp.	Ufinet Panamá, S.A.
Dbn Network, S.A.	Metro Mpls, S. A.	Verizon Panamá, S.A.
Digicel (Panamá), S.A.	Mobilnet De Panamá, S.A.	WNET,S.A.
Emerging Networks Panama	Panetma, S.A.	
Empresas Don Chicho, S.A.	Shadwell International Inc.	

Representante Legal:  _____

Fecha de este Informe: 31 de diciembre de 2020.





En el sector corporativo, los concesionarios con servicios de datos e internet son principalmente C&W Panamá y el Emisor, los cuales ofrecen servicios de valor agregado que incluyen soluciones de datos como los circuitos privados de datos y soluciones de seguridad administrada, como el proporcionado por el IDC.

c. Servicios de Telefonía Fija Local e Internacional

A continuación, se presentan los principales indicadores de los servicios de telefonía básica local del 2016 al 2020E:

Indicadores - Servicio de Telecomunicación Básica Local					
	2016	2017	2018	2019	2020E
Líneas Telefónicas Disponibles	843,910	880,717	1,038,168	1,145,806	1,088,516
Líneas Telefónicas en Operación	652,816	662,588	728,379	649,156	616,698
% Líneas Residenciales	66.1	67.5	65.0	66.7	66.7
% Líneas Comerciales	33.9	32.5	35.0	33.3	33.3
Penetración Telefónica (por cada 100 hab.)	16.2	16.1	17.5	15.4	14.4

Fuente: ASEP - Formulario de Información Técnica, Comercial y Estadística (FITCE).

d. Servicios de Telefonía Móvil

A continuación, se presentan los principales indicadores de los servicios móvil celular del 2016 al 2020E:

Indicadores - Servicio Móvil Celular					
	2016	2017	2018	2019	2020E
Población	4,037,043	4,098,135	4,158,783	4,218,808	4,278,500
Total de abonados de teléfonos móviles celulares	5,141,768	5,280,195	5,722,370	5,825,677	5,709,163
Índice anual de teléfonos celulares por cada 100 habitantes	127.4	128.8	137.6	138.1	133.4
Abonados Prepago	4,412,666	4,450,641	4,816,123	4,941,483	4,842,653
Abonados Contrato	729,102	829,554	906,247	884,194	866,510

Fuente: ASEP - Formulario de Información Técnica, Comercial y Estadística (FITCE).

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 31 de diciembre de 2020.





3. Mercadeo y Distribución

La estrategia de mercadeo del Emisor se divide en acciones dirigidas a la adquisición de clientes, incrementar el número de servicios ofrecidos a sus clientes activos y otras dirigidas a retención de los clientes activos de los segmentos de servicio que provee.

El Emisor promueve su marca y sus productos en forma continua mediante campañas publicitarias variadas en canales de televisión abierta, radio y prensa escrita. Adicionalmente, el Emisor participa en diversas ferias del consumidor y estructura promociones especiales en forma recurrente a fin de capturar nuevos clientes.

El Emisor utiliza distintos tipos de canales de ventas, entre los que incluyen ejecutivos de ventas con responsabilidades de venta directa a los clientes y telemercadeo. Para el servicio de llamadas de larga distancia los esfuerzos se realizan en su gran mayoría a través de publicidad en medios masivos y por recolección ("top of mind").

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 31 de diciembre de 2020.



4. Concesiones

A la fecha, el Emisor ha recibido las siguientes concesiones de operación por parte de la ASEP:

Servicio No.	Descripción del Servicio	Plazo (años)	CABLE ONDA Vencimiento	TMPA Vencimiento
101	Línea Fija	20	2022	2022
102	Larga distancia Local	20	2022	2022
103	Larga distancia Internacional	20	2022	2022
104	Telefonía Pública	20	N/A	2022
107	Concesión para instalar, mantener, administrar, operar y explotar comercialmente en régimen de competencia, el servicio de telefonía móvil celular	20	N/A	2036
200	Transporte de Telecomunicaciones	20	2038	2038
211	Acceso público a internet	20	2038	2038
222	Servicio de telecomunicaciones móviles o de telemetría prestados a través de satélites que se encuentran en la órbita geostacionaria	20	N/A	2029
223	Servicio de Centro de llamadas para Uso Comercial (Call Center)	20	2033	N/A
300	Televisión interactiva con o sin uso del espectro radioeléctrico	20	2038	2037
400	Servicios de valor agregado para las telecomunicaciones	20	2027	Pend. Resolución Cancelación
500	Reventa de servicios de telecomunicaciones para uso comercial	20	2038	2024
804	Televisión pagada Tipo A (a través de frecuencias eléctricas de radio)	25	2024	N/A
903	Radio pagada Tipo B	25	2025	N/A
904	Televisión pagada Tipo B	25	2024	2041

Fuente: El Emisor.

Los servicios No. 206, 208, 209 y 220 fueron reagrupados mediante Resolución AN No.535-Telco de 8 de enero de 2007, en un solo servicio que es el No.200 denominado Transporte de Datos. El servicio 200 fue renovado en agosto de 2018.

Cada una de estas concesiones para los servicios antes detallados tiene una duración de entre 20 a 25 años contados a partir de la fecha en que quede ejecutoriada cada resolución. Las mismas son renovables por periodos adicionales previa solicitud y aceptación de la ASEP.

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 31 de diciembre de 2020.

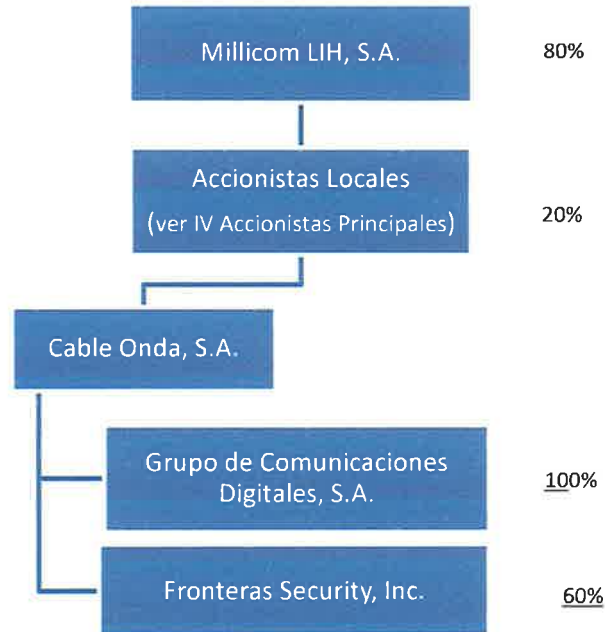


5. Sanciones Administrativas

A la fecha de este informe, el Emisor no mantiene sanciones administrativas impuestas por la Superintendencia del Mercado de Valores u organizaciones auto-reguladas que puedan considerarse materiales con respecto a esta Emisión.

D. Estructura Organizativa

El siguiente organigrama muestra la estructura del Emisor al 31 de diciembre de 2020:



El Emisor cuenta con dos subsidiarias:

- (1) **Fronteras Security, Inc.** (participación accionaria del 60%) que se dedica a brindar servicios de consultoría e integración de soluciones de seguridad de la información para empresas del sector financiero y otros segmentos de mercado, estos servicios se enmarcan en: Pruebas de Intrusión, Análisis de Vulnerabilidades y Planeación Estratégica de la Seguridad de la Información.
- (2) **Grupo de Comunicaciones Digitales, S.A.** (participación accionaria del 100%): se centra en el servicio de telefonía móvil (planes pre-pago y pospagos), los servicios de llamadas de larga distancia nacionales e internacionales y la venta de teléfonos celulares necesarios para la prestación de servicios de telefonía celular.

E. Propiedades, Plantas y Equipo / FINANZAS

El movimiento en el rubro de propiedad, planta y equipo del Emisor al 31 de diciembre 2020:

	Terrano	Edificio	Móviles y Excavac.	Equipo de Computo	Equipo Técnico	Equipo de Transporte	Construcción en Proceso	Móviles alocados arrendados	Total
Al 1 de enero de 2020, neto de depreciación y amortización acumuladas	12,013,595	31,419,003	7,259,618	6,329,272	339,817,109	2,693,002	31,090,475	22,293,202	442,835,276
Adiciones capitalizadas	-	1,469,342	645,671	8,980,490	56,367,245	12,678	40,515,251	-	107,890,677
Retiro, neto	-	-	(160,114)	-	(88,335)	-	65,381	(6,026)	(189,691)
Traspasos	-	1,571,524	742,092	-	7,426,076	-	(7,514,890)	-	2,235,202
Ajustes y revaluaciones	-	-	(1,236,801)	-	1,176,075	-	-	-	237,092
depreciación y amortización	-	(7,366,248)	(380,438)	(1,331,595)	(111,328,340)	(65,628)	-	(238,482)	(121,132,832)
Al 31 de diciembre de 2020, neto de depreciación y amortización acumuladas	12,013,595	26,693,321	6,789,227	13,978,167	293,357,833	2,640,022	54,354,536	21,049,604	431,866,424
Al 1 de enero de 2020									
Al costo	12,013,595	34,937,402	14,827,507	35,643,883	877,870,474	15,531,407	26,390,104	45,361,491	1,061,606,873
Depreciación y amortización acumuladas	-	(8,318,469)	(7,997,889)	(29,314,611)	(537,143,362)	(12,839,485)	(5,189,629)	(23,868,289)	(618,771,597)
Valor neto	12,013,595	26,618,933	6,829,618	6,329,272	339,817,109	2,693,002	31,090,475	21,293,202	442,835,276
Al 31 de diciembre de 2020									
Al costo	12,013,595	37,978,278	14,788,265	44,624,373	941,961,538	15,545,085	59,544,164	45,355,465	1,171,770,863
Depreciación y amortización acumuladas	-	(11,284,957)	(7,978,128)	(30,646,206)	(648,591,705)	(12,905,033)	(5,189,629)	(23,868,771)	(739,904,129)
Valor neto	12,013,595	26,693,321	6,789,227	13,978,167	293,357,833	2,640,022	54,354,536	21,049,604	431,866,424

Todas las inversiones en activos fijos del Emisor se encuentran localizadas en la República de Panamá, salvo por equipos no materiales en puntos de interconexión localizadas en el extranjero (EEUU). Al 31 de diciembre de 2020, el valor neto en libros de la propiedad, planta y equipos del Emisor es de US\$431.9 millones que representa el 31% del total de activos del Emisor a dicha fecha.

F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.

El Emisor no mantiene inversiones significativas en Investigación y Desarrollo. Igualmente, el Emisor no depende de patentes o licencias industriales, comerciales o contratos financieros o de nuevos procesos de manufacturación para llevar a cabo sus operaciones comerciales.

G. Información sobre tendencias

A la fecha de este informe, tres de las principales agencias calificadoras de riesgo (Moody's Investors Service, Fitch Ratings y Standard and Poor's) mantienen una calificación de riesgo soberano de largo plazo para Panamá al nivel de grado de inversión a pesar de otorgarle una baja en la calificación debido al efecto negativo de la pandemia COVID-19 sobre la economía nacional y las finanzas públicas. Moody's Investors Service mantiene una calificación de Baa2 (Estable), Fitch Ratings BBB- (Negativa) y Standard and Poor's BBB (Estable).

Según declaraciones oficiales de la Contraloría General de la República de Panamá, durante el 2020 el Producto Interno Bruto ("PIB") se contrajo en 17.9% en el año 2020 en comparación al 2019. El PIB valorado a precios constantes con año de referencia 2007 registró, según cálculos del INEC, un monto de B/.35,308.7 millones, que corresponde a una disminución de B/.7,724.1 millones en comparación con el del 2019.

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 31 de diciembre de 2020.





Para el 2021, Indesa proyecta un incremento del PIB de Panamá en el rango de 7.0% aproximadamente, impulsado principalmente por actividades como el transporte multimodal, las telecomunicaciones, el Canal de Panamá y la minería.

Dentro del desarrollo de la economía local, el Emisor mantiene una posición de liderazgo importante en cada uno de sus segmentos de negocio con un poder de marca reconocido en el país. El Emisor es considerado el proveedor más importante de televisión pagada, telefonía móvil, datos e internet, y telefonía fija. Para mantener dicha posición de liderazgo, el Emisor constantemente realiza las inversiones y gestiones que le permiten liderar la introducción en el mercado panameño de nuevos productos y servicios que sean diferenciadores, tales como el canal exclusivo Cable Onda Sports y canales de alta definición para sus clientes residenciales en el segmento de televisión pagada, y los servicios de circuito privado de datos y soluciones de seguridad administrada para sus clientes corporativos en el segmento de datos e internet.

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 31 de diciembre de 2020.



II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS / FINANZAS

A. Liquidez:

Millones de US\$	31-dic-20	31-dic-19
Efectivo	84.8	60.7
Capital de Trabajo	24.5	22.7
Índice de Liquidez (Activos Corrientes/Pasivos Corrientes)	1.1x	1.1x

Para el año fiscal terminado el 31 de diciembre 2020, el Emisor presenta un nivel apropiado de efectivo (US\$84.8 millones), su capital de trabajo fue positivo y su índice de liquidez mayor 1.0x debido a la disminución de US\$50 M en deuda financiera.

B. Recursos de Capital:

Millones de US\$	31-dic-20	31-dic-19
Pasivos Totales	1,225.5	1,253.7
Patrimonio	168.4	154.1
Total de Recursos de Capital	1,393.9	1,407.8
Apalancamiento Pasivos/Patrimonio	7.3x	8.1x

Para el año fiscal terminado 31 de diciembre 2020, el emisor reportó una disminución en sus pasivos totales de US\$28.2., el patrimonio de Cable aumento en US\$14.3 millones vs diciembre 2019, producto de la utilidad neta del período de los doce meses transcurridos del 2020.

El decremento en el índice de apalancamiento de 0.8X con relación al período anterior corresponde a cancelaciones y/o pagos de obligaciones a proveedores y entidades financieras.

En la siguiente tabla se desglosa el endeudamiento financiero del Emisor:

Millones de US\$	31-diciembre-20	31-dic-19
Préstamos Bancarios	185.0	150.0
Bonos Corporativos	700.0	785.0
Deuda Financiera	\$ 885.0	\$ 935.0
(-) Efectivo Disponible	(84.8)	(60.7)
(=) Deuda Financiera Neta	\$ 800.2	\$ 874.3

Al 31 de diciembre de 2020, el Emisor ha disminuido su deuda financiera por USD\$50 millones s en comparación con el periodo anterior.

Representante Legal: th-

Fecha de este Informe: 31 de diciembre de 2020.



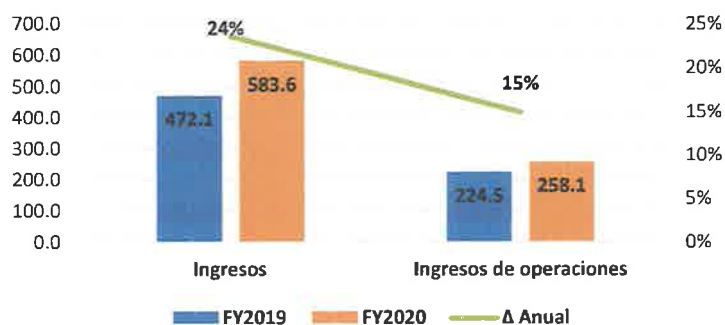
Al 31 de diciembre de 2020, la relación de endeudamiento (Deuda Financiera Neta), versus flujo de efectivo (Ingresos de Operaciones) es de 10.1x por liquidez en las operaciones.

C. Resultados de las Operaciones

	31-dic-2020	31-dic-2019	Δ %
Ingresos Totales	587.9	472.1	24.5%
(-) Costos y Gastos Administrativos	(329.9)	(247.6)	33.2%
(=) Ingresos de operaciones \$	258.0	224.5	14.9%
Ingresos de operaciones %	43.9%	47.6%	
(-) Costo de Financiamiento	(51.4)	(29.3)	75.2%
(-) Depreciación y amortización	(179.0)	(118.9)	50.5%
(=) Utilidad Antes de ISR	27.7	76.3	-63.7%
(-) ISR	(13.3)	(20.8)	-35.9%
Utilidad Neta	14.4	55.5	-74.0%

Durante el año fiscal 2020, el Emisor incremento sus ingresos en USD\$115.8 millones versus el mismo periodo del año anterior, asociados a la consolidación de las operaciones por la adquisición de Grupo de Comunicaciones Digitales, S.A. (antes Telefónica Móviles Panamá, S.A.) y crecimiento en su base de suscriptores.

Comparativo Ingresos e Ingresos de operaciones En millones de US\$



Los ingresos de Telefonía móvil representan 35% y servicios de Internet, Transmisión de Datos y Data Center un 31% son los servicios que mayor aportan a los Ingresos Totales del Emisor del total de Ingresos al 31 de diciembre 2020. A su vez, Televisión Pagada representa un 22% mientras que telefonía fija 6%. El remanente se compone de Proyectos y Soluciones y otros ingresos (1%) y venta de equipos móviles (3%).

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 31 de diciembre de 2020.





Consecuentemente al incremento del total de los ingresos antes mencionados, los Costos y Gastos Administrativos también incrementaron por US\$82.3 millones, sin embargo, los ingresos de operaciones del Emisor alcanzaron USD\$258.1 millones, USD\$33.5 millones (incremento de 14.9%) superior a la cifra del año anterior de USD\$224.5 millones.

El margen de operaciones (ingresos de operaciones / Total de ingresos) se mantuvo alto (>40% consecuente con el año anterior).

El costo de financiamiento del Emisor durante el 2020 se incrementó por USD\$22.0 millones a raíz de un mayor nivel de deuda absoluta adquirida a finales del año 2019 y el incremento de las tasas de intereses asociadas a dichos préstamos y emisión de bonos. Por otro lado, depreciación y amortización incrementaron en USD\$60 millones debido a las inversiones en activos fijos realizadas por el Emisor durante los últimos ejercicios fiscales y el gasto de depreciación y amortización de los activos adquiridos de Grupo de Comunicaciones Digitales, S.A. (antes Telefónica Móviles Panamá, S.A.) a partir del mes de agosto de 2019 (USD\$179.0 millones durante el 2020 vs USD\$118.9 millones durante el 2019).

Finalmente, la Utilidad Neta del Emisor disminuyó en USD\$41.1 millones producto de la operación administrativa del año y la adquisición de Grupo de Comunicaciones Digitales, S.A. (antes Telefónica Móviles Panamá, S.A.).

D. Perspectivas:

La perspectiva del Emisor dependerá en gran medida del desempeño económico del país, y más específicamente, del desempeño de la industria de telecomunicaciones en la que se desenvuelve el Emisor.

El Emisor anticipa que, en el futuro próximo, el entorno económico del país presentará un leve incremento del Producto Interno Bruto (PIB) ya que se han dado aperturas de forma escalonadas de sectores de la economía que estuvieron cerrados durante el periodo 2020 a causa de la pandemia, sin duda esto traerá un impacto positivo en los resultados de la compañía y no se afectará su liquidez ni su capacidad operativa.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. Identidad

1- Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores

Representante Legal:

Fecha de este Informe: 31 de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2020 la Junta Directiva está integrada por cinco directores principales, cada director principal tiene un suplente elegido en la misma forma que su director principal.

Mauricio Ramos – Presidente	
Nacionalidad	Colombiano / Americano
Fecha de Nacimiento	25 de octubre de 1968
Domicilio Comercial	Millicom International Services LLC 255 Giralda Avenue Suite 800 Coral Gables, FL 33134
Apartado Postal	33134 CORAL GABLES, Florida, United States of America
Correo Electrónico	Mauricio.ramos@millicom.com
Teléfono	+1 305 445 4100
<p>Posee una Licenciatura en Economía, una Licenciatura en Derecho y un Postgrado en Derecho Financiero de la Universidad de Los Andes, en Bogotá, Colombia. Ha desempeñado varios cargos de liderazgo en Liberty Global, incluidos cargos como Presidente y CEO de VTR en Chile, Director Financiero de la división de América Latina de Liberty y Presidente de Liberty Puerto Rico, también es presidente de TEPAL, la Asociación Latinoamericana de Operadores de Banda Ancha por Cable. Miembro de la Junta de Directores de Charter Communications (EE. UU.) y miembro del Consejo de Administración de la GSMA. Antes de unirse a Millicom, Mauricio fue Presidente de la División Latinoamericana de Liberty Global, una posición que ocupó desde 2006 hasta febrero de 2015. Desde esa fecha se desempeña como CEO de Millicom International Cellular, S.A.</p>	

Salvador Escalon – Vicepresidente	
Nacionalidad	Americana
Fecha de Nacimiento	26 de abril de 1975
Domicilio Comercial	Millicom International Services LLC 255 Giralda Avenue Suite 800 Coral Gables, FL 33134
Apartado Postal	33134 CORAL GABLES, Florida, United States of America
Correo Electrónico	Salvador.escalon@millicom.com
Teléfono	+1 305 445 4100
<p>Tiene un Doctorado de la Escuela de Derecho de Columbia y un Grado de Administración de Empresas (BBA) en Finanzas y Negocios Internacionales de la Universidad Internacional de Florida, Estados Unidos. Desde enero de 2006 hasta marzo de 2010, Salvador fue Asesor Jurídico Principal en Chevron Corporation, responsable de los asuntos legales relacionados con las operaciones Downstream de Chevron en América Latina. Anteriormente, ejercía la práctica privada en los bufetes de abogados Skadden, Morgan Lewis y Akerman Senterfitt. Se unió a</p>	





Millicom como Asesor General Asociado para América Latina en abril de 2010. En este cargo, lideró con éxito negociaciones legales para la fusión de las operaciones colombianas de Millicom con UNE-EPM Telecomunicaciones SA, así como la adquisición de Cablevisión Paraguay. Actualmente lidera el equipo legal de Millicom y asesora a la Junta Directiva y la alta gerencia en asuntos legales, de gobierno y de cumplimiento.

Timothy Pennington – Tesorero

Nacionalidad	Británica
Fecha de Nacimiento	24 de noviembre de 1960
Domicilio Comercial	Millicom International Services LLC 255 Giralda Avenue Suite 800 Coral Gables, FL 33134
Apartado Postal	33134 CORAL GABLES, Florida, United States of America
Correo Electrónico	Timothy.pennington@millicom.com
Teléfono	+1 305 445 4100

Tiene una licenciatura (con honores) en Economía y Estudios Sociales de la Universidad de Manchester, Inglaterra. También tiene experiencia en finanzas corporativas, primero como Director en el Departamento de **Financiamiento especializado de Samuel Montagu & Co. Limited**, y luego como **Director Ejecutivo de HSBC Investment Bank** dentro de su Departamento de **Asesoría y Finanzas Corporativas**. Tim también fue **Director Financiero de Hutchison 3G (Reino Unido)**, el negocio móvil británico de **Hutchison Whampoa**. Anteriormente, fue **Director Financiero de Cable and Wireless Communications**, **Director Financiero del Grupo de Cable and Wireless plc** y, antes de eso, **Director Financiero de Hutchison Telecommunications International Ltd**, que cotiza en Hong Kong y Nueva York. Actualmente es el CFO de **Millicom International Cellular, S.A.**

Esteban Iriarte – Secretario

Nacionalidad	Argentina / Española
Fecha de Nacimiento	17 de mayo de 1972
Domicilio Comercial	Millicom International Services LLC 255 Giralda Avenue Suite 800 Coral Gables, FL 33134
Apartado Postal	33134 CORAL GABLES, Florida, United States of America
Correo Electrónico	Esteban.iriarte@millicom.com
Teléfono	+1 305 445 4100

Se graduó en Administración de Empresas de la Pontificia Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires, y tiene un MBA de la Universidad Austral de Buenos Aires. De 2009 a 2011, fue CEO de Amnet, un proveedor de servicios líder en América Central para servicios de banda ancha, televisión por cable, línea fija y datos que fue comprado por Millicom en 2008. En 2009, Esteban

Representante Legal:

Fecha de este Informe: 31 de diciembre de 2020.

fue nombrado Director de TEPAL, la Asociación Latinoamericana de Operadores de Banda Ancha por Cable y Director Independiente de Charter Communications (EE. UU.). En 2012, se convirtió en Director de Asomovil (Asociación colombiana de la industria de las telecomunicaciones); en 2014 también se unió a la junta directiva de Ruta N, una corporación creada para promover el desarrollo de negocios innovadores basados en tecnología en Medellín, y fue Vicepresidente de la asociación nacional de servicios públicos de Colombia, llamada ANDESCO. En 2016, Esteban se unió al consejo de Sura Asset Management. Sura es uno de los grupos financieros más grandes de América Latina. Esteban fue recientemente Director General en Colombia, donde, en 2014, lideró la fusión y la integración bien administrada de Tigo y la empresa de línea fija UNE. En su nuevo rol de Director de Operaciones, Esteban ayudará a Millicom a racionalizar su organización para dar paso a una ejecución operativa más rápida de la estrategia operativa del Grupo en América Latina.

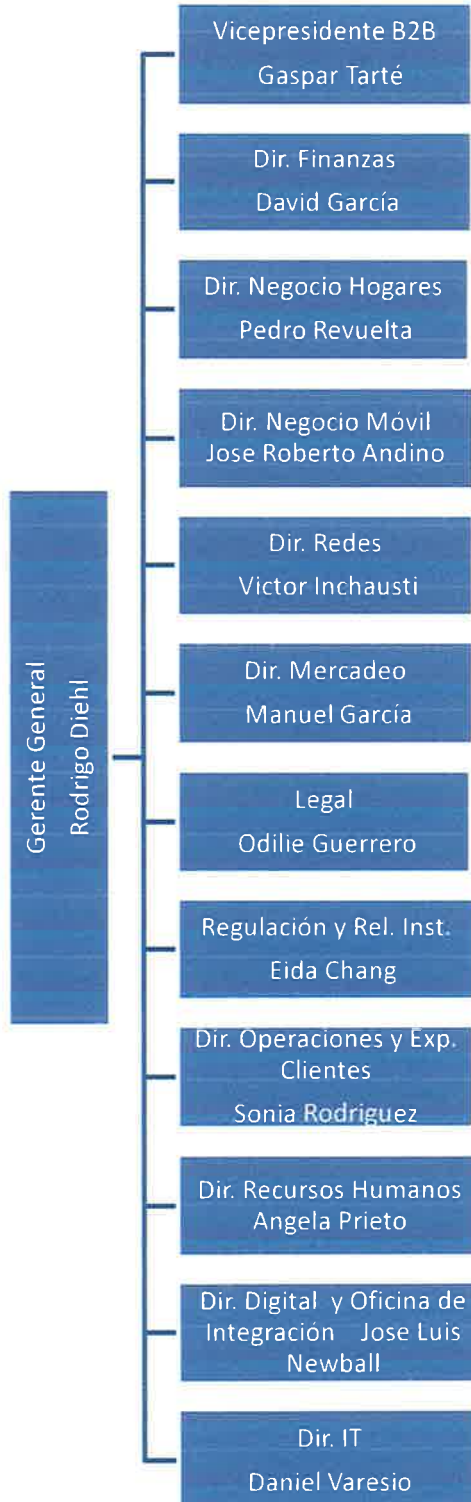
Nicolás González-Revilla Paredes - Director	
Nacionalidad	Panameño
Fecha de Nacimiento	7 de enero de 1971.
Domicilio Comercial	Costa del Este, Edificio BMW, Piso 4, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Apartado Postal	0831-00593, Ciudad de Panamá, Panamá.
Correo Electrónico	nico@nynfamilyoffice.com
Teléfono	+(507) 303-0140 / 41
<p>Es vicepresidente general de Corporación Medcom Panamá, S.A., antes fue responsable por la operación integral de Cable Onda desde 2004 al 31 de diciembre de 2018. Previamente fungió como Director Comercial del Emisor desde 1999. De 1996 a 1998 fue Gerente General de Telsat, S.A. Previamente, fue consultor de finanzas de Merrill Lynch, Panamá. Es egresado de Bachiller en Ciencias del Colegio Javier, obtuvo una licenciatura en Administración de Empresas, con énfasis en Mercadeo, en Boston College, Massachusetts, EEUU y MBA en Administración de Empresas del INCAE, Costa Rica.</p>	

Al 31 de diciembre de 2020, el organigrama de los principales ejecutivos y empleados del Emisor se detalla a continuación:

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 31 de diciembre de 2020.





Rodrigo Diehl – Gerente General.

Nacionalidad: Argentino.
Fecha de nacimiento: 31 de mayo de 1975.
Domicilio Comercial: Ave. La Rotonda y Boulevard Costa del Este, Edificio Mapfre, Piso 4, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Dirección Postal: 0831-00593, Ciudad de Panamá, Panamá.
Correo electrónico: rodrigo.diehl@tigo.com.pa
Teléfono: +507 301-3194

Egresado de la Universidad de Buenos Aires obtuvo MBA de Harvard Business School. Comenzó su carrera hace más de 20 años, como Analista Sénior y Gerente de Planificación en Techint Group y Socio de McKinsey & Co para unirse en 2016 a Millicom International Cellular, S.A. como Vicepresidente Ejecutivo de Estrategia. Con una gran experiencia en la evolución de los sectores de telecomunicaciones y tecnología, y una profunda comprensión de América Latina en 2019 ingresa a Cable Onda y Movistar.

Gaspar Tarté – Vicepresidente B2B.

Nacionalidad: Panameño.
Fecha de nacimiento: 18 de junio de 1961.
Domicilio Comercial: Ave. La Rotonda y Boulevard Costa del Este, Edificio Mapfre, Piso 4, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Dirección Postal: 0831-00593, Ciudad de Panamá, Panamá.
Correo electrónico: gaspar.tarte@tigo.com.pa
Teléfono: +507 203-4217

Dirige y desarrolla la estrategia de productos y servicios orientados al mercado Empresarial, Gubernamental y Comercial. Posee título de Ingeniería Electrónica de la Universidad Católica Santa María la Antigua, y una Maestría en Administración de Negocios. Anteriormente ha sido Ministro de Estado en la Secretaría de la Presidencia para la Innovación Gubernamental (2004-2009) y Gerente General de la GBM Panamá (1995-2004).

David García – Director de Finanzas.

Nacionalidad: Española.
Fecha de nacimiento: 27 de junio de 1972.
Domicilio Comercial: Ave. La Rotonda y Boulevard Costa del Este, Edificio Mapfre, Piso 4, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Dirección Postal: 0831-00593, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Correo Electrónico: david.garcia@tigo.com.pa
Teléfono: +507 390-7646.

Dirige el área de Finanzas y Administración desde el 11 de marzo de 2019. Posee título de Licenciatura de Economía con una Maestría en Administración Financiera y Control. Cuenta con más de 20 años de experiencia dirigiendo el área de Financiera, en empresas de telecomunicaciones como lo es Vodafone de España y Hungría.

Pedro Revuelta - Director de Negocio Hogares.	
Nacionalidad:	Española.
Fecha de nacimiento:	21 de julio de 1970.
Domicilio Comercial:	Ave. La Rotonda y Boulevard Costa del Este, Edificio Mapfre, Piso 4, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Dirección Postal:	0831-00593, Ciudad de Panamá, Panamá.
Correo electrónico:	pedro.revuelta@tigo.com.pa
Teléfono:	+507 390-7658.
Dirige y desarrolla la estrategia de productos y servicios orientados al mercado residencial dentro del segmento masivo, desarrolla la cartera de clientes incluyendo las ventas y la retención, y desarrollo de nuevos modelos de negocio. Estudios Ingeniero Industrial y MBA en Finanzas y cuenta con una renombrada experiencia profesional de más de 7 años.	

José Roberto Andino - Director de Negocio Móvil.	
Nacionalidad:	Salvadoreña.
Fecha de nacimiento:	28 de junio de 1980.
Domicilio Comercial:	Ave. La Rotonda y Boulevard Costa del Este, Edificio Business Park, Edificio Este Piso 3, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Dirección Postal:	0831-00593, Ciudad de Panamá, Panamá.
Correo electrónico:	roberto.andino@tigo.com.pa
Teléfono:	+507 378-7500.
Lidera la estrategia de productos y servicios orientados al mercado Móvil masivo, con la finalidad de generar ventas, retener y fidelizar a los clientes. Posee título de MBA de Harvard Business School y cuenta con una renombrada experiencia profesional de más de 15 años.	

Víctor Inchausti - Director de Redes.	
Nacionalidad:	Panameño.
Fecha de nacimiento:	14 de enero 1971.
Domicilio Comercial:	Ave. La Rotonda y Boulevard Costa del Este, Edificio Mapfre, Piso 4, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Dirección Postal:	0831-00593, Ciudad de Panamá, Panamá.
Correo electrónico:	victor.inchausti@tigo.com.pa
Teléfono:	+507 390-7640.
Dirige el área de Ingeniería y Operaciones del Emisor. Posee título de Ingeniero Civil de la Universidad de Florida, Maestrías en Ingeniería Civil e Industrial de Texas A&M, y diplomados en Finanzas y Administración de Empresas. Anteriormente fue Director de Servicio y Atención al Cliente de Elektra Noreste, Gerente Comercial de Comercial de Kia Motors de Honduras, y ocupó varias posiciones en DIPPSA y Esso Standard Oil.	

Manuel García – Director de Mercadeo.

Nacionalidad: Panameño.
Fecha de Nacimiento: 23 de agosto de 1969.
Domicilio Comercial: Ave. La Rotonda y Boulevard Costa del Este, Edificio Mapfre, Piso 4, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Dirección Postal: 0831-00593, Ciudad de Panamá, Panamá.
Correo Electrónico: manuel.garcia@tigo.com.pa
Teléfono: +507 390-7642.

Dirige el área de mercadeo en cuanto a la ejecución de los Planes de Mercadeo de la basado en una estrategia de posicionamiento que de la marca. Cuenta con más de 20 años de experiencia.

Odilie Guerrero – Gerente Senior de Legal.

Nacionalidad: Panameña.
Fecha de Nacimiento: 7 de febrero de 1974.
Domicilio Comercial: Ave. La Rotonda y Boulevard Costa del Este, Edificio Mapfre, Piso 4, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Dirección Postal: 0831-00593, Ciudad de Panamá, Panamá.
Correo Electrónico: odilie.guerrero@tigo.com.pa
Teléfono: +507 390-7516.

Con más de 20 años de experiencia, dirige el área Legal con el objetivo de asesorar y velar por el cumplimiento de todos los requerimientos legales, que protejan los intereses de la compañía. Es Licenciada en Derecho y Ciencias Políticas con un MBA en Banca y Finanzas.

Eida Chang - Regulatorio.

Nacionalidad: Panameña.
Fecha de Nacimiento: 25 de octubre de 1957.
Domicilio Comercial: Ave. La Rotonda y Boulevard Costa del Este, Edificio Business Park, Edificio Este, Ciudad de Panamá
Dirección Postal: 0831-00593, Ciudad de Panamá, Panamá.
Correo Electrónico: eida.chang@tigo.com.pa
Teléfono: +507 378-7556

Dirige el área Regulatorio con el objetivo de asesorar y velar por el cumplimiento de las regulaciones establecidas en el sector, que protejan los intereses de la compañía y se cumpla con la regulación establecida. Contacto con el ente regulador. Abogada. Más de 20 años de experiencia.

Sonia Rodríguez – Director de Operaciones y Experiencia Clientes.

Nacionalidad: Panameña.
Fecha de Nacimiento: 25 de mayo de 1968.
Domicilio Comercial: Ave. La Rotonda y Boulevard Costa del Este, Edificio Mapfre, Piso 4, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Dirección Postal: 0831-00593, Ciudad de Panamá, Panamá.
Correo Electrónico: sonia.derodriguez@tigo.com.pa
Teléfono: +507 390-7650.

Dirige el área de Operaciones y Experiencia de clientes, donde se diseñan las estrategias para generar la mejor experiencia de los clientes en todos los puntos de contacto. Cuenta con más de 20 años de experiencia.

Angela Prieto – Director de Recursos Humanos

Nacionalidad: Colombiana.
Fecha de Nacimiento: 15 de enero de 1978.
Domicilio Comercial: Ave. La Rotonda y Boulevard Costa del Este, Edificio Business Park, Edificio Este Piso 3, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Dirección Postal: 0831-00593, Ciudad de Panamá, Panamá.
Correo electrónico: angela.prieto@tigo.com.pa
Teléfono: +507 390-1510.

Dirige el área de Recursos Humanos, con más de 15 años de experiencia en empresas como Tigo Colombia y Millicom en USA. Posee título de Psicología, además de una Maestría Ejecutiva en Administración de Empresas.

José Luis Newball – Oficina de Integración.

Nacionalidad: Panameño.
Fecha de nacimiento: 04 de marzo de 1977.
Domicilio Comercial: Ave. La Rotonda y Boulevard Costa del Este, Edificio Business Park, Edificio Este, Ciudad de Panamá
Dirección Postal: 0831-00593, Ciudad de Panamá, Panamá.
Correo electrónico: jose-luis.newball@tigo.com.pa
Teléfono: +507 378-7500.

Profesional con más de 20 años de experiencia dirigiendo áreas de Mercadeo. Cuenta con una Licenciatura en Mercadeo y Operaciones de Multinacionales, y un MBA en la Universidad de Nova Southeastern.

Daniel Varesio – Director de IT	
Nacionalidad:	Argentina.
Fecha de Nacimiento:	5 de octubre de 1968.
Domicilio Comercial:	Ave. La Rotonda y Boulevard Costa del Este, Edificio Business Park, Edificio Este, Ciudad de Panamá
Dirección Postal:	0831-00593, Ciudad de Panamá, Panamá.
Correo Electrónico:	daniel.varesio@tigo.com.pa
Teléfono:	+507 378-7500
Dirige el área de Tecnología de la Información, con más de 20 años de experiencia en el desarrollo de proyectos y servicios de soportes en grandes empresas en Latinoamérica. Anteriormente fue Director de IT en Telefónica Brasil, GVT, y por 15 años Director en Grupo Assa – Brasil.	

2- Empleados de importancia y asesores.

A la fecha del presente informe, el Emisor no emplea a personas en posiciones no ejecutivas (científicos, investigadores) que hacen contribuciones significativas al negocio del Emisor.

Al 31 de diciembre de 2020, el Emisor contaba con 2,620.

3- Asesores Legales.

Asesor Legal Interno:

Odilie Guerrero – Gerente Senior de Legal

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 7/02/1974
Domicilio Comercial: Edificio GMT (Mapfre), Piso 4, Ave. La Rotonda y Ave. Paseo del Mar, Costa del Este.
Apartado Postal: 0831-00593, Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico: oguerrero@cableonda.com
Teléfono: 390-7516
Fax: 390-3476

Asesor Legal Externo:

GALINDO ARIAS Y LÓPEZ (GALA).

Domicilio Comercial: Federico Boyd Ave. No.18 y Calle 51 | Scotia Plaza, Piso 11
Apartado Postal: 0816-03356, Panamá, República de Panamá.
Contacto Principal: Diego Herrera
Correo Electrónico: dherrera@gala.com.pa.
Teléfono: 303-0303.
Fax: 303-0434.



Al 31 de diciembre de 2020, el Emisor no ha adoptado a lo interno de su organización los lineamientos de buen gobierno corporativo contenidos en el Acuerdo No. 12-2003 de 11 de noviembre de 2003, por el cual se recomiendan guías y principios de buen gobierno corporativo por parte de sociedades registradas en la Comisión Nacional de Valores.

Sin embargo, a continuación, se presentan las políticas internas del Emisor relacionadas al buen Gobierno Corporativo:

- La Junta Directiva en pleno se reúne al menos una vez por trimestre y supervisa los informes de auditoría, los controles internos, y el cumplimiento de las directrices que guían los aspectos financieros, operativos y administrativos del Emisor;
- La designación de directores del Emisor no está sujeta a criterios de independencia;
- El Emisor no cuenta con reglas que eviten dentro de la organización el control del poder en un grupo reducido de accionistas o directores;
- El Comité Ejecutivo compuesto por miembros de la Junta Directiva se encarga de velar por la constitución de comisiones de apoyo tales como de Cumplimiento, Administración de Riesgos y de Auditoría. Para tal fin, dicho comité se reúne mensualmente;
- Todo Director / Dignatario cuenta con el derecho de solicitar la información que desee sobre las operaciones del Emisor;
- El Emisor se rige por un código de ética desde hace más de diez años. El mismo es entregado en forma impresa a todos los empleados de nuevo ingresos y aplica a todos los empleados del Emisor sin distinción de puesto;
- La Junta Directiva del Emisor la componen cinco Directores Principales. Adicionalmente, existen cinco Directores Suplentes;
- Ninguno de los directores del Emisor tiene funciones administrativas y todos se relacionan con los accionistas.

D. Empleados

Al 31 de diciembre de 2020, el número de colaboradores del Emisor fue de 2,620.

La relación actual con el sindicato, a la cual están afiliados cerca de 2,075 empleados, es cordial y de camaradería. La convención colectiva se negocia cada cuatro años calendario, la última se negoció en septiembre 2018 iniciando su vigencia en el año 2019 hasta el 2022.

El Emisor nunca ha tenido huelgas o interrupciones por conflictos laborales por parte de sus empleados.

E. Propiedad Accionaria

A continuación, se presenta la propiedad accionaria bajo tenencia de los directores, dignatarios, ejecutivos, administradores y otros empleados del Emisor:

Representante Legal: *A*

Fecha de este Informe: 31 de diciembre de 2020.



	Número de Acciones	% del total de las acciones	Número de accionistas	% de la cantidad total de accionistas
Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administrativos	243,356	100%	6	100%
Otros Empleados	0	0%	0	0%

A la fecha de este informe, no había acciones en tesorería ni tampoco compromisos de aumentar el capital ni obligaciones convertibles.

Todos los propietarios efectivos del capital accionario del Emisor tienen igual derecho de voto.

IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES

A. Identidad, número de acciones y cambios en el porcentaje accionario de que son propietarios efectivos la persona o personas que ejercen control.

A continuación, se indican los propietarios efectivos y número de acciones del Emisor:

Accionista	Número de Acciones	Porcentaje
Millicom LIH, S.A.		80.00%
Medios de Comunicación, Ltd.		10.10%
Telecarrier International, Limited		5.22%
Tenedora Activa, S.A.		2.89%
IGP Trading Corp.		1.59%
Nicolás González Revilla P.		0.20%
Total	243,356	100.00%

B. Persona controladora

Al 31 de diciembre de 2020, Millicom LIH, S.A. es propietaria del 80% de Cable Onda, S.A. y subsidiaria 100% propiedad indirecta de Millicom International Cellular S.A.

Medios de Comunicación, S.A. es 100% propiedad de Medcom Holdings, Inc. cuyos principales accionistas son los grupos comercialmente conocidos como el Grupo González-Revilla y el Grupo Eleta, mientras que el grupo comercialmente conocido como el Grupo Motta es el accionista controlador de Telecarrier International, Inc.

Representante Legal: GA

Fecha de este Informe: 31 de diciembre de 2020.



C. Cambios en el control accionario

El día 13 de diciembre de 2018 se perfeccionó transacción de cambio de control accionario de la sociedad Cable Onda, S.A. con respecto a la compra de las acciones emitidas y en circulación de la sociedad por parte de Millicom LIH, S.A.

V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas / FINANZAS

A continuación, se presenta un resumen de los saldos y transacciones del Emisor con partes relacionadas:

En US\$	dic-20	dic-19
Cuentas por Cobrar	152,498	121,783
Otras cuentas por Cobrar	156,317	327,134
Cuentas por Pagar	891,978	193,451
Gastos de Alquiler y Generales	13,221,477	9,833,476
Ingresos de Publicidad	409,879	500,000

El Emisor firmó un contrato de alquiler de Espacio Publicitario con Corporación Medcom, S. A. por US\$500,000 por el año 2020, mediante el cual le alquila todo el espacio publicitario disponible en los canales del Emisor.

No se ha dado ni recibido garantías para ninguna cuenta por cobrar o pagar a partes relacionadas. Para los meses terminado el 31 de diciembre 2020, el Grupo no ha hecho ninguna estimación para cuentas dudosas de montos que adeuden las partes relacionadas. Esta evaluación se hace al finalizar cada año financiero por medio de exámenes hechos a la situación financiera de la parte relacionada y el mercado en el que opera.

Las cuentas por cobrar y por pagar a compañías relacionadas se presentan dentro las cuentas por cobrar clientes y por pagar a proveedores, respectivamente, ya que las mismas son producto de los servicios prestados o recibidos por el Emisor.

B. Interés de Expertos y Asesores

Ninguno de los expertos o asesores que han prestado servicios al Emisor, relacionados a esta Emisión, son accionistas, directores, o dignatarios del Emisor.

VI. TRATAMIENTO FISCAL / FINANZAS

Los Tenedores Registrados de los Bonos emitidos por el Emisor, gozan de ciertos beneficios fiscales según lo estipulado en el Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999:

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 31 de diciembre de 2020.



A. Impuesto sobre la Renta con respecto a Ganancias de Capital / FINANZAS

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 334 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores y se regula el mercado de valores de la República de Panamá, conforme fuera modificada por la Ley 67 de 1 de septiembre de 2011, y con lo dispuesto en la Ley No. 18 de 2006, modificada por la Ley No. 31 de 5 de abril de 2011, para los efectos del impuesto sobre la renta, del impuesto sobre dividendos y del impuesto complementario, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de valores registrados en la SMV, siempre que dicha enajenación se dé a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

No obstante lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley No. 18 de 19 de junio de 2006 modificada por la Ley No.31 de 5 de abril de 2011, en los casos de ganancias obtenidas por la enajenación de valores emitidos por personas jurídicas, en donde dicha enajenación no se realice a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, el contribuyente se someterá a un tratamiento de ganancias de capital y en consecuencia calculará el Impuesto Sobre la Renta sobre las ganancias obtenidas a una tasa fija del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de retener al vendedor, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, en concepto de adelanto al Impuesto Sobre la Renta sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de remitir al fisco el monto retenido, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que surgió la obligación de pagar. Si hubiere incumplimiento, la sociedad emisora es solidariamente responsable del impuesto no pagado. El contribuyente podrá optar por considerar el monto retenido por el comprador como el Impuesto Sobre la Renta definitivo a pagar en concepto de ganancia de capital. Cuando el adelanto del Impuesto retenido sea superior al monto resultante de aplicar la tarifa del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital obtenida en la enajenación, el contribuyente podrá presentar una declaración jurada especial acreditando la retención efectuada y reclamar el excedente que pueda resultar a su favor como crédito fiscal aplicable al Impuesto Sobre la Renta, dentro del período fiscal en que se perfeccionó la transacción. El monto de las ganancias obtenidas en la enajenación de los valores no será acumulable a los ingresos gravables del contribuyente.

La compra de valores registrados en la SMV por suscriptores no concluye el proceso de colocación de dichos valores y, por lo tanto, la exención fiscal contemplada en el párrafo anterior no se verá afectada por dicha compra, y las personas que posteriormente compren dichos valores a dichos suscriptores a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado gozarán de los mencionados beneficios fiscales.

En caso de que un tenedor de bonos adquiera éstos fuera de una bolsa de valores u otro mercado organizado, al momento de solicitar al Agente de Pago el registro de la transferencia del bono a su nombre, deberá mostrar evidencia al Emisor de la retención del cinco por ciento (5%) a que se refiere el Artículo 2 de la Ley No. 18 de 19 de junio de 2006 en concepto de pago del impuesto sobre la renta correspondiente por la ganancia

Representante Legal: *BT*

Fecha de este Informe: 31 de diciembre de 2020.





de capital causada en la venta de los bonos.

B. Impuesto sobre la Renta con respecto a Intereses / FINANZAS

De conformidad con el Artículo 335 del Decreto Ley No. 1 del 8 de julio de 1999, modificado por la Ley No. 8 del 15 de marzo del 2010, los intereses que se paguen sobre valores registrados en la SMV, estarán exentos del Impuesto Sobre la Renta, siempre y cuando los mismos sean inicialmente colocados a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado. En vista de que los Bonos serán colocados a través de la BVP, los tenedores de los mismos gozarán de este beneficio fiscal.

Si los Bonos no fuesen inicialmente colocados en la forma antes descrita, los intereses que se paguen a los Tenedores de los Bonos causarán un impuesto sobre la renta del cinco por ciento (5%) el cual será retenido en la fuente por el Emisor.

Esta sección es meramente informativa y no constituye una declaración o garantía del Emisor sobre el tratamiento fiscal que el Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Panamá dará a la inversión en los Bonos. Cada Tenedor Registrado de un Bono deberá cerciorarse independientemente del tratamiento fiscal de su inversión en los Bonos antes de invertir en los mismos.

Los Tenedores Registrados aceptan y reconocen que los Impuestos que graven los pagos que el Emisor tenga que hacer conforme a los Bonos podrían cambiar en el futuro y reconocen, además, que el Emisor no puede garantizar que dichos Impuestos no vayan a cambiar en el futuro. En consecuencia, los Tenedores Registrados deben estar anuentes que en caso que se produzca algún cambio en los Impuestos antes referidos o en la interpretación de las leyes o normas que los crean que obliguen al Emisor a hacer alguna retención en concepto de Impuestos, el Emisor hará las retenciones que correspondan respecto a los pagos de intereses, capital o cualquier otro que corresponda bajo los Bonos, sin que el Tenedor Registrado tenga derecho a ser compensado por tales retenciones o que las mismas deban ser asumidas por el Emisor. En ningún caso el Emisor será responsable del pago de un Impuesto aplicable a un Tenedor Registrado conforme a las leyes fiscales de Panamá, o de la jurisdicción fiscal relativa a la nacionalidad, residencia, identidad o relación fiscal de dicho Tenedor Registrado, y en ningún caso serán los Tenedores Registrados responsables del pago de un Impuesto aplicable al Emisor conforme a las leyes fiscales de la República de Panamá.

C. Retención por Impuestos / FINANZAS

El Emisor retendrá y descontará de todo pago que deba hacer con relación a los Bonos, todos los Impuestos que se causen respecto de dichos pagos, ya sea por razón de leyes o reglamentaciones, existentes o futuras, así como por razón de cambios en la interpretación de las mismas. Cualquier suma así retenida será pagada por el Emisor conforme lo requiera la ley, a las autoridades fiscales correspondientes.

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 31 de diciembre de 2020.



VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

A. Resumen de la Estructura de Capitalización

1. Acciones y títulos de participación

Clase de Acciones	Acciones Autorizadas	Acciones Emitidas y Pagadas	Valor Nominal	Capital Pagado
Acciones comunes	245,000	243,356	Sin Valor Nominal	\$58,394,922
Menos: Acciones en tesorería	0	0	N.A.	N.A.
Total	245,000	243,356		\$57,648,922

Al 31 de diciembre de 2020, el capital social del Emisor consistía en 243,356 acciones comunes sin valor nominal, todas las cuales estaban emitidas, pagadas y en circulación.

2. Títulos de Deuda

A continuación, se presenta los pasivos y específicamente los títulos de Deuda del Emisor al 31 de diciembre de 2020:

Tipo de Título de Deuda	Vencimiento	Registro y Listado Bursátil	Valor nominal, emitido y en circulación
Bonos Corporativos Serie A	Sep-2025	Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y Bolsa de Valores de Panamá	100,000,000
Bonos Corporativos	Ene-2030	Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y Bolsa de Valores de Panamá	600,000,000
Préstamos Bancarios	2019-2024	N.A.	185,000,000
Total			US\$885,000,000

B. Descripción y Derechos de los Títulos

1. Capital accionario

Al 31 de diciembre de 2020 el capital pagado del Emisor era de US\$57.6 millones, su patrimonio total alcanza la suma de US\$168.4 millones y tenía un capital autorizado de 243,356 acciones comunes, sin valor nominal. Cada acción común tiene derecho a un

Representante Legal: Ar

Fecha de este Informe: 31 de diciembre de 2020.





voto en todas las Juntas Generales de Accionistas y debe ser emitida en forma nominativa.

El Emisor mantiene 1,644 acciones como capital autorizado no emitido y no mantiene compromiso alguno de incrementar su capital.

No ha recibido aportes de capital que no hayan sido pagados en efectivo en los últimos tres años.

2. Títulos de participación

El Emisor no mantiene títulos de participación.

3. Títulos de deuda

Al 31 de diciembre de 2020, el Emisor mantiene 2 emisiones en circulación de Bonos Corporativos correspondiente cuyas características más importantes se resumen a continuación:

Título	Emisión Pública de Bonos Corporativos (la "Emisión" o los "Bonos") registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores y listados en la Bolsa de Valores de Panamá.
Moneda	Dólares de Estados Unidos de América.
Monto Total	Hasta US\$200,000,000.00.
Uso de los Fondos	Los fondos netos de comisiones y gastos recaudados con la Emisión de Bonos fueron utilizados para refinanciar la deuda financiera existente del Emisor, inversiones en activos fijos, capital de trabajo y otras necesidades corporativas generales del Emisor.
Fecha de Vencimiento	3 de septiembre de 2025.
Agente Estructurador	Banco General, S.A.
Agente de Pago, Registro y Transferencia	Banco General, S.A.
Fiduciario	N/A
Tasa de Interés	Fija de 5.75% anual.
Pago de Intereses	Los intereses serán pagaderos trimestralmente los días tres de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre hasta la Fecha de Vencimiento. Si un Día de Pago de Interés o la Fecha de Vencimiento no coinciden con un Día Hábil, el pago de capital e intereses, según el caso, se realizará el Día Hábil inmediatamente siguiente.
Pago de Capital	El pago de capital de los Bonos se efectuará en su Fecha de Vencimiento.
Base de Cálculo	Para el cálculo de los intereses se utilizarán los días transcurridos en el periodo y una base de 360 días (días transcurridos / 360).

Representante Legal: A

Fecha de este Informe: 31 de diciembre de 2020.

Redención Anticipada

Redenciones Anticipadas Voluntarias

El Emisor no podrá redimir total o parcialmente los Bonos hasta que hayan transcurrido tres años contados a partir de la Fecha de Liquidación. El Emisor podrá redimir anticipadamente los Bonos, parcial o totalmente, una vez (i) transcurridos tres años contados desde la Fecha de Liquidación y hasta transcurridos cinco años contados desde la Fecha de Liquidación, sujeto al pago de un precio de redención igual al 102.5% del Saldo Insoluto de Capital, y (ii) cumplidos cinco años desde la Fecha de Liquidación, sujeto al pago de un precio de redención igual al 100% del Saldo Insoluto de Capital. Cualquier redención anticipada ya sea parcial o total deberá ser efectuada en un Día de Pago de Intereses. Dichas penalidades no aplicarán en caso de una Redención Anticipada Obligatoria.

Sin perjuicio de lo anterior, en los casos de redenciones parciales anticipadas, la suma asignada para la redención no podrá ser menor de US\$5,000,000 e incrementos de US\$1,000,000 o sus múltiplos por encima de dicha suma, a menos que el Saldo Insoluto de Capital de la Emisión sea menor a dicho monto, en cuyo caso la redención deberá ser por la totalidad del Saldo Insoluto de Capital correspondiente. Las redenciones parciales anticipadas se harán a prorrata a todos los Tenedores Registrados de la Emisión.

Redención Anticipada Obligatoria

En caso de que el Emisor hubiere solicitado la aprobación de un Cambio de Control y ésta hubiere sido denegada por la Mayoría de los Tenedores Registrados el Emisor deberá redimir los Bonos en su totalidad a un precio de 100% del Saldo Insoluto de Capital (la "Redención Anticipada Obligatoria"). Dicha redención deberá ocurrir dentro de un plazo no mayor de 120 días calendarios contados a partir de la fecha más temprana entre (i) la fecha en que el Agente de Pago notifique por escrito al Emisor que los Tenedores Registrados no aprobaron el Cambio de Control y (ii) la fecha que corresponda al día calendario inmediatamente siguiente al día en que haya expirado el plazo de treinta 30 días; entendiéndose, sin embargo, que si la expiración del plazo de 120 días calendario antes aludido coincidiese con un día que no sea un Día Hábil, el Emisor deberá pagar las sumas correspondientes a la redención anticipada obligatoria de los Bonos a más tardar en el Día Hábil inmediatamente siguiente. Además de lo dispuesto en la oración anterior, el Emisor se obliga a

	<p>notificar por escrito a los Tenedores Registrados la fecha de redención anticipada con la antelación y conforme a lo previsto en el siguiente párrafo.</p>
Prelación	Los Bonos constituyen una obligación directa, no subordinada y garantizada del Emisor.
Garantía	N/A
Modificaciones y Cambios	El Emisor podrá modificar los términos y condiciones de la presente Emisión, en cualquier momento, con el voto favorable de la Mayoría de los Tenedores Registrados (el 51% del Saldo Insoluto de Capital emitidos y en circulación de la totalidad de los Bonos de la Emisión en un momento determinado), excepto aquellos relacionados con la Tasa de Interés, Fecha de Vencimiento, y Garantías, que requerirán el consentimiento de aquellos Tenedores Registrados que representen el 75% del Saldo Insoluto de Capital de los Bonos emitidos y en circulación de la totalidad de los Bonos de la Emisión en un momento determinado. Aquellas modificaciones que se realicen con el propósito de remediar ambigüedades o para corregir errores evidentes o inconsistencias en la documentación podrán hacerse sin dicho consentimiento. Toda modificación o reforma a los términos y condiciones de la presente Emisión, deberá cumplir con el Acuerdo No. 4-2003 del 11 de abril de 2003 mediante el cual la SMV establece el Procedimiento para la Presentación de Solicitudes de Registro de Modificaciones a Términos y Condiciones de Valores Registrados en la SMV.
Casa de Valores y Puesto de Bolsa	B.G. Investment Co., Inc. y BG Valores, S.A.
Asesores Legales	Arias, Fábrega & Fábrega.

Central de Custodia y Transferencia	Central Latinoamericana de Valores, S.A.
Listado	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Registro	Superintendencia del Mercado de Valores mediante Resolución SMV Resolución SMV N° 479-2015 del 3 de agosto 2015.
Resolución de Modificación de Términos y Condiciones	Superintendencia del Mercado de Valores mediante Resolución SMV Resolución SMV N° SMV-236-2019 del 17 de junio 2019.
Jurisdicción	La Emisión se rige por las leyes de la República de Panamá.

Título	Emisión Pública de Bonos Corporativos Globales (la "Emisión" o los "Bonos") registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores y listados en la Bolsa de Valores de Panamá.
Moneda	Dólares de Estados Unidos de América.
Monto Total	Hasta US\$600,000,000.00.
Uso de los Fondos	Refinanciar deuda financiera existente del Emisor, incluyendo préstamo interino entre compañías utilizado para financiar la compra de Telefónica Móviles Panamá y costos y gastos relacionados, así como su deuda financiera existente y con el excedente otras necesidades con fines corporativos generales del Emisor.
Fecha de Vencimiento	30 de enero de 2030.
Agente Estructurador	Banco General, S.A.
Agente de Pago, Registro y Transferencia	Citibank, N.A. (principal) & Banque Internationale à Luxembourg SA
Fiduciario	Citibank, N.A.
Tasa de Interés	Fija de 4.50% anual.
Pago de Intereses	Los intereses serán pagaderos semestralmente los días 30 de enero y 30 de julio de cada año (cada uno, una "Fecha de Pago de Intereses") (o si dicha fecha no es día hábil, el siguiente día hábil siguiente a ese día) durante el cual cualquier parte de los Bonos estará en Circulación, comenzando el 30 de enero, 2020.
Pago de Capital	El pago de capital de los Bonos se efectuará en su Fecha de Vencimiento.
Base de Cálculo	Los intereses se calcularán sobre la base de un año de 360 días de doce meses de 30 días.



<p>Redención Opcional</p>	<p>No se nos permitirá redimir los Bonos antes de su vencimiento declarado, excepto como se establece abajo y debajo “—Recompra o Redención Antes de la Liquidación” and “Redenciones de Impuestos.”</p> <p>Los Bonos serán redimibles, en cualquier momento y de vez en cuando, antes del 30 de enero de 2025 total o parcialmente, a nuestra opción, a un precio de redención igual al mayor de (i) 100% del principal de los Bonos a ser redimidos y (ii) la suma de los valores presentes de los Pagos Programados Restantes (como se define en “Descripción de Bonos”) de principal e intereses de los Bonos a ser redimidos (sin incluir los intereses devengados a la fecha de redención) descontados a tal fecha de redención en una base semestral (asumiendo un año de 360 días compuesto de doce meses de 30 días) a la Tasa del Tesoro (como se define en “Descripción de Bonos”) más 50 puntos básicos; más intereses devengados y no pagados sobre el importe principal de los Bonos que se redimen, pero sin incluir, la fecha de redención y cualquier cantidad adicional pagadera con respecto a dichos intereses. Los Bonos serán redimibles en cualquier momento y de tiempo en tiempo en o después del 30 de enero de 2025 en su totalidad o en parte, a un precio de redención igual al porcentaje aplicable del monto de capital establecido a continuación más intereses devengados y no pagados, pero sin incluir, a la fecha de redención:</p> <table data-bbox="748 1150 1430 1423"> <thead> <tr> <th>Periodo de 12 meses iniciando</th> <th><u>Porcentaje iniciando el:</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>30 de enero de 2025</td> <td>102.250%</td> </tr> <tr> <td>30 de enero de 2026</td> <td>101.500%</td> </tr> <tr> <td>30 de enero de 2027</td> <td>100.750%</td> </tr> <tr> <td>30 de enero de 2028 y posteriormente</td> <td>100.000%</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo de 12 meses iniciando	<u>Porcentaje iniciando el:</u>	30 de enero de 2025	102.250%	30 de enero de 2026	101.500%	30 de enero de 2027	100.750%	30 de enero de 2028 y posteriormente	100.000%
Periodo de 12 meses iniciando	<u>Porcentaje iniciando el:</u>										
30 de enero de 2025	102.250%										
30 de enero de 2026	101.500%										
30 de enero de 2027	100.750%										
30 de enero de 2028 y posteriormente	100.000%										
<p>Impuestos de Redención</p>	<p>Podemos, a nuestra opción, redimir los Bonos, en su totalidad, pero no en parte, al 100% de su monto de capital más intereses devengados y no pagados; y montos adicionales, si los hubiera, en caso de que ocurran eventos específicos relacionados con las leyes fiscales aplicables. Consulte “Descripción de los Bonos — Impuestos de Redención”.</p>										
<p>Recompra o Redención antes de la Liquidación</p>	<p>Los Bonos serán ofrecidos a la venta por el Emisor y comprados por un representante de los Compradores Iniciales (y cualquier otro comprador de conformidad con el proceso de licitación de BVP descrito aquí) en el BVP. La liquidación se llevará a cabo cuatro (4) Días Hábiles</p>										

después de la fecha local de la oferta. Sin embargo, la consumación de la venta y compra de los Bonos en la fecha de liquidación según lo previsto en el contrato de compra estará condicionada a la satisfacción de los Compradores Iniciales en la fecha de liquidación de que todas las Condiciones se han cumplido o renunciado en o antes de la fecha de liquidación. Además, el contrato de compra le permite a los Compradores Iniciales terminar sus respectivas obligaciones de comprar los Bonos en ciertos Eventos de Terminación. Si los Compradores Iniciales determinaran en o antes de la fecha de liquidación, de acuerdo con los términos del contrato de compra, que alguna de dichas Condiciones no se ha cumplido o renunciado satisfactoriamente, se produjo un Evento de Terminación o el Emisor y el Comprador Inicial mutuamente de acuerdo, los Compradores Iniciales tienen el derecho de exigirle al Emisor que compre los Bonos en la fecha de liquidación mediante la entrega de un aviso al Emisor, y en ese caso, el Emisor deberá recomprar en la fecha de liquidación, los Bonos vendidos en el BVP de conformidad con a las reglas de BVP sobre la fecha de liquidación y, además, en el caso de una recompra en su totalidad, el Emisor recompra o redime (a su elección) en la fecha de liquidación todos los Bonos vendidos a otros compradores en la BVP. El precio de recompra (y, si se requiere la redención de cualquiera de los Bonos, el precio de redención) será igual al precio por pagar al Emisor por los Bonos (incluyendo cualquier prima, descuento y/o interés prepago), y ninguna prima por redención o cualquier otra cantidad será pagadera en relación con ello. La obligación del Emisor de pagar el precio de recompra de los Bonos adquiridos por los Compradores Iniciales y la obligación del Emisor de pagar el precio de recompra o redención de los Bonos adquiridos por otros compradores (en el caso de cualquier redención, en la mayor medida posible) será compensar las respectivas obligaciones de los Compradores Iniciales (y la obligación de los otros compradores, según corresponda) de pagar el precio de compra de dichos Bonos. Ver "Plan de Distribución."

Cambio de Control

Cuando ocurran ciertos eventos relacionados con un Evento de Incumplimiento por Cambio de Control, se nos exigirá a los Titulares de Activos y los Bonos que ofrezcan a los titulares existentes de los Bonos el derecho para solicitarnos que recompremos la totalidad o una parte de los Bonos en los términos establecidos en el Contrato de Emisión.



Casa de Valores y Puesto de Bolsa	BG Investment Co. Inc.
Asesores Legales	Galindo Arias & López
Central de Custodia y Transferencia	Central Latinoamericana de Valores, S.A.
Listado	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Registro	Superintendencia del Mercado de Valores mediante Resolución SMV Resolución SMV N° 431-19 del 28 de octubre 2019.
Legislación Aplicable	El Contrato de Emisión y los Bonos se registrarán e interpretarán de acuerdo con las leyes del estado de Nueva York.

Al 31 de diciembre 2020, el Emisor mantiene US\$185.0 millones en préstamos y documentos por pagar a largo plazo con tasas que fluctúan entre 2.96% a 4.45% (incluyendo FECl).

C. Información de Mercado

Bonos Corporativos	
Listado Bursátil:	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Símbolo Bursátil:	COND0575000925A
Precio de Cierre al 31 de diciembre 2020:	102.00%.
Agente de Pago, Registro y Transferencia:	Banco General, S.A.

Bonos Corporativos	
Listado Bursátil:	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Símbolo Bursátil:	COND0450000130A & COND0450000130R
Precio de Cierre al 31 de diciembre 2020:	98.9950% & 102.3000%
Agente de Pago, Registro y Transferencia:	Citibank, NA. &

Representante Legal: *AG.*

Fecha de este Informe: 31 de diciembre de 2020.



IV PARTE GOBIERNO CORPORATIVO

De conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo No. 12 de 11 de noviembre de 2003, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas, responda a las siguientes preguntas en la presentación que se incluye a continuación, sin perjuicio de las explicaciones adicionales que se estimen necesarias o convenientes. En caso de que la sociedad registrada se encuentre sujeta a otros regímenes especiales en la materia, elaborar al respecto.

Contenido mínimo	
1.	<p>Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica</p> <p>A la fecha, El Emisor no ha adoptado a lo interno de su organización las reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo contenidas en el Acuerdo No. 12-2003 de 11 de Noviembre de 2003, por el cual se recomiendan guías y principios de buen gobierno corporativo por parte de sociedades registradas en la Comisión Nacional de Valores.</p>
2.	<p>Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas:</p> <p>a. Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva.</p> <p>La Junta Directiva en pleno se reúne mensualmente y supervisa los informes de auditoría, los controles internos, y el cumplimiento de las directrices que guían los aspectos financieros, operativos y administrativos de la empresa.</p> <p>b. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario.</p> <p>La designación de directores del Emisor no está sujeta a criterios de independencia.</p> <p>c. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración.</p> <p>La designación de directores del Emisor no está sujeta a criterios de independencia. Actualmente, ningún director de la empresa tiene funciones administrativas.</p> <p>d. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos.</p>

Representante Legal: *AS*

Fecha de este Informe: 31 de diciembre de 2020.

Handwritten signature and initials

	<p>El Emisor no cuenta con reglas que eviten dentro de la organización el control del Poder en un grupo reducido de accionistas o directivos.</p> <p>d. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos.</p> <p>El Emisor no cuenta con reglas que eviten dentro de la organización el control del Poder en un grupo reducido de accionistas o directivos.</p> <p>e. Constitución de Comisiones de Apoyo tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoría.</p> <p>El Comité Ejecutivo compuesto por miembros de la Junta Directiva se encarga de velar por estos temas. Para tal fin, dicho comité se reúne mensualmente. Adicionalmente el emisor cuenta con una Gerencia Senior de Cumplimiento.</p> <p>f. La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones.</p> <p>La Junta Directiva del Emisor se reúne una vez por trimestre. Las correspondientes Actas de Junta Directiva son levantadas por un director presente en dichas reuniones.</p> <p>g. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información.</p> <p>Todo director y dignatario cuenta con el derecho de solicitar la información sobre las operaciones del Emisor.</p>
3.	<p>Indique si se ha adoptado un Código de Ética. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido.</p> <p>El Emisor se rige por un código de ética desde hace más de once años. El mismo es entregado en forma impresa a todos los empleados de nuevo ingresos y aplica a todos los empleados sin distinción de puesto.</p>
Junta Directiva	
4.	<p>Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos:</p> <p>a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros.</p> <p>Mediante aprobación de la Junta Directiva.</p> <p>b. Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones.</p>

	<p>Las transacciones entre partes relacionadas son divulgadas a la Junta Directiva y son sometidas a exámenes de rigurosidad tal cual se requiere de terceros.</p> <p>c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa.</p> <p>Mediante aprobación de la Junta Directiva.</p> <p>d. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave.</p> <p>Mediante aprobación de la Junta Directiva.</p> <p>e. Control razonable del riesgo.</p> <p>La Junta Directiva en pleno supervisa el control razonable de los riesgos de la gestión del Emisor.</p> <p>f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa.</p> <p>Por la gerencia, auditados externamente y son presentados a la Junta Directiva.</p> <p>g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.</p> <p>Por la gerencia y son presentados a la Junta Directiva.</p> <p>h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p> <p>No aplica. El capital accionario del Emisor consiste en valores no registrados.</p> <p>i. Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica.</p> <p>Por la gerencia conjuntamente con abogados externos, y presentados a la Junta Directiva</p>
5.	Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales.

	<p>No se cuenta con reglas que contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales.</p>
<p>Composición de la Junta Directiva</p>	
6.	<p>a. Número de Directores de la Sociedad</p> <p>Al 31 de diciembre de 2020 la Junta Directiva del Emisor está compuesta por cinco directores principales. Adicionalmente, existen cinco directores suplentes.</p> <p>b. Número de Directores Independientes de la Administración</p> <p>Al 31 de diciembre de 2020 la Junta Directiva del Emisor está compuesta por cinco directores principales.</p> <p>Ninguno de los directores tiene funciones administrativas.</p> <p>c. Número de Directores Independientes de los Accionistas</p> <p>Todos los directores se relacionan a los accionistas.</p>
<p>Accionistas</p>	
7.	<p>Prevén las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como:</p> <p>a. Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p> <p>El Emisor no cuenta con reglas sobre acceso a información referente a criterios de selección gobierno corporativo y su observancia.</p> <p>b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p> <p>El Emisor no cuenta con reglas sobre acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos.</p> <p>c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p>

	<p>El Pacto Social del Emisor contiene reglas referentes a la celebración de reuniones de accionistas y el derecho a voto por parte de los accionistas.</p> <p>d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p> <p>El Emisor no cuenta con reglas sobre acceso a información referente a la remuneración de los miembros de su Junta Directiva.</p> <p>e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos Clave. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p> <p>El Emisor no cuenta con reglas sobre acceso a información referente a la remuneración de ejecutivos claves.</p> <p>f. Conocimiento de los esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p> <p>El Emisor no cuenta con reglas sobre acceso a información referente a la remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad.</p>
Comités	
8.	<p>Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como:</p> <p>a. Comité de Auditoría; o su denominación equivalente</p> <p>El Emisor no ha adoptado a lo interno de su organización las reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo contenidas en el Acuerdo No. 12-2003 de 11 de Noviembre de 2003.</p> <p>b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos; o su denominación equivalente</p> <p>El Emisor no ha adoptado a lo interno de su organización las reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo contenidas en el Acuerdo No. 12-2003 de 11 de Noviembre de 2003.</p>

	<p>c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave; o su denominación equivalente</p> <p>El Emisor no ha adoptado a lo interno de su organización las reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo contenidas en el Acuerdo No. 12-2003 de 11 de Noviembre de 2003.</p> <p>c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave; o su denominación equivalente</p> <p>El Emisor no ha adoptado a lo interno de su organización las reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo contenidas en el Acuerdo No. 12-2003 de 11 de Noviembre de 2003.</p> <p>d. Otros:</p> <p>El Emisor no ha adoptado a lo interno de su organización las reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo contenidas en el Acuerdo No. 12-2003 de 11 de Noviembre de 2003.</p>
9.	<p>En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se encuentran constituidos dichos Comités para el período cubierto por este reporte?</p> <p>a. Comité de Auditoría No aplica.</p> <p>b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos. No aplica.</p> <p>c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave. No aplica.</p>
Conformación de los Comités	
10.	<p>Indique cómo están conformados los Comités de:</p> <p>a. Auditoría (número de miembros y cargo de quiénes lo conforman, por ejemplo, 4 Directores -2 independientes- y el Tesorero). No Aplica.</p> <p>b. Cumplimiento y Administración de Riesgos No Aplica.</p> <p>c. Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave. No Aplica.</p>



1 Adicionado por el Acuerdo No.12-2003 de 11 de noviembre de 2003.

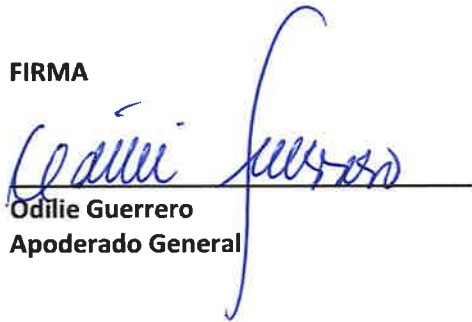
V PARTE ESTADOS FINANCIEROS DE GARANTES O FIADORES

Presente los Estados Financieros anuales, auditados por un Contador Público Autorizado de las personas que han servido de garantes o fiadores de los valores registrados en la Comisión Nacional de Valores, cuando aplique. **No aplica.**

VI PARTE DIVULGACIÓN

Este informe de Actualización Anual estará disponible a los inversionistas y al público en general para ser consultado libremente en las páginas de Internet de la Superintendencia de Mercados de Valores (www.supervalores.gob.pa) y Bolsa de Valores de Panamá, S.A. (www.panabolsa.com).

FIRMA



Odilie Guerrero
Apoderado General

Representante Legal: _____

Fecha de este Informe: 31 de diciembre de 2020.



Estados Financieros Consolidados

Cable Onda, S. A. y Subsidiarias

*31 de diciembre de 2020
con Informe de los Auditores Independientes*

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes	1
Estados Consolidado de Situación Financiera	6
Estados Consolidado de Resultados	8
Estados Consolidado de Cambios en el Patrimonio.....	9
Estados Consolidado de Flujos de Efectivo.....	10
Notas a los Estados Financieros Consolidados	12
Otra Información Adicional	66
Consolidación de los Estados de Situación Financiera	67
Consolidación de los Estados de Resultados	69



Ernst & Young Limited Corp.
Costa del Este, Avenida Centenario,
PH Dream Plaza, Piso 9
Panamá, República de Panamá

P.O. Box 0832-1575 W.T.C.
Tel: (507) 208-0100
Fax: (507) 214-4301
www.ey.com/centroamerica

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y a los Accionistas de
Cable Onda, S. A. y Subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Cable Onda, S. A. y Subsidiarias (el Grupo), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, y los estados consolidados de resultados, de cambios en patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros consolidados, incluyendo un resumen de las principales políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2020, su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidado por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (“NIAs”). Nuestras responsabilidades bajo dichas normas se encuentran descritas en la sección de “Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe. Somos independientes del Grupo, de conformidad con el Código de Ética de Contadores Públicos en Panamá (Decreto No. 26 de 17 de mayo de 1984) y el Código de Ética de Contadores Profesionales del Consejo Internacional de Normas de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Asuntos claves de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos que, basados en nuestro juicio profesional, han sido de los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo corriente. Estos asuntos fueron considerados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave detallado a continuación, describimos cómo se ha abordado ese asunto, en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección “Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la ejecución de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros consolidados. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos ejecutados para abordar los asuntos clave de auditoría detallados a continuación, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos.

Combinación de Negocio – Asignación de Precio de Compra

Como se describe en la Nota 5 de los estados financieros consolidados, el Grupo adquirió control de Grupo de Comunicaciones Digitales, S. A. (antes Telefónica Móviles Panamá S.A.) (“Telefónica Panamá”) por una consideración neta pagada de B/.594 millones el 29 de agosto de 2019. Esta transacción fue contabilizada como una combinación de negocios. La administración del Grupo ha determinado la contabilización final de la compra de Telefónica Panamá al 31 de diciembre de 2020.

Consideramos que la auditoría de la combinación de negocios es un asunto de clave de auditoría, ya que es una transacción significativa que implicó juicios complejos del cliente con respecto a la determinación del valor razonable de los activos identificables adquiridos. El valor razonable fue determinado por la Administración utilizando el método de flujos de efectivo estimados, que es sensible a supuestos significativos, como la tasa de descuento aplicada a los flujos de efectivo proyectados, la tasa de crecimiento, el margen operativo, gastos de capital y los requisitos de capital de trabajo, que se ven afectados por las expectativas sobre el mercado futuro o las condiciones económicas, particularmente las de los mercados emergentes de América Latina.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, inspeccionar los acuerdos de compra y evaluar los términos y condiciones y la contabilidad de la gerencia para dichos términos y condiciones en su asignación de precios de compra. Involucramos a nuestros especialistas en valuación para que nos ayuden con nuestros procedimientos de auditoría para probar los flujos de efectivo estimados y las metodologías de valoración de la Administración y supuestos discutidos anteriormente que se usaron para determinar el valor razonable preliminar de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Además, nuestros especialistas en valuación nos ayudaron a evaluar si los supuestos subyacentes utilizados por la administración eran consistentes con la información disponible públicamente y los datos externos del mercado. Evaluamos la integridad y exactitud de los datos subyacentes a través de la nuestras inspección y comparación con la información histórica. Evaluamos la idoneidad de las revelaciones relacionadas.

Valuación de Deterioro - Plusvalía

Al 31 de diciembre de 2020 representa el 34% del total de activos y surgió de adquisiciones separadas realizadas por el Grupo. Como se describe en la Nota 4 de los estados financieros consolidados, el monto recuperable de la plusvalía se estima valorando el valor en uso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las cuales se les asigna una plusvalía basado en los planes estratégicos de negocio aprobados por la Administración. Los supuestos utilizados para la prueba de deterioro que tienen un impacto significativo en las Unidades Generadoras de Efectivo incluyen: crecimiento de los ingresos, tendencia de los márgenes de la utilidad, requisitos de gasto de capital a largo plazo, tasa de descuento y tasa de crecimiento del negocio.

Consideramos que la valuación de deterioro de la plusvalía es un asunto clave de auditoría, porque los supuestos en que se basan las pruebas son altamente críticos y se ven afectados por la futura condiciones económicas y de mercado que son inherentemente inciertas y debido a la materialidad de las cifras en los estados financiero en su conjunto.

Hemos realizado con el apoyo de nuestros expertos en valoración, los siguientes procedimientos de auditoría:

- Comprendimos el entorno de control relacionados al proceso para determinar los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo y la prueba de deterioro de la plusvalía.
- Evaluamos la consistencia de los datos utilizados en el cálculo del valor en uso con respecto a los planes estratégicos de negocio aprobados por la Administración, así como la valuación de la tasa de descuento utilizada, la cual fue 7.5%
- Analizamos el nivel de rendimiento del plan de negocio aprobado el año anterior.
- Evaluamos los supuestos clave utilizados para determinar los importes recuperables, para lo cual comparamos supuestos clave con la información del mercado. Evaluamos el análisis de sensibilidad realizado por la Administración.
- Evaluamos la idoneidad de las revelaciones relacionadas.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno del Grupo sobre los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF, así como por el control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración también es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha.

Los encargados de la Administración del Grupo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados considerados en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las NIAs siempre detectará un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y son considerados materiales cuando, individualmente o en su conjunto, pudiera esperarse razonablemente que influyan las decisiones económicas que toman los usuarios basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, nosotros ejercemos el juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante la auditoría.

Asimismo, nosotros como auditores, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, debido fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido fraude es más alto que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos que las políticas contables utilizadas sean adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, hechos o condiciones futuros pueden causar que el Grupo deje de ser una empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo no continúe como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si dichos estados financieros consolidados representan las transacciones subyacentes y eventos manera que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración del Grupo en relación, entre otros asuntos, al alcance y oportunidad de nuestra auditoría y los hallazgos significativos incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que hayamos identificado durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados de la Administración del Grupo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos aplicables con relación a la independencia y comunicado todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las medidas adoptadas para eliminar las amenazas o salvaguardas aplicadas.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados de la Administración del Grupo, determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo corriente y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Víctor M. Ramírez.

The image shows the handwritten logo of Ernst & Young in a cursive script.

28 de abril de 2021
Panamá, República de Panamá

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Estados Consolidado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en B/. balboas)

<i>Notas</i>	2020	2019
		Re-expresado
ACTIVOS		
Activos Corrientes		
6	B/. 84,847,382	B/. 60,693,300
7, 21	83,070,226	72,693,472
8	8,370,244	12,530,846
	2,930,918	1,862,040
9	24,446,353	26,264,923
	7,496,849	5,597,905
	2,911,538	1,031,380
	<u>214,073,510</u>	<u>180,673,866</u>
Activos No Corrientes		
	630,477	2,034,259
	5,604,535	655,682
10	166,886,745	194,096,015
11	472,268,560	472,268,560
12	102,543,335	115,171,472
13	431,866,424	442,835,276
	<u>1,179,800,076</u>	<u>1,227,061,264</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>B/. 1,393,873,586</u>	<u>B/. 1,407,735,130</u>

*Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.
Cifras re-expresadas por el ajuste en el precio final de la compra de Grupo de Comunicaciones Digitales, S. A. (antes Telefónica Móviles Panamá, S.A.) (ver nota 5)*

Estados Financieros Consolidados Anuales

<i>Notas</i>	2020	2019 Re-expresado
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
Pasivos Corrientes		
14, 21	B/. 96,843,201	B/. 74,850,804
15	15,811,708	19,128,403
16	9,846,977	11,927,929
	4,172,840	4,313,951
18	13,520,489	13,062,214
19	47,476,561	34,704,799
22	1,923,423	-
	189,595,199	157,988,100
Pasivos No Corrientes		
15	91,162,544	99,029,375
17	185,000,000	150,000,000
20	684,247,414	768,015,543
18	20,895,762	20,850,559
22	40,614,370	45,790,507
	13,987,983	11,989,469
	1,035,908,073	1,095,675,453
	1,225,503,272	1,253,663,553
Patrimonio		
Capital emitido: 243,356 acciones comunes sin valor nominal, emitidas y en circulación	57,648,922	57,648,922
Capital adicional pagado	1,835,860	746,000
Impuesto complementario	(1,946,463)	(614,227)
Utilidades retenidas	111,157,885	96,537,316
	168,696,204	154,318,011
Participación no controladora	(325,890)	(246,434)
Total Patrimonio	168,370,314	154,071,577
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	B/. 1,393,873,586	B/. 1,407,735,130

*Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.
Cifras re-expresadas por el ajuste en el precio final de la compra de Grupo de Comunicaciones Digitales, S. A. (antes Telefónica Móviles Panamá, S.A.) (ver nota 5)*

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Estados Consolidado de Resultados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en B/. balboas)

<i>Notas</i>	2020	2019
Ingresos		
Suscripciones TV	B/. 129,757,092	B/. 149,570,047
Transmisión de datos, internet y data center	182,001,275	181,266,346
Telefonía fija	37,880,487	44,570,197
Telefonía móvil	208,474,665	68,023,460
Venta de equipos móviles	18,497,145	6,952,606
Proyectos y soluciones	4,875,789	12,320,283
23 Otros servicios	6,425,786	9,388,382
	<u>587,912,239</u>	<u>472,091,321</u>
Costos y Gastos		
24 Programación y costos de operación	136,021,134	103,416,323
25 Depreciación, amortización y deterioro	178,973,814	118,930,668
26 Gastos de personal	69,753,139	63,039,707
27 Gastos generales, ventas y administrativos	124,088,381	81,113,933
	<u>508,836,468</u>	<u>366,500,631</u>
Utilidad en operaciones	79,075,771	105,590,690
Intereses, neto	<u>51,355,324</u>	<u>29,312,487</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	27,720,447	76,278,203
22 Impuesto sobre la renta	<u>(13,318,455)</u>	<u>(20,793,154)</u>
Utilidad neta	<u>B/. 14,401,992</u>	<u>B/. 55,485,049</u>
Atribuible a:		
Participación controladora	B/. 14,481,054	B/. 55,479,847
Participación no controladora	<u>(79,062)</u>	<u>5,202</u>
Utilidad neta	<u>B/. 14,401,992</u>	<u>B/. 55,485,049</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Estados Consolidado de Cambios en el Patrimonio
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en B/. balboas)

	<i>Atribuibles a la Participación Controladora</i>					<i>Participación No Controladora</i>	<i>Patrimonio Total</i>
	<i>Capital Emitido</i>	<i>Capital Adicional Pagado</i>	<i>Impuesto Complementario</i>	<i>Utilidades Retenidas</i>	<i>Total</i>		
Al 1 de enero de 2019	B/. 57,648,922	B/. -	B/. (577,952)	B/. 41,027,269	B/. 98,098,239	B/. (267,238)	B/. 97,831,001
Compensación basada en acciones	-	746,000	-	-	746,000	-	746,000
Adquisición de subsidiaria	-	-	-	(6,075)	(6,075)	15,602	9,527
Impuesto complementario	-	-	(36,275)	36,275	-	-	-
Utilidad neta	-	-	-	55,479,847	55,479,847	5,202	55,485,049
Al 31 de diciembre de 2019	B/. 57,648,922	B/. 746,000	B/. (614,227)	B/. 96,537,316	B/. 154,318,011	B/. (246,434)	B/. 154,071,577
Compensación basada en acciones	-	1,089,860	-	-	1,089,860	-	1,089,860
Impuesto complementario	-	-	(1,332,236)	139,515	(1,192,721)	(394)	(1,193,115)
Utilidad neta	-	-	-	14,481,054	14,481,054	(79,062)	14,401,992
Al 31 de diciembre de 2020	B/. 57,648,922	B/. 1,835,860	B/. (1,946,463)	B/. 111,157,885	B/. 168,696,204	B/. (325,890)	B/. 168,370,314

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en B/. balboas)

<i>Notas</i>	2020	2019
		Re - expresado
Flujos de efectivo de actividades de operación		
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	B/. 27,720,447	B/. 76,278,203
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuestos con los flujos de efectivos netos:		
13 Depreciación y amortización de activos fijos	121,132,832	92,706,697
12 Depreciación de activos por derecho de uso	20,656,742	11,076,005
10 Amortizaciones de activos intangibles	37,184,240	15,147,966
13 Pérdida neta en deterioro y descarte de activo fijo	-	6,249,762
Provisión para prima de antigüedad	569,573	272,170
7 Estimación para cuentas de cobro dudoso	9,694,735	4,170,654
Amortización de costos de emisión de bonos	1,542,948	283,019
Intereses	51,355,324	29,312,487
Compensación basada en acciones	1,089,860	746,000
Flujos de efectivo antes de cambios en el capital de trabajo	270,946,701	236,242,963
Cuentas por cobrar - clientes	(20,071,489)	(24,036,049)
Otras cuentas por cobrar	4,160,602	7,487,237
Activo contractual	(1,068,878)	(596,130)
Inventario	1,818,570	5,845,105
Gastos pagados por anticipado	(1,898,944)	(1,349,805)
Depósitos en garantía y otros activos	(4,948,853)	3,687,970
Cuentas por pagar	28,719,846	(17,249,383)
Prestaciones laborales por pagar	(2,080,952)	(3,285,072)
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	(571,137)	1,038,564
Depósitos de clientes	(141,111)	(2,765,535)
Ingresos diferidos	503,478	3,796,164
Obligaciones por retiro de activos y otros pasivos	1,998,514	1,377,676
	277,366,347	210,193,705
Impuesto sobre la renta pagado	(26,217,206)	(17,442,227)
Intereses pagados de deudas	(38,012,425)	(21,013,367)
Intereses pagados de arrendamientos financieros	(5,250,122)	(4,377,644)
Prima de antigüedad e indemnización pagada	(1,577,850)	(1,054,659)
Flujos de efectivo neto provisto por las actividades de operación	206,308,744	166,305,808
Pasan...	B/. 206,308,744	B/. 166,305,808

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en B/. balboas)

<i>Notas</i>	2020	2019
Vienen...	<u>B/. 206,308,744</u>	<u>B/. 166,305,808</u>
<i>Notas</i>		
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Aportes al fondo de cesantía, neto	B/. 2,412,059	B/. (2,031,250)
Adquisición de activos intangibles, netos	(9,974,970)	(14,864,790)
Fusión de sociedad, neto del efectivo adquirido	-	(510,743)
Contraprestación pagada en la adquisición de subsidiaria, efectivo neto adquirido	-	(579,190,030)
13 Adquisición de activos fijos, netos	<u>(110,163,980)</u>	<u>(89,114,600)</u>
Flujos de efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(117,726,891)</u>	<u>(685,711,413)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento		
Producto de nuevos bonos y préstamos	85,000,000	1,252,586,517
Abono a bonos y préstamos	(135,000,000)	(653,853,034)
Pagos de costos de emisión de bonos	(311,077)	(16,522,152)
Pagos de arrendamientos financieros	(12,784,458)	(8,598,092)
Pago impuesto complementario	<u>(1,332,236)</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo neto (usado) provisto por actividades de financiamiento	<u>(64,427,771)</u>	<u>573,613,239</u>
Aumento neto en el efectivo	24,154,082	54,207,634
Efectivo al inicio del año	<u>60,693,300</u>	<u>6,485,666</u>
Efectivo al final del año	<u>B/. 84,847,382</u>	<u>B/. 60,693,300</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en B/. balboas)

1. Información Corporativa

Cable Onda, S. A. fue constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, inició operaciones en abril de 1991. Las oficinas principales están ubicadas en Boulevard Costa del Este, Edificio Mapfre, Piso 4.

Las actividades principales de Cable Onda, S. A. y Subsidiarias son: servicio de televisión por cable, servicios de telefonía móvil y la venta de teléfonos celulares necesarios para la prestación del servicio de telefonía móvil celular, servicios de telecomunicación de alta tecnología que incluye la transmisión, almacenamiento y hospedaje de datos, respaldo y recuperación de información, acceso a internet, servicios de aplicación y comercio electrónico, cable modem y servicio de telefonía básica residencial y corporativa y larga distancia nacional e internacional. Estos servicios están bajo la supervisión de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos de la República de Panamá (ASEP).

A la fecha de los estados financieros consolidados, Cable Onda, S. A. había recibido las siguientes licencias de operaciones por parte de ASEP:

<i>Resolución</i>	<i>Descripción del Servicio</i>	<i>Término</i>	<i>Fecha de Expiración</i>
CT-1345 del 17 de septiembre de 2002	Telefonía Fija	20 años	17/09/2022
CT-1346 del 17 de septiembre de 2002	Larga Distancia Nacional	20 años	17/09/2022
CT-1347 del 17 de septiembre de 2002	Larga Distancia Internacional	20 años	17/09/2022
Renovada por Resolución AN12633 Telco de 21 de agosto de 2018	Transporte de Datos	20 años	21/08/2038
Renovada por Resolución AN No. 12598 Telco de 6 de agosto de 2018	Internet para Uso Público	20 años	06/08/2038
AN No. 5936 Telco de 6 de febrero de 2013	Centro de Llamadas	20 años	06/02/2033
Renovada por Resolución AN No. 12597 Telco de 6 de Agosto de 2018, enmendada por Resolución AN No. 12608 Telco de 9 de Agosto de 2018	Servicios de Televisión Interactiva (sin uso del espectro radioelectrico)	20 años	06/08/2038
AN No. 1055- Telco del 8 de agosto de 2007	Servicios de Valor Agregado e Telecomunicaciones	20 años	08/08/2027
Renovada por Resolución AN No. 12779 de 4 de octubre de 2018	Reventa de Servicios de Teleco	20 años	04/10/2038

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en B/. balboas)

1. Información Corporativa (continuación)

Servicio No.	Resolución	Descripción del Servicio	Término	Fecha de Expiración
804	JD-2270 del 7 de agosto de 2000 que reconoce el Derecho de concesión.	Televisión Pagada Tipo A (con uso del espectro radioelectrico)	25 años desde que la Ley 24 de 30 de junio de 1999 fue publicada	30/06/2024
903	JD-2547 del 18 de diciembre de 2000	Radio Pagada Tipo B	25 años	18/12/2025
904	JD-2317 del 22 de agosto de 2000 que reconoce el derecho de concesión.	Televisión Pagada Tipo B	25 años desde que la Ley 24 de 30 de junio de 1999 fue publicada	30/06/2024
200	Renovada por Resolución de 2018	Transporte de Datos	20 años	01/08/2038
211	CT-1565 del 20 de febrero de 2004	Internet para Uso Publico	20 años	19/02/2024

Mediante Resolución AN N° 535-Telco de 8 de enero de 2007 se modifica la clasificación de los servicios de Telecomunicaciones establecida en la Resolución N° JD-025 de 12 de diciembre de 1996. Esta Resolución comunica que las concesiones para los servicios 105, 203, 204, 206, 207, 208, 209 y 220 cambian al Servicio N° 200 Servicio de Transporte de Telecomunicaciones a partir de su publicación y que ASEP respetará las concesiones otorgadas para la prestación de estos servicios de telecomunicaciones que se encuentren vigentes. Este hecho es la base legal para que el Grupo sea concesionaria del Servicio N° 200.

El 29 de agosto de 2019 Cable Onda S.A. finalizó la adquisición de Grupo de Comunicaciones Digitales, S.A. (antes Telefónica Móviles de Panamá, S.A) (véase la nota 5).

El 28 de julio de 2020, mediante Acta de Junta Directiva se cambió la razón social de la entidad Telefónica Móviles de Panamá, S.A por Grupo de Comunicaciones Digitales, S.A.

Los estados financieros consolidado de Cable Onda, S.A. y Subsidiarias (el Grupo), por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, fueron autorizados por su emisión por la Administración el 28 de abril del 2021.

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en B/. balboas)

2. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) promulgadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés).

3. Bases para la Preparación de los Estados Financieros Consolidados

3.1 Base de valuación y moneda de presentación

Los estados financieros consolidados del Grupo, al 31 de diciembre de 2020, han sido preparados en una base de costo histórico, exceptuando aquellos casos en que se hace referencia en las políticas contables mencionadas en la Nota 4.

Los estados financieros consolidados están expresados en balboas (B/.), unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal y funcional.

3.2 Base de consolidación

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 incluyen las cuentas de activos, pasivos y operaciones de Cable Onda, S. A. y sus subsidiarias, Grupo de Comunicaciones Digitales, S.A. y Fronteras Security, Inc. Los estados financieros de las subsidiarias fueron preparados a la misma fecha de los estados financieros del Grupo, utilizando políticas contables uniformes.

Todos los saldos, las transacciones, ingresos, costos y gastos, y las ganancias o pérdidas resultantes de transacciones entre las compañías del Grupo, han sido eliminados en el proceso de consolidación. Los estados financieros de las subsidiarias son incluidos en consolidación desde la fecha de adquisición, fecha en la que el Grupo obtiene el control y el Grupo continuará incluyendo dichos estados hasta la fecha en la que el control cese.

3.3 Juicios, estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados.

Debido a la incertidumbre implícita en estas estimaciones y supuestos podrían surgir ajustes a las cifras de importancia relativa que afecten los importes divulgados de los activos y pasivos futuros.

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en B/. balboas)

3. Bases para la Preparación de los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Los principales supuestos en relación con hechos futuros y otras fuentes de las estimaciones propensas a variaciones a la fecha de los estados financieros consolidados y que por su naturaleza tienen un alto riesgo de causar ajustes de importancia relativa a las cifras de los activos y pasivos en los estados financieros consolidados del próximo año, se presenta a continuación:

Deterioro del valor pagado en exceso al valor de los activos adquiridos

Determinar si el valor pagado en exceso al valor de los activos adquiridos se encuentra deteriorado, requiere estimar su valor en uso. Esta estimación requiere que la Administración estime los flujos de caja futuros que se espera se generen de la unidad generadora de efectivo y que se determine la tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

Impuesto sobre la renta

La determinación del impuesto sobre la renta requiere en gran medida del uso de estimaciones y supuestos, en particular el impuesto sobre la renta diferido. El impuesto sobre la renta diferido activo se reconoce solamente si es probable que haya ganancias fiscales en el futuro contra las que se pueda deducir las diferencias temporales. Se requiere juicio significativo de la Administración para determinar el monto de impuesto sobre la renta diferido que puede ser reconocido.

Estimación para cuentas de cobro dudoso

El Grupo considera que la estimación para cuentas de cobro dudoso es suficiente para cubrir los deterioros que pudieran existir a la fecha de los estados financieros. La determinación de esta estimación requiere que el Grupo haga estimaciones importantes basadas en las pérdidas crediticias esperadas sobre la cartera de los clientes.

Provisión por desmantelamiento

El Grupo reconoce una provisión para las obligaciones de desmantelamiento relacionadas con contratos de arrendamientos de edificios y torres con opciones a desmantelamientos. Para determinar el valor razonable de la provisión, se realizan supuestos y estimaciones en relación con las tasas de descuento, el costo esperado para desmantelar y retirar las adecuaciones o mejoras a los sitios y la fecha esperada en que se incurrirán dichos costos. Los cambios en los costos estimados futuros o en la tasa de descuento aplicada se suman o restan al costo del activo.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables

Clasificación circulante y no circulante

El Grupo presenta en los estados consolidados de situación financiera sus activos y pasivos clasificados como circulantes y no circulantes.

Un activo es clasificado como circulante cuando El Grupo espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operaciones; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizarlo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; y el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

El Grupo clasifica el resto de sus activos como activos no circulantes.

Un pasivo es clasificado como circulante cuando El Grupo espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operaciones; mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación; el pasivo debe ser liquidado dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o cuando El Grupo no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El Grupo clasifica el resto de sus pasivos como pasivos no circulantes.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido son clasificados por El Grupo como activos y pasivos no circulantes, en todos los casos.

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial de los activos financieros

El enfoque utilizado por el Grupo para la clasificación y medición de sus activos financieros refleja el modelo de negocio en el que los activos financieros son gestionados y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

El Grupo reconoce todos sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por el Grupo en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, la fecha en la que el Grupo se compromete a comprar o a vender un activo financiero.

El Grupo clasifica inicialmente sus activos financieros considerando el método en el que serán medidos posteriormente, al costo amortizado con cambios en resultados.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros son medidos al costo amortizado cuando se cumplen con las siguientes condiciones: (a) el activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales; y (b) los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos a principal e intereses sobre el saldo vigente.

Medición subsecuente de los activos financieros

La medición subsecuente de los activos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación:

Activos financieros al costo amortizado

Después de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos una estimación para pérdidas crediticias. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los activos financieros son dados de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización. Los activos financieros de El Grupo amortizados al costo incluyen cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar a corto y largo plazo.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial de los pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificables como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, cuentas por pagar, bonos por pagar, documentos por pagar. El Grupo determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

El Grupo reconoce todos sus pasivos financieros inicialmente al valor razonable a la fecha de la aceptación o contratación del pasivo, más los costos directamente atribuibles a la transacción en el caso de documentos por pagar.

Los pasivos financieros del Grupo incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, bonos por pagar, documentos por pagar.

Medición subsecuente de los pasivos financieros

La medición subsecuente de los pasivos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación:

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en B/. balboas)

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Pasivos financieros a costo amortizado

Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros a costo amortizado que devengan intereses se miden posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las pérdidas y ganancias se reconocen en el estado de resultados cuando se dan de baja los pasivos, así como los intereses devengados de acuerdo con el método de interés efectivo.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier costo de transacción que sea parte integral del método del tipo de interés efectivo. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce bajo el rubro de costos financieros en el estado de resultados.

Efectivo

El efectivo está representado por el dinero en efectivo en banco y en caja y depósitos corrientes. Estos activos financieros están valuados al valor razonable con cambios en resultados a la fecha del estado consolidado de situación financiera, sin deducir los costos de transacción en que pueda incurrir en su venta o disposición. A las fechas respectivas de los estados financieros consolidados, no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo y son reconocidos inicialmente al importe de los respectivos documentos o facturas menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando las cuentas por cobrar son dadas de baja o por deterioro.

La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y es registrada una estimación por deterioro para aquellas cuentas por cobrar calificadas como de cobro dudoso con cargo a los resultados del período. Las cuentas declaradas incobrables son rebajadas de la estimación por deterioro.

Inventario

El inventario está conformado principalmente por materiales y equipos, los cuales están valorados al valor más bajo entre costo o el valor neto de realización. El costo del inventario se determina utilizando el método de costo promedio. El valor neto de realización corresponde al precio de venta en el curso ordinario de los negocios, menos los costos estimados necesarios para realizar las ventas. La mercadería en tránsito está registrada al costo específico de factura.

Cualquier pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el estado consolidado de resultados.

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en B/. balboas)

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada son registrados inicialmente al costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es registrado a su valor razonable a la fecha de adquisición. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro.

El Grupo registra como gastos los activos intangibles generados internamente en los resultados del año en que se incurren, excepto los costos de desarrollo que si son capitalizados.

Las vidas útiles de los activos intangibles son definidas como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vida útil finita son amortizados bajo el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos, las cuales son revisadas por el Grupo anualmente. Los gastos por concepto de amortización de activos intangibles son reconocidos en los resultados del año en que se incurren.

Un detalle de las vidas útiles estimadas para los activos intangibles de vida finita se presenta a continuación:

	<u>Vida Útil Estimada</u>
Concesiones administrativas	20 años
Relación con clientes	17 años
Marcas	3 años
Derechos de uso de fibra	5 a 15 años
Desarrollo en proyectos terminados	3 años
Aplicaciones informáticas y otros	3 a 5 años

Cambios en la vida útil esperada o en el patrón de consumo de beneficios futuros esperados del activo se reconoce cambiando el período o método de amortización, según sea apropiado, y tratado como cambio en el estimado contable.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no son amortizados y sobre una base anual, el Grupo efectúa una evaluación para identificar disminuciones en el valor razonable o cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, el Grupo valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable.

Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja un activo intangible son determinadas por el Grupo como la diferencia entre producto de la venta o disposición y el importe neto en libros del activo intangible y reconociéndolas en los resultados del año en que ocurre la transacción.

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en B/. balboas)

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Arrendamientos

El Grupo evalúa al inicio del contrato si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una consideración económica.

Calidad de arrendataria

El Grupo aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor. El Grupo reconoce los pasivos por arrendamiento para realizar los pagos por arrendamiento y el derecho que representa el derecho a usar los activos subyacentes.

Activos por derecho de uso

El Grupo reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en la que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y ajustado por el importe de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados a cualquier nueva medición de pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso antes de la fecha de inicio menos los incentivos de arrendamiento recibidos se deprecian en forma lineal durante el plazo más corto del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos, de la siguiente manera:

	<i>Vida Útil Estimada</i>
Terrenos y edificios	1 a 30 años
Torres	1 a 35 años
Sitios	1 a 15 años
Otros equipos	1 a 25 años

Si la propiedad del activo arrendado se transfiere al Grupo al final del plazo del arrendamiento y el costo refleja una opción de compra, la depreciación se calcula utilizando la vida útil estimada del activo.

Pasivos por arrendamiento

A la fecha de inicio del arrendamiento, el Grupo reconoce los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento a realizar durante el plazo del arrendamiento. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos de arrendamiento variables menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa, y montos que se espera pagar bajo garantías de valor residual.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Los pagos de arrendamiento también pueden incluir el precio de ejercicio de una opción de compra razonablemente segura para ser ejercida por el Grupo y los pagos de multas por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el Grupo ejerce la opción de rescindir. Los pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos (a menos que sean incurridos para producir inventarios) en el período en que se produce el evento o condición que desencadena el pago.

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, el Grupo utiliza su tasa de endeudamiento incremental en el arrendamiento fecha de inicio porque la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable. Después de la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos del arrendamiento (por ejemplo, cambios en pagos futuros resultante de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar dichos pagos de arrendamiento) o un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Grupo aplica la exención de reconocimiento de arrendamiento a corto plazo a sus arrendamientos a corto plazo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos desde la fecha de inicio y no contienen una opción de compra). También aplica la exención de reconocimiento de activos de bajo valor a los arrendamientos que se consideran de bajo valor. Pagos de arrendamiento en arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Plusvalía

A la fecha de adquisición, el Grupo registra la plusvalía comprada, inicialmente medida a su costo, siendo éste el exceso de la combinación de negocios sobre la participación en el valor razonable neto de los activos, los pasivos y los pasivos contingentes identificables, reconocidos.

Plusvalía se presenta a su costo menos cualquier pérdida por deterioro y se prueba por lo menos anualmente, para determinar si existe deterioro, basado en los flujos de efectivo de la unidad generadora a la cual fue asignado. Cualquier deterioro identificado se reconoce inmediatamente en el estado consolidado de resultados y no se revierte posteriormente. Para propósitos de comprobar el deterioro de valor, la plusvalía comprada proveniente de una combinación de negocios es distribuida entre cada una de las unidades generadoras de efectivo que el Grupo espera se beneficiarán de las sinergias de la combinación de negocios, desde la fecha de adquisición, independientemente de que otros activos y pasivos de la entidad adquirida se asignen a esas unidades generadoras de efectivo.

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en B/. balboas)

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados

La propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados están contabilizados al costo de adquisición menos su depreciación y amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiese. Los desembolsos por reparaciones y mantenimientos que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

Los valores netos de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados son revisados por deterioro cuando los eventos o cambios en circunstancias indican que el valor registrado puede no ser recuperable.

La depreciación y amortización se calculan bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. El valor residual de los activos depreciables, la vida útil estimada y los métodos de depreciación son revisados anualmente por la Administración y son ajustados cuando resulte pertinente, al final de cada año financiero.

Un detalle de las vidas útiles estimadas se presenta a continuación:

	<u>Vida Útil Estimada</u>
Edificio y mejoras	30 años
Mobiliario y enseres	3 a 7 años
Equipo de cómputo	3 a 5 años
Equipo técnico	3 a 15 años
Equipo de transporte	3 años
Mejoras a locales arrendados	3 a 20 años

Los costos estimados de la obligación que tiene El Grupo por concepto de desmantelamiento y retiro futuro de activos no financieros instalados en locales y torres arrendados son capitalizados a los activos respectivos y amortizados en el plazo de arrendamiento de estos alquileres. El importe de la amortización de esos costos estimados es reconocido en los resultados del año. El importe de la respectiva provisión será disminuido conforme se efectúen los desembolsos futuros de efectivo.

Un activo de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados es dado de baja cuando se vende o cuando no se espera del mismo ningún beneficio económico futuro de su uso. Cualquier ganancia o pérdida proveniente del retiro del activo, calculada según la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, es reconocida en los resultados del año que se produce la transacción.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Costo de adquisición de préstamos y emisión de bonos

Los cargos pagados por la contratación de préstamos y emisión de bonos son diferidos y amortizados con base al método de interés de tasa efectiva.

Deterioro de activos financieros

El Grupo reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas sobre activos financieros registrados al costo amortizado con cambios en el resultado y mide la corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.

Al respecto, si a la fecha del estado de situación financiera el riesgo crediticio del instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, el Grupo mide la corrección del valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

El Grupo utiliza un método simplificado para el cálculo de pérdidas crediticias esperadas en las cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales y cuentas por cobrar. Por esa razón, el Grupo no efectúa un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que en su lugar reconoce un ajuste basado en la experiencia de las pérdidas crediticias esperadas a la fecha de cada presentación de sus estados financieros consolidados. El Grupo ha establecido una matriz de estimaciones que se basa en su experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

El Grupo considera que un activo financiero está en mora cuando los pagos contractuales tienen 90 días de vencimiento. Sin embargo, en ciertos casos, el Grupo también puede considerar que un activo financiero está en mora cuando la información interna o externa indica que es poco probable que el Grupo reciba los montos contractuales pendientes en su totalidad antes de tomar en cuenta las mejoras de crédito mantenidas por el Grupo. Un activo financiero se da de baja cuando no existe una expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

Deterioro de activos no financieros

El Grupo efectúa una revisión al cierre de cada ejercicio contable sobre los valores en libros de sus activos no financieros, con el objetivo de identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, el Grupo valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable, definido este como la cifra mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Los ajustes que se generen por este concepto se registran en los resultados del año en que se determinan.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

El Grupo evalúa al cierre de cada ejercicio contable si existe algún indicio de la pérdida por deterioro del valor previamente reconocida para un activo no financiero distinto de plusvalía, ha disminuido o ya no existe. Si existiese tal indicio, el Grupo re-estima el valor recuperable del activo y si es del caso, revierte la pérdida aumentando el activo hasta su valor recuperable, el cual no superará el valor neto en libros del activo antes de reconocer la pérdida por deterioro original, reconociendo el crédito en los resultados del período.

Provisiones

Una provisión es reconocida cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado, es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y pueda efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

Cuando el Grupo espera que una parte o la totalidad de la provisión sea reembolsada por un tercero, el reembolso es reconocido como un activo separado, pero sólo cuando sea prácticamente seguro el reembolso. Los gastos relacionados a las provisiones son presentados en el estado consolidado de resultados netos de los reembolsos a recibir.

Beneficios a empleados

Los beneficios de jubilación de los empleados se proveen mediante un plan de contribución definida a través de la Caja de Seguro Social, la cual asume la responsabilidad por la jubilación. Los aportes se efectúan con base en los parámetros establecidos por la Ley Orgánica de dicha institución. El Grupo no asume mayor responsabilidad que el pago determinado por Ley.

Compensación basada en acciones

El gasto de las transacciones de compensación basados en acciones que se liquidan mediante instrumentos de patrimonio se determina mediante el valor razonable existente en la fecha en la que se realiza la concesión, utilizando un modelo adecuado de valoración. Este gasto se reconoce como gastos de personal, junto con el correspondiente incremento en patrimonio, durante el periodo en el que se cumplen las condiciones de servicio.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros

Los activos financieros son dados de baja por el Grupo cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, el Grupo ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son dados de baja por el Grupo cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, el Grupo cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

Reconocimiento de ingresos

Ingresos provenientes de contratos con clientes

Los ingresos provenientes de contratos con los clientes son reconocidos cuando el control los bienes y servicios ha sido transferido al cliente por un importe que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de tales bienes o servicios.

La entidad reconoce los ingresos a lo largo del tiempo de la forma que mejor refleje la transferencia del control de los bienes y servicios al cliente siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- El cliente recibe y consume los beneficios de la prestación de la entidad a medida que la entidad lleva a cabo tal prestación;
- Mediante su prestación, la entidad crea o mejora un activo que está bajo el control del cliente durante su creación; o
- Con su prestación, la entidad crea un activo sin uso alternativo y además, tiene derecho al pago por la prestación realizada hasta la fecha a un precio que refleja el costo más margen incurrido.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Obligaciones contractuales:

El Grupo identificó que las obligaciones de cumplimiento en el contrato corresponden a una serie de bienes y servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tienen el mismo patrón de transferencia al cliente. Los ingresos de El Grupo provienen principalmente de la prestación de los siguientes servicios de telecomunicaciones: tráfico, interconexión, roaming, valor agregado, venta de terminales y accesorios. Los productos y servicios pueden venderse de forma separada o bien en forma conjunta en paquetes comerciales.

Precio de la transacción:

El Grupo satisface sus obligaciones de cumplimiento conforme a las condiciones contractuales establecidas con sus clientes en función a la prestación de los servicios comprometidos y mediante la transferencia de la propiedad de los bienes y equipos acordados que estén dentro del alcance de la NIIF 15.

Los términos de pago exigido a los clientes junto con las obligaciones a futuro de El Grupo con los clientes, como pudiesen ser garantías y devoluciones son aquellos establecidos en los contratos entre ambas partes.

Las garantías, reembolso y políticas de devolución de El Grupo son aquellas definidas en función de los requerimientos legales establecidos en Panamá.

A continuación, se presentan, por cada uno de los tipos de ingreso, las divulgaciones respecto a obligaciones contractuales y precio de la transacción, establecidos en la NIIF 15:

Ingresos por Prestación de Servicios

La prestación de servicios se caracteriza por la intangibilidad. Se reconocen cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño a lo largo del tiempo o en el período en que incurrió la transacción, esto se define de acuerdo a la naturaleza del ingreso.

Entre los ingresos por prestación de servicios se encuentran los siguientes:

Ingresos por Tráfico

Los ingresos se reconocen cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño a lo largo del tiempo ya que el cliente recibe los beneficios a medida que se prestan. Los ingresos por tráfico están basados en la tarifa inicial de establecimiento de llamada, más tarifas por llamada, que varían en función del tiempo consumido por el usuario, la distancia de la llamada y el tipo de servicio.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

En el caso de prepago el ingreso se devenga a medida que se consume el saldo de la tarjeta prepago, el cobro a distribuidores se hace al contado y/o al crédito, el cobro a consumidores directos se hace al contado. El importe correspondiente al tráfico pagado pendiente de consumir genera un ingreso diferido. El vencimiento de las tarjetas prepago es registrado directamente en resultados cuando la tarjeta expira, ya que a partir de ese momento El Grupo no tiene la obligación de prestar el servicio.

En el caso de postpago, la obligación de cumplimiento es proveer de acceso a los servicios de telecomunicaciones a los clientes durante el período de tiempo identificado en el contrato a cambio de una cuota, independientemente del uso que haga el cliente de dichos servicios. El cobro de las facturas se realiza de acuerdo a su fecha de vencimiento. No existen obligaciones de devolución, reembolso ni otras obligaciones similares, no existen garantías ni obligaciones relacionadas.

Ingresos por Interconexión

Se derivan de todas las llamadas de otros operadores que terminan en la red de El Grupo (interconexión entrante). Dichos servicios son reconocidos en el período en que se realizaron las llamadas, con base a las tarifas previamente convenidas con los demás operadores, las cuales se definieron como precio de la transacción. El cobro de las facturas se realiza de acuerdo a su fecha de vencimiento. No existen obligaciones de devolución, reembolso y otras obligaciones similares, no existen garantías ni obligaciones relacionadas.

Ingresos por Roaming

Representan el tiempo aire que se cobra a los clientes cuando realizan o reciben llamadas estando de visitantes en un país diferente al área de servicio donde se encuentran activados (Panamá). Dichos servicios son reconocidos con base a las tarifas establecidas y pactadas con compañías relacionadas en el exterior, así como con otros operadores internacionales, las cuales se definieron como precio de la transacción. El cobro de las facturas se realiza de acuerdo a su fecha de vencimiento. No existen obligaciones de devolución, reembolso y otras obligaciones similares, no existen garantías ni obligaciones relacionadas.

Ingresos por Valor Agregado y Otros

Incluyen además de otros servicios de voz, servicios de datos (tales como mensajes escritos, mensajes de dos vías, backtones, entre otros) y se reconocen como ingreso a medida que se consumen. El cobro de las facturas se realiza de acuerdo a su fecha de vencimiento. No existen obligaciones de devolución, reembolso y otras obligaciones similares, no existen garantías ni obligaciones relacionadas.

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en B/. balboas)

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Ingresos por Venta de Bienes

Corresponde a los ingresos por la venta de bienes, que son reconocidos cuando se considera perfeccionada la venta, generalmente cuando los productos son despachados a los clientes.

Los ingresos por ventas de bienes están presentados en el estado de resultados netos de descuentos, devoluciones e impuesto sobre las ventas.

Venta de Teléfonos Celulares

El ingreso corresponde a la venta de teléfonos móviles, que se reconoce cuando se considera perfeccionada la venta de estos equipos, los cuales, en su mayoría, se realizan a distribuidores autorizados y normalmente coincide con el momento de la entrega de los productos, de lo contrario, se registra en el pasivo como pasivo contractual y al momento de su activación se reconoce como ingreso. El cobro a distribuidores se hace al contado y/o al crédito, el cobro a consumidores directos se hace al contado.

Los descuentos en venta de equipos celulares a distribuidores mayoristas, minoristas y cadenas comerciales son reconocidos como una disminución del valor de venta del teléfono, tarjetas y recargas pre-pagadas. El precio es determinado a partir del costo de la compra más un margen, que varía de acuerdo a las ofertas comerciales. Las garantías son cubiertas por los proveedores de celulares y accesorios.

Venta de Accesorios

Los ingresos por venta de accesorios se reconocen al momento de la entrega de producto al cliente. Incluye ingresos por la venta de baterías, manos libres, fundas, correas, y otros elementos relativos a la venta de terminales móviles, también se incluye la venta de otros dispositivos electrónicos, como reproductores de MP3, u otros.

Juicios significativos

La determinación del precio de venta independiente para contratos que involucran más de una obligación de desempeño puede requerir juicio significativo, como cuando el precio de venta de un bien o servicio no es fácilmente observable.

El Grupo determina el precio de venta independiente de cada obligación de desempeño en el contrato de acuerdo con los precios que aplicaría el Grupo al vender los mismos servicios y/o teléfonos y equipos incluidos en la obligación a un cliente similar de forma independiente. Cuando el precio de venta independiente de los servicios y/o el teléfono y el equipo no se observable, el Grupo maximiza el uso de insumos externos y utiliza el enfoque de costo esperado más margen para estimar el precio de venta independiente. La aplicación de estas interpretaciones y enmiendas, no tuvieron un impacto significativo sobre los estados financieros.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

El Grupo aplica las siguientes soluciones prácticas previstas en la NIIF 15:

- No hay ajuste al precio de la transacción para los medios de un componente de financiamiento siempre que el período entre la transferencia de un bien o servicio prometido a un cliente y el pago asociado es de un año o menos; cuando el período es más de un año se ajusta el componente de financiamiento, si es importante.
- Revelación en los estados financieros del grupo el precio de la transacción asignado solo a las obligaciones de desempeño insatisfechas para contratos que tienen una duración esperada original de más de un año (por ejemplo, obligaciones de desempeño insatisfechas para los contratos que tienen una duración original de un año o menos no se divulgan).
- Aplicación del expediente práctico de no revelar el precio asignado a las obligaciones de desempeño insatisfechas, si en la contraprestación de un cliente corresponde al valor de la obligación de desempeño de la entidad para con el cliente (es decir, si la facturación corresponde a los ingresos contables).
- Aplicación del expediente práctico para reconocer los costos incrementales de obtener un contrato como un gasto cuando incurrido si el período de amortización del activo que de otro modo habría sido reconocido es de un año o menos.

Principal-Agente, algunos acuerdos involucran a dos o más partes no relacionadas que contribuyen a proporcionar un bien o servicio específico a un cliente. En estos casos, el Grupo determina si se ha comprometido a proporcionar el bien o servicio especificado por sí mismo (como principal) o para hacer arreglos para que los bienes o servicios especificados sean proporcionados por otra parte (como agente). Por ejemplo, Obligaciones de desempeño relacionadas con los servicios prestados por proveedores de contenido de terceros (es decir, servicios móviles de valor agregado o "VAS") o proveedores de servicios (es decir, tráfico internacional mayorista) donde el Grupo no controla un derecho al servicio del proveedor ni controla el servicio subyacente en sí mismo se presentan netos porque el Grupo actúa como un agente. El Grupo actúa generalmente como un principal para otros tipos de servicios en los que el Grupo es el deudor principal del acuerdo. En los casos en que el Grupo determine que actúa como principal, los ingresos se reconocen en el importe bruto, mientras que en los casos en que el Grupo actúa como agente, los ingresos se reconocen en la cantidad neta.

Ingresos por servicios de instalación

Los ingresos por servicios de instalación son reconocidos a lo largo del tiempo, utilizando un método que permite establecer el grado de terminación del servicio a la fecha del estado de situación financiera considerando el cumplimiento de la obligación de desempeño.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Impuesto sobre la renta corriente

El Grupo calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto corriente, correspondiente al período presente y a los anteriores, es reconocido por el Grupo como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo.

El Grupo reconoce el impuesto sobre la renta asociado con elementos de otro resultado integral fuera del estado consolidado de resultados y lo reconoce en el estado consolidado de resultados integrales.

Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del estado consolidado de situación financiera. El impuesto sobre la renta diferido es calculado considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el período en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

El Grupo reconoce el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre la renta diferido en el estado de resultados.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos por ventas son registrados por el Grupo por los importes netos de impuesto sobre las ventas y reconoce un pasivo en el estado consolidado de situación financiera por el importe del impuesto sobre las ventas relacionado. Los gastos y la adquisición de activos son registrados por el Grupo por los importes netos de impuesto sobre las ventas si tales impuestos son acreditados a favor del Grupo por las autoridades fiscales, reconociendo entonces el importe acumulado por cobrar en el estado consolidado de situación financiera. En aquellos casos en donde el impuesto sobre las ventas no es acreditado, el Grupo incluye el impuesto como parte del gasto o del activo, según corresponda.

Cambios en política contables y normas que aún no han entrado en vigencia

A. Cambios en políticas contables y divulgaciones

Las políticas contables adoptadas por el Grupo la preparación de sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 es congruentes con aquellas que fueron utilizadas para la preparación de sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019

En el período 2020 el Grupo aplicó por primera vez ciertas interpretaciones y enmiendas a normas que entraron a regir a partir del 1 de enero de 2020 de acuerdo con lo establecido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” en inglés).

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en B/. balboas)

5. Combinación de negocios Grupo Comunicaciones Digitales (antes Telefónica Móviles de Panamá, S.A.)

El 29 de agosto de 2019, El Grupo adquirió el 100 % del capital social de Grupo de Comunicaciones Digitales, S. A (antes Telefónica Panamá, S.A.) (44,687,308 acciones) por B/.593.6 millones de dólares de Telefónica Centroamérica Inversiones, S.L. (“Telefónica Centroamérica”), que fue propiedad de Grupo de Comunicaciones Digitales, S. A. (antes Telefónica Panamá S.A.) (“Adquisición de Telefónica Panamá”), directa e indirectamente. La consumación de la Adquisición de Grupo de Comunicaciones Digitales, S. A. (antes Telefónica Panamá, S. A.) fue aprobada por el regulador apropiado “Autoridad de Protección al Consumidor de la Competencia (ACODECO) el 29 de agosto de 2019.

Para la contabilidad de la adquisición, la administración determinó el valor razonable de los activos y pasivos identificables de Grupo de Comunicaciones Digitales, S. A. (antes Telefónica Móviles Panamá, S.A.) con base en la transacción y los valores razonables ajustados basados en información disponible al 31 de diciembre de 2019. Durante el tercer trimestre del 2020, el Grupo completó la alineación y evaluación de políticas con respecto a los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, y la propiedad, planta y equipo, así como su efecto relacionado en la valoración final de los activos fijos. Los efectos relacionados de estos ajustes se muestran en la siguiente tabla.

	Nota	Valores Adquiridos Provisionales 2019	Valores Adquiridos Finales 2020	Diferencias
ACTIVOS				
Activos Corrientes				
Efectivo	B/.	9,651,626	B/. 9,651,626	B/. -
Cuentas por cobrar clientes, neto		20,672,828	20,672,828	-
Otras cuentas por cobrar		15,772,283	15,772,283	-
Activo contractual		1,265,910	1,265,910	-
Inventario		4,175,991	4,175,991	-
Gastos pagados por anticipado		1,308,142	1,308,142	-
		52,846,780	52,846,780	-
Activos No Corrientes				
Fondo de cesantía		2,041,953	2,041,953	-
Depósito de garantía y otros activos		844,256	844,256	-
Activos intangibles, neto	a)	177,940,874	181,457,874	3,517,000
Activos por derecho de uso, neto	b)	46,638,060	81,060,060	34,422,000
Propiedad, mobiliario, equipos y mejoras a locales arrendados, neto	c)	110,475,749	127,239,749	16,764,000
		337,940,892	392,643,892	54,703,000
TOTAL ACTIVOS		B/. 390,787,672	B/. 445,490,672	B/. 54,703,000

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en B/. balboas)

5. Combinación de negocios Grupo Comunicaciones Digitales (antes Telefónica Móviles de Panamá, S.A.) (continuación)

	Nota	Valores Adquiridos Provisionales 2019	Valores Adquiridos Finales 2020	Diferencias
Vienen...		B/. 390,787,672	B/. 445,490,672	B/. 54,703,000
PASIVOS				
Pasivos Corrientes				
Cuentas por pagar		B/. 57,124,452	B/. 57,124,452	B/. -
Arrendamientos financieros	b)	19,265,502	28,874,000	9,608,498
Prestaciones laborales por pagar		2,349,157	2,349,157	-
Documentos y préstamos por pagar		17,000,000	17,000,000	-
Ingresos diferidos		3,943,994	3,943,994	-
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar		10,026,086	10,026,086	-
Impuesto sobre la renta por pagar		3,825,395	3,825,395	-
		113,534,586	123,143,084	9,608,498
Pasivos No Corrientes				
Documentos y préstamos por pagar		57,180,000	57,180,000	-
Arrendamientos financieros a	b)	28,997,489	52,175,991	23,178,502
Obligaciones por retiro de activos y otros pasivos		10,695,176	10,695,176	-
Impuesto sobre la renta diferido	d)	16,155,922	22,146,422	5,990,500
		113,028,587	142,197,589	29,169,002
TOTAL PASIVOS		B/. 226,563,173	B/. 265,340,673	B/. 38,777,500
Valor de los activos y pasivos netos adquiridos al 31 de julio de 2019				
	B/.	164,224,499	B/. 180,149,999	B/. 15,925,500
Resultado del mes de agosto 2019				
		3,191,383	3,191,383	-
Valor pagado en exceso al costo de los activos adquiridos				
		426,217,157	410,291,657	(15,925,500)
Ajuste en el precio de adquisición	e)	-	(6,900,000)	(6,900,000)
Valor pagado en exceso al costo de los activos adquiridos después de ajustes en el precio de adquisición				
		426,217,157	403,391,657	(22,825,500)
Valor pagados de la Transacción				
		B/. 593,633,039	B/. 586,733,039	B/. (6,900,000)

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en B/. balboas)

5. Combinación de negocios Grupo Comunicaciones Digitales (antes Telefónica Móviles de Panamá, S.A.) (continuación)

- a) *Se ha reconocido un incremento del valor razonable de B/.3,517,000 en los activos intangibles relacionados al espectro, software y relación con los clientes.*
- b) *La alineación de la política contable resultó en un aumento en los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento de aproximadamente B/.30,741,000. Posteriormente, los activos por derecho de uso han sido ajustados en B/.3,681,000 para ser medidos al mismo monto que los pasivos por arrendamiento.*
- c) *Se ha reconocido un incremento del valor razonable de B/.16,764,000 en propiedades, planta y equipo principalmente en la red core (B/.11,406,000); terrenos y edificios propios (B/.3,878,000) y otros equipos (B/.1,480,000). Las vidas útiles restantes esperadas se estimaron en 3 a 8 años.*
- d) *Impuesto a la renta diferido de B/.5,990,500 resultante de los ajustes anteriores.*
- e) *Ajuste del precio de adquisición por B/.6,900,000 de acuerdo a cláusula del contrato de la transacción.*

La plusvalía se calcula como el exceso de la consideración de compra total sobre el valor justo de los activos netos subyacentes. No se espera que la plusvalía adquirida sea deducible para fines fiscales.

Re-expresión ajuste en el precio de Combinación de negocio

A continuación, se presentan las cifras re-expresadas por el ajuste en el precio final de la compra de Grupo Comunicaciones Digitales (antes Telefónica Móviles Panamá, S.A.) para los saldos al 31 de diciembre de 2019:

	Diciembre 19	Diciembre 19 (re-expresado)
Total Activos	<u>B/. 1,401,744,630</u>	<u>B/. 1,407,735,130</u>
Total Pasivo	B/. 1,247,673,053	B/. 1,253,663,553
Total Patrimonio	<u>B/. 154,071,577</u>	<u>B/. 154,071,577</u>
Total Pasivo y Patrimonio	<u>B/. 1,401,744,630</u>	<u>B/. 1,407,735,130</u>

La finalización de la asignación del precio de compra no resultó en ningún impacto material en el estado de resultados del año terminado el 31 de diciembre de 2019, con respecto a los valores previamente registrados en el precio provisional contabilizado.

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en B/. balboas)

6. Efectivo

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2020	2019
Efectivo en caja	B/. 114,214	B/. 115,901
Banco General	19,262,699	21,205,752
Citibank	32,830,604	11,445,810
Banco Panamá	1,112,335	4,616,673
Banesco	233,830	123,789
Banistmo	959,820	800,321
Bac Panamá	1,717,785	1,768,732
Banco Nacional de Panamá	793,179	298,437
Global Bank	688,016	399,779
Caja de Ahorros	948,695	113,235
JP Morgan	22,731,113	175,903
The Bank of Nova Scotia	2,562,394	19,574,968
St Georges Bank	892,698	54,000
	<u>B/. 84,847,382</u>	<u>B/. 60,693,300</u>

7. Cuentas por Cobrar – Clientes, Neto

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las cuentas por cobrar se desglosan así:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2020	2019
Cable, telefonía, servicios móviles y otros servicios	B/. 92,355,466	B/. 76,761,515
Operadores	690,832	1,236,562
	93,046,298	77,998,077
Menos: estimación para cuentas de cobro dudoso	(9,976,072)	(5,304,605)
	<u>B/. 83,070,226</u>	<u>B/. 72,693,472</u>

Al 31 de diciembre de 2020, existen cuentas por cobrar no facturadas por un monto de B/.20,674,848 a la Caja de Seguro Social producto de los servicios prestados contemplados en la adenda No.2 al contrato No. 10071970-08-21.

Un análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar no deterioradas al 31 de diciembre 2020 y 2019 se presenta a continuación:

	<i>Sin atraso ni deterioro</i>	<i>Entre 30 y 60 días</i>	<i>Entre 61 y 90 días</i>	<i>Entre 91 y 120 días</i>	<i>A más de 121 días</i>	<i>Total</i>
2020	<u>B/. 17,511,189</u>	<u>B/. 14,288,341</u>	<u>B/. 5,247,862</u>	<u>B/. 3,367,882</u>	<u>B/. 42,654,952</u>	<u>B/. 83,070,226</u>
2019	<u>B/. 17,186,351</u>	<u>B/. 9,963,744</u>	<u>B/. 859,217</u>	<u>B/. 13,707,807</u>	<u>B/. 30,976,353</u>	<u>B/. 72,693,472</u>

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en B/. balboas)

7. Cuentas por Cobrar – Clientes, Neto

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2020	2019
<i>Movimiento estimación para cuentas de cobro dudoso</i>		
Saldo al inicio del año	B/. 5,304,605	B/. 3,224,495
Más estimación del año	9,694,735	4,170,654
Menos cargo contra la estimación	<u>(5,023,268)</u>	<u>(2,090,544)</u>
Saldo al final del año	<u>B/. 9,976,072</u>	<u>B/. 5,304,605</u>

Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar se extienden hasta 30 días contados a partir de la fecha de emisión de las respectivas facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses excepto intereses de mora.

8. Otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las otras cuentas por cobrar se desglosan así:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2020	2019
Contratista	B/. 232,800	B/. 1,668,682
Relacionadas e intercompañía	627,587	1,025,030
Otras	<u>7,509,857</u>	<u>9,837,134</u>
	<u>B/. 8,370,244</u>	<u>B/. 12,530,846</u>

9. Inventario

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el inventario se desglosa así:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2020	2019
Materiales y equipo	B/. 22,850,433	B/. 27,191,891
Inventario en tránsito	1,715,054	1,016,936
Estimación de inventario	<u>(119,134)</u>	<u>(1,943,904)</u>
	<u>B/. 24,446,353</u>	<u>B/. 26,264,923</u>

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en B/. balboas)

10. Activos Intangibles, Neto

El movimiento de los activos intangibles de vida finita al 31 de diciembre es el siguiente:

	2020							Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Concesiones Administrativas	Relación con Cliente	Aplicaciones Informáticas	Marcas	Fibra Óptica	Desarrollo en Proyectos Terminados	Otros		
Al 1 de enero, neto de amortización acumulada	B/. 93,968,030	B/. 51,809,961	B/. 16,932,360	B/. 11,659,943	B/. 9,507,613	B/. 3,043,977	B/. 7,174,131	B/. 194,096,015	B/. 3,421,798
Adiciones	-	-	3,511,090	-	-	-	4,238,578	7,749,668	15,236,638
Reclasificación de activo intangible	-	-	-	-	-	-	-	-	16,699,519
Adquisición de subsidiaria, neto	-	-	-	-	-	-	-	-	181,457,874
Retiros, neto	-	-	-	-	-	-	-	-	(914,829)
Traspaso	-	-	-	-	-	-	2,225,302	2,225,302	672,528
Ajustes y reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	(7,329,547)
Amortización	<u>(5,892,632)</u>	<u>(9,071,961)</u>	<u>(8,324,457)</u>	<u>(10,955,504)</u>	<u>(1,795,605)</u>	<u>(1,133,818)</u>	<u>(10,263)</u>	<u>(37,184,240)</u>	<u>(15,147,966)</u>
Al 31 de diciembre, neto de amortización acumulada	<u>B/. 88,075,398</u>	<u>B/. 42,738,000</u>	<u>B/. 12,118,993</u>	<u>B/. 704,439</u>	<u>B/. 7,712,008</u>	<u>B/. 1,910,159</u>	<u>B/. 13,627,748</u>	<u>B/. 166,886,745</u>	B/. 194,096,015
Al 1 de enero									
Al Costo	B/. 216,528,907	B/. 55,120,000	B/. 127,107,301	B/. 33,790,742	B/. 18,433,899	B/. 3,401,454	B/. 11,015,157	B/. 465,397,460	B/. 38,666,922
Amortización acumulada	<u>(122,560,877)</u>	<u>(3,310,039)</u>	<u>(110,174,941)</u>	<u>(22,130,799)</u>	<u>(8,926,286)</u>	<u>(357,477)</u>	<u>(3,841,026)</u>	<u>(271,301,445)</u>	<u>(35,245,124)</u>
Valor neto	<u>93,968,030</u>	<u>51,809,961</u>	<u>16,932,360</u>	<u>11,659,943</u>	<u>9,507,613</u>	<u>3,043,977</u>	<u>7,174,131</u>	<u>194,096,015</u>	<u>3,421,798</u>
Al 31 de diciembre									
Al Costo	B/. 216,528,907	B/. 55,120,000	B/. 130,618,391	B/. 33,790,742	B/. 18,433,899	B/. 3,401,454	B/. 17,479,037	B/. 475,372,430	B/. 244,489,231
Amortización acumulada	<u>(128,453,509)</u>	<u>(12,382,000)</u>	<u>(118,499,398)</u>	<u>(33,086,303)</u>	<u>(10,721,891)</u>	<u>(1,491,295)</u>	<u>(3,851,289)</u>	<u>(308,485,685)</u>	<u>(50,393,216)</u>
Valor neto	<u>B/. 88,075,398</u>	<u>B/. 42,738,000</u>	<u>B/. 12,118,993</u>	<u>B/. 704,439</u>	<u>B/. 7,712,008</u>	<u>B/. 1,910,159</u>	<u>B/. 13,627,748</u>	<u>B/. 166,886,745</u>	B/. 194,096,015

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en B/. balboas)

10. Activo Intangible, Neto (continuación)

A continuación, un resumen de los contratos de concesiones administrativas del Grupo:

- El 5 de febrero de 1996, el Gobierno Panameño otorgó a Grupo Comunicaciones Digitales, S. A. (antes Telefónica Móviles Panamá, S. A.) a un costo de US\$72,610,000 y por un período de 20 años, el Contrato de Concesión No.30 - A, a través del cual El Grupo adquirió la licencia para operar, instalar, mantener, administrar y explotar comercialmente el Servicio de Telefonía Móvil Celular de la Banda “A” de 850 MHz, así como las frecuencias de enlace necesarias para la prestación del Servicio de Telefonía Móvil Celular. Dicho contrato fue renovado en el año 2016 con vencimiento en el año 2036.
- El 26 de octubre de 2007, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos mediante Resolución No.AN No.1234-Telco asignó a Grupo Comunicaciones Digitales, S. A. (Telefónica Móviles Panamá, S. A.) a un costo de US\$28,666,693 un segmento adicional de frecuencias del espectro radioeléctrico, 10MHz de ancho de banda, comprendido en los rangos de frecuencias de 1890 MHz a 1895 MHz (5MHz de subida) y 1970 MHz a 1975 MHz (5MHz de bajada), para la prestación del Servicio de Telefonía Móvil Celular Banda “A”.
- Mediante Resolución AN No. 7231-Telco de 2 de abril de 2014, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos otorgó a Grupo Comunicaciones Digitales, S. A. (antes Telefónica Móviles Panamá, S. A.) segmentos adicionales de frecuencias para ser utilizados en la prestación del Servicio de Telefonía Móvil Celular: un segmento de 10 MHz del espectro radioeléctrico en la Banda de 1900 MHz, correspondientes al Canal J-J’, comprendiendo los rangos de frecuencias de 1895 MHz a los 1900 MHz (5 MHz de subida) y en el rango de frecuencia de los 1975 MHz a 1980 Mhz (5 MHz de bajada) y 20 MHz del espectro radioeléctrico en la Banda de 700 MHz, correspondientes a los Canales D-E y D’E’, comprendidos en los rangos de frecuencias de 718 MHz a 728 MHz (10 MHz de subida) y 773 a 883 MHz (10 MHz de bajada).
- El Estado otorgó a Grupo Comunicaciones Digitales, S. A. (antes Telefónica Móviles Panamá, S. A.), mediante el Contrato de Concesión No.01-OAL-2014 de 27 de marzo de 2014, una nueva concesión para la prestación del Servicio de Telefonía Móvil Celular, con el objeto de instalar, mantener, administrar, operar y explotar comercialmente por su cuenta y riesgo, en régimen de competencia, el Servicio de Telefonía Móvil Celular. El nuevo contrato se encuentra publicado en la Gaceta Oficial No.27587-A de 28 de julio de 2014.

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en B/. balboas)

10. Activo Intangible, Neto (continuación)

Las cláusulas más importantes del contrato de concesión No.01-OAL-2014 de 27 de marzo de 2014 son:

1. La Concesión estará vigente por un término de veinte (20) años, a partir del 5 de febrero de 2016.
2. El Grupo tendrá la opción preferencial de solicitar una nueva concesión, para lo cual deberá presentar dicha solicitud por escrito antes de los tres (3) años anteriores a la terminación del período de la concesión.
3. El derecho de la Concesión es por la suma de US\$108,146,566, pago que incluye el derecho al uso de las frecuencias comprendidas en las Bandas de 850 MHz (25 MHz), de 1900 MHz (20 MHz) y de 700 MHz (20 MHz), así como las frecuencias de enlace necesarias para la prestación del Servicio de Telefonía Móvil Celular.
4. Sobre el total de ingresos brutos mensuales provenientes exclusivamente por la operación y prestación del Servicio de Telefonía Móvil Celular, más los ingresos provenientes de los contratos de interconexión, menos los egresos ocasionados por los contratos de interconexión, El Grupo estará sujeta al pago de la tasa de control, vigilancia y fiscalización a la Autoridad Reguladora, de la siguiente forma:
 - Del primer al quinto año, pagará una cantidad equivalente hasta el cero punto treinta y cinco por ciento (0.35%).
 - Del sexto al décimo año, pagará una cantidad equivalente hasta el cero punto cincuenta por ciento (0.50%).
 - Del undécimo al decimoquinto año, pagará una cantidad equivalente hasta el cero punto setenta y cinco por ciento (0.75%).
 - Del decimosexto al veinteavo año, pagará una cantidad equivalente hasta el uno por ciento (1%).
 - El Grupo podrá ceder o transferir en cualquier forma, total o parcialmente la concesión, los derechos de la misma, o la explotación exclusiva y directa del servicio, después que transcurran cinco (5) años contados a partir de la fecha de perfeccionamiento del Contrato de Concesión, previa solicitud ante la Autoridad Reguladora y autorización del Consejo de Gabinete.

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en B/. balboas)

11. Plusvalía

Como se indica en las políticas contables relacionada al deterioro de activos y valor pagado en exceso al valor de los activos adquiridos, anualmente, el Grupo efectúa una revisión del valor pagado en exceso sobre el costo de los activos para determinar si existe deterioro en su valor.

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2020	2019
Telefónica Móviles Panamá	B/. 401,345,657	B/. 401,345,657
Telecarrier	28,147,261	28,147,261
T.P.P.	21,778,217	21,778,217
Mobilnet de Panamá, S.A.	10,501,853	10,501,853
Advanced Comm Network	9,129,566	9,129,566
Telesat	567,165	567,165
Visat	488,451	488,451
Multicable	310,390	310,390
	<u>B/. 472,268,560</u>	<u>B/. 472,268,560</u>

Prueba de deterioro de la plusvalía

El deterioro se determina evaluando el valor en uso y, si corresponde, el valor razonable menos los costos de venta de las unidades generadoras de efectivo (UGE), a la que se refiere la plusvalía.

La plusvalía fue probada por deterioro evaluando el monto recuperable contra el valor en libros de la UGE con base en flujos de efectivo descontados. Los importes recuperables se basan en el valor en uso. El valor en uso se determina con base en el método de flujos de efectivo descontados. Las proyecciones de flujo de efectivo utilizadas (márgenes de utilidad operativa, impuesto sobre la renta, capital de trabajo, capex y licencia costo de renovación) se extraen de los planes de negocios aprobados por la gerencia y presentados a la Junta Directiva, que cubren un período de cinco años planeando el horizonte. El Grupo utiliza un horizonte de planificación de cinco años para obtener una perspectiva de negocio estable, en particular debido al largo ciclos de inversión en la industria y las inversiones planificadas y esperadas a largo plazo en licencias y espectro. Flujo de caja más allá de este período se extrapolan utilizando una tasa de crecimiento perpetua. Cuando los resultados del valor en uso son inferiores a los valores contables de las UGE, la administración determina el monto recuperable utilizando el valor razonable menos el costo de disposición (VRMCD) de las UGE. VRMCD generalmente se determina mediante el uso de ofertas recientes recibidas de terceros.

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la administración concluyó que no se debe registrar ningún deterioro en los estados financieros consolidados del Grupo.

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en B/. balboas)

12. Activos por Derecho de Uso, Neto

El movimiento de los activos por derecho de uso se detalla a continuación:

	Terrenos y Edificios	Torres	Sitios	Otros Equipos	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Costo						
Al inicio del año	B/. 43,365,218	B/. 73,844,905	B/. 4,834,876	B/. 5,792,165	B/. 127,837,164	B/. 45,220,095
Nuevos contratos	3,986,667	4,259,839	6,188	-	8,252,694	2,799,210
Contratos vencidos	(436,123)	(1,233,932)	-	-	(1,670,055)	-
Ajustes y modificaciones a contratos	55,847	(1,182,574)	848,888	652,154	374,315	(1,242,201)
Adquisición de subsidiaria, neto	-	-	-	-	-	81,060,060
Al 31 de diciembre de 2020	<u>B/. 46,971,609</u>	<u>B/. 75,688,238</u>	<u>B/. 5,689,952</u>	<u>B/. 6,444,319</u>	<u>B/. 134,794,118</u>	<u>B/. 127,837,164</u>
Depreciación acumulada						
Al 1 de inicial	B/. (4,049,105)	B/. (7,035,059)	B/. (1,180,800)	B/. (400,728)	B/. (12,665,692)	B/. -
Ajustes y modificaciones a contratos	339,817	668,377	(26,855)	90,312	1,071,651	(1,589,687)
Depreciación de activos por derecho de uso	<u>(16,849,681)</u>	<u>(3,235,169)</u>	<u>(400,789)</u>	<u>(171,103)</u>	<u>(20,656,742)</u>	<u>(11,076,005)</u>
Al 31 de diciembre	<u>B/. (20,558,969)</u>	<u>B/. (9,601,851)</u>	<u>B/. (1,608,444)</u>	<u>B/. (481,519)</u>	<u>B/. (32,250,783)</u>	<u>B/. (12,665,692)</u>
Saldo Neto	<u>B/. 26,412,640</u>	<u>B/. 66,086,387</u>	<u>B/. 4,081,508</u>	<u>B/. 5,962,800</u>	<u>B/. 102,543,335</u>	<u>B/. 115,171,472</u>

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en B/. balboas)

13. Propiedad, Mobiliario, Equipos y Mejoras a Locales Arrendados, Neto

31 de diciembre de 2020

	<i>Terreno</i>	<i>Edificios y mejoras</i>	<i>Mobiliario y Enseres</i>	<i>Equipo de Cómputo</i>	<i>Equipo Técnico</i>	<i>Equipo de Transporte</i>	<i>Construcción en Proceso</i>	<i>Mejoras a locales arrendados</i>	<i>Total</i>
Al 1 de enero de 2020, neto de depreciación y amortización acumulada	B/. 12,013,595	B/. 31,419,003	B/. 7,259,618	B/. 6,329,272	B/. 339,827,109	B/. 2,693,002	B/. 21,000,475	B/. 22,293,202	B/. 442,835,276
Adiciones capitalizadas	-	1,469,342	545,671	8,980,490	57,543,320	12,678	45,253,673	-	113,805,174
Retiro, neto	-	-	(1,386,915)	-	(88,332)	-	65,381	(6,026)	(1,415,892)
Trasposos	-	1,571,524	742,092	-	7,426,076	-	(11,964,994)	-	(2,225,302)
depreciación y amortización	-	(7,766,548)	(380,239)	(1,331,595)	(111,350,340)	(65,628)	-	(238,482)	(121,132,832)
Al 31 de diciembre de 2020, neto de depreciación y amortización acumulada	<u>B/. 12,013,595</u>	<u>B/. 26,693,321</u>	<u>B/. 6,780,227</u>	<u>B/. 13,978,167</u>	<u>B/. 293,357,833</u>	<u>B/. 2,640,052</u>	<u>B/. 54,354,535</u>	<u>B/. 22,048,694</u>	<u>B/. 431,866,424</u>
Al 1 de enero de 2020									
Al costo	B/. 12,013,595	B/. 34,937,412	B/. 14,857,507	B/. 35,643,883	B/. 877,070,474	B/. 15,532,407	B/. 21,000,475	B/. 45,361,491	B/. 1,056,417,244
Depreciación y amortización acumuladas	-	(3,518,409)	(7,597,889)	(29,314,611)	(537,243,365)	(12,839,405)	-	(23,068,289)	(613,581,968)
Valor neto	<u>B/. 12,013,595</u>	<u>B/. 31,419,003</u>	<u>B/. 7,259,618</u>	<u>B/. 6,329,272</u>	<u>B/. 339,827,109</u>	<u>B/. 2,693,002</u>	<u>B/. 21,000,475</u>	<u>B/. 22,293,202</u>	<u>B/. 442,835,276</u>
Al 31 de diciembre de 2020									
Al costo	B/. 12,013,595	B/. 37,978,278	B/. 14,758,355	B/. 44,624,373	B/. 941,951,538	B/. 15,545,085	B/. 54,354,535	B/. 45,355,465	B/. 1,166,581,224
Depreciación y amortización acumuladas	-	(11,284,957)	(7,978,128)	(30,646,206)	(648,593,705)	(12,905,033)	-	(23,306,771)	(734,714,800)
Valor neto	<u>B/. 12,013,595</u>	<u>B/. 26,693,321</u>	<u>B/. 6,780,227</u>	<u>B/. 13,978,167</u>	<u>B/. 293,357,833</u>	<u>B/. 2,640,052</u>	<u>B/. 54,354,535</u>	<u>B/. 22,048,694</u>	<u>B/. 431,866,424</u>

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en B/. balboas)

13. Propiedad, Mobiliario, Equipos y Mejoras a Locales Arrendados, Neto (continuación)

31 de diciembre de 2019

	<i>Terreno</i>	<i>Edificios y mejoras</i>	<i>Mobiliario y Enseres</i>	<i>Equipo de Cómputo</i>	<i>Equipo Técnico</i>	<i>Equipo de Transporte</i>	<i>Construcción en Proceso</i>	<i>Mejoras a locales arrendados</i>	<i>Total</i>
Al 1 de enero de 2019, neto de depreciación y amortización acumulada	B/. 8,880,134	B/. 7,924,474	B/. 3,883,019	B/. 4,316,992	B/. 271,343,065	B/. 2,455,488	B/. -	B/. 19,407,349	B/. 318,210,521
Adiciones capitalizadas	280,000	1,674,818	850,207	2,307,457	70,734,621	243,319	-	2,930,021	79,020,443
Fusión por absorción, neto	-	-	-	-	26,865	-	-	-	26,865
Adquisición de subsidiaria, neto	2,853,461	22,097,188	1,629,450	-	84,447,538	-	16,212,112	-	127,239,749
Construcción en proceso	-	-	-	-	-	-	9,977,992	-	9,977,992
Deterioro	-	-	-	-	(5,432,849)	-	-	-	(5,432,849)
Retiro, neto	-	-	(124,294)	-	(692,619)	-	-	-	(816,913)
Trasposos	-	811,977	488,324	-	2,013,751	-	(3,986,580)	-	(672,528)
Ajustes y reclasificaciones	-	-	1,315,776	-	7,875,966	-	(1,203,049)	-	7,988,693
depreciación y amortización	-	(1,089,454)	(782,864)	(295,177)	(90,489,229)	(5,805)	-	(44,168)	(92,706,697)
Al 31 de diciembre, neto de depreciación y amortización acumuladas	<u>B/. 12,013,595</u>	<u>B/. 31,419,003</u>	<u>B/. 7,259,618</u>	<u>B/. 6,329,272</u>	<u>B/. 339,827,109</u>	<u>B/. 2,693,002</u>	<u>B/. 21,000,475</u>	<u>B/. 22,293,202</u>	<u>B/. 442,835,276</u>
Al 1 de enero de 2019									
Al costo	B/. 8,880,134	B/. 10,353,429	B/. 10,573,750	B/. 33,336,426	B/. 711,971,733	B/. 15,289,088	B/. -	B/. 42,431,470	B/. 832,836,030
Depreciación y amortización acumuladas	-	(2,428,955)	(6,690,731)	(29,019,434)	(440,628,668)	(12,833,600)	-	(23,024,121)	(514,625,509)
Valor neto	<u>B/. 8,880,134</u>	<u>B/. 7,924,474</u>	<u>B/. 3,883,019</u>	<u>B/. 4,316,992</u>	<u>B/. 271,343,065</u>	<u>B/. 2,455,488</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 19,407,349</u>	<u>B/. 318,210,521</u>
Al 31 de diciembre de 2019									
Al costo	B/. 12,013,595	B/. 34,937,412	B/. 14,733,213	B/. 35,643,883	B/. 870,945,006	B/. 15,532,407	B/. 21,000,475	B/. 45,361,491	B/. 1,050,167,482
Depreciación y amortización acumuladas	-	(3,518,409)	(7,473,595)	(29,314,611)	(531,117,897)	(12,839,405)	-	(23,068,289)	(607,332,206)
Valor neto	<u>B/. 12,013,595</u>	<u>B/. 31,419,003</u>	<u>B/. 7,259,618</u>	<u>B/. 6,329,272</u>	<u>B/. 339,827,109</u>	<u>B/. 2,693,002</u>	<u>B/. 21,000,475</u>	<u>B/. 22,293,202</u>	<u>B/. 442,835,276</u>

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en B/. balboas)

14. Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de las cuentas por pagar es de B/.96,843,201 (2019 - B/.74,850,804), los plazos de vencimiento de las cuentas por pagar a proveedores comerciales se extienden hasta 120 días contados a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses y son pagaderas en la moneda funcional de los estados financieros consolidados.

15. Arrendamientos Financieros

El movimiento de los pasivos por arrendamiento durante el año 2020 se detalla a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2020	2019
Saldos al inicio del año	B/. 118,157,778	B/. 45,220,095
Nuevos contratos	3,957,519	31,772,784
Bajas de contratos	(2,356,587)	-
Adquisición de subsidiaria	-	49,762,991
Pagos	(12,784,458)	(8,598,092)
Saldos al final del año	<u>B/. 106,974,252</u>	<u>B/. 118,157,778</u>

El gasto por intereses de los pasivos de arrendamiento por B/.5,250,122 (2019 – B/.4,377,644), se incluyen en el rubro de intereses en el estado consolidado de resultados por el año terminado el 31 de diciembre del 2020.

Detalle del vencimiento de los flujos de efectivos contractuales no descontados relacionados con los pasivos por arrendamientos:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2020	2019
Menos de un año	B/. 15,811,708	B/. 19,128,403
De uno a dos años	8,058,453	23,156,016
De dos a tres años	22,448,517	12,335,840
De tres a cuatro años	13,659,271	8,835,644
De cuatro a cinco años	12,115,869	7,860,455
Más de cinco años	34,880,434	46,841,420
	<u>B/. 106,974,252</u>	<u>B/. 118,157,778</u>
Porción corriente	B/. 15,811,708	B/. 19,128,403
Porción no corriente	91,162,544	99,029,375
	<u>B/. 106,974,252</u>	<u>B/. 118,157,778</u>

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en B/. balboas)

16. Prestaciones Laborales por Pagar

Al 31 de diciembre, las prestaciones laborales por pagar se desglosan así:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2020	2019
Prestaciones laborales por pagar	B/. 2,637,850	B/. 5,711,215
Reservas laborales	<u>7,209,127</u>	<u>6,216,714</u>
Saldos al final del año	<u>B/. 9,846,977</u>	<u>B/. 11,927,929</u>

17. Documentos y préstamos por Pagar

El Grupo mantiene líneas de crédito aprobadas para capital de trabajo por B/.130,600,000 al 31 de diciembre de 2020 (2019 - B/.160,300,000), de los cuales se han utilizado B/.6,700,000 al 31 de diciembre de 2020 (2019 - B/.77,086,517) y devengan interés anual entre 3.98%-4.45%, al 31 de diciembre de 2020 (2019 – 3.00% y 5.54%).

El vencimiento de los documentos por pagar y líneas de crédito utilizadas se presenta a continuación:

			<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Vencimiento</u>	2020	2019
Scotiabank	2.96%-4.38%	2024 - 2025	B/. 160,000,000	B/. 75,000,000
Banco Nacional	4%-4.45%	2024	<u>25,000,000</u>	<u>75,000,000</u>
			<u>B/. 185,000,000</u>	<u>B/. 150,000,000</u>

El movimiento de los documentos y préstamos al cierre de cada periodo se presenta a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2020	2019
Saldo inicial al año	B/. 150,000,000	B/. 77,086,817
Documentos y préstamos por pagar contraídos en el año	85,000,000	150,000,000
Amortizaciones efectuadas en el año	<u>(50,000,000)</u>	<u>(77,086,817)</u>
Saldo al final	<u>B/. 185,000,000</u>	<u>B/. 150,000,000</u>

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en B/. balboas)

18. Ingreso Diferidos

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019 los ingresos diferidos se desglosan así:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2020	2019
Porción Corriente		
Ingresos de mensualidades (a)	<u>B/. 13,520,489</u>	<u>B/. 13,062,214</u>
Porción no corriente		
Proyectos de adecuación (b)	B/. 11,825,442	B/. 11,664,250
Ingresos diferidos por serv. de instalación	2,768,988	2,833,020
Ingresos mensualidades-otras (c)	<u>6,301,332</u>	<u>6,353,289</u>
	<u>B/. 20,895,762</u>	<u>B/. 20,850,559</u>

- a. Ingresos correspondientes a la facturación de mensualidades realizadas a nuestros clientes de diferentes ciclos relacionados con su fecha de facturación de acuerdo a su segmento de negocio los cuales se clasifican en: empresarial, residencial, y corporativos.
- b. Adecuación y reubicación de cableado y telefonía esto incluye cambios, soterramiento de cables en las áreas donde se realiza modificaciones red por afectaciones. Una vez se concluya la obra se amortiza por 180 meses.
- c. Son obligaciones derivadas de contratos de gran magnitud, los cuales se va ejecutando por fases de acuerdo con contratos.

19. Gastos acumulados y otras por pagar

Al 31 diciembre del 2020 y 2019, de los gastos acumulados y otras cuentas por pagar se desglosan así:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2020	2019
Costos de operación	B/. 17,297,630	B/. 8,859,798
Gastos generales, ventas y administración	6,106,963	8,305,994
Gastos de intereses	14,901,569	8,299,120
Costos de programadores	9,170,399	7,192,071
Gastos de impuestos	-	2,047,816
	<u>B/. 47,476,561</u>	<u>B/. 34,704,799</u>

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en B/. balboas)

20. Bonos por Pagar, neto

Cláusulas de emisión de bonos por B/.185,000,000

El 4 de agosto de 2015, El Grupo (el Emisor) emitió bonos corporativos, los cuales reemplazan la emisión privada de bonos corporativos del año 2010. Por ser una colocación pública, están autorizados por la Superintendencia de Mercado de Valores (antes Comisión Nacional de Valores) y son listados en la Bolsa de Valores de Panamá. Las características más importantes de la emisión son las siguientes:

1. La Emisión consta Bonos Serie A los cuales vencen en 10 años después de su emisión, el 4 de agosto de 2025 y serán cancelados mediante un solo pago a capital pagadero a la fecha de vencimiento.
2. La emisión pública es por un monto total de B/.185,000,000 (límite hasta B/.200,000,000).
3. Causan intereses trimestrales a partir de su expedición hasta su vencimiento sobre el capital del bono, los Bonos Serie A tienen una tasa de interés fija de 5.75% anual.

Entre las restricciones más importantes y condiciones financieras de los bonos están:

- a) Mantener la siguiente razón financiera: Deuda Financiera Neta a EBITDA (ganancia antes de intereses, impuesto, depreciación y amortización, por sus siglas en inglés) que no sea mayor de cuatro veces (4.0) a uno (1.0).
- b) El Emisor podrá pagar dividendos, o reducir su capital, o realizar otras distribuciones de capital, siempre y cuando cumpla con todas las condiciones financieras. Se tomará como base para el cálculo de las condiciones financieras los doce (12) meses de operaciones inmediatamente anteriores a la fecha del cálculo.
- c) Hacer lo necesario para que sus obligaciones de pago en virtud de los Bonos y demás documentos de la garantía tengan en todo momento un status no inferior a pari passu con todas sus otras obligaciones de pagos no garantizadas, presentes y futuras, excepto por aquellas obligaciones o créditos privilegiados por mandato de ley.

El Emisor acuerda no constituirse en fiador o garante de las obligaciones de terceros, ni constituir hipoteca, prenda, anticresis, fideicomiso de garantía o cualquier otro gravamen sobre sus bienes y derechos salvo por (i) los gravámenes constituidos en virtud del Fideicomiso de Garantía y los que surgen obligatoriamente por imperio de la Ley

- d) No vender, ceder, permutar, donar, dar en fideicomiso, traspasar o de cualquiera otra forma disponer de todo o parte de sus bienes salvo en los siguientes casos:
 - Lo haga dentro del giro usual de negocios, a valor de mercado; o
 - Sean autorizados por una mayoría de tenedores registrados.

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en B/. balboas)

20. Bonos por pagar, neto (continuación)

- e) No hacer cambios sustanciales al giro de negocios al que se dedica en la fecha de oferta de los bonos, no fusionarse, amalgamarse o combinarse, y no modificar su composición accionaria actual de forma que resulte en un cambio de control del Emisor sin previa autorización de la mayoría de los tenedores registrados;
- f) No celebrar contratos ni llevar a cabo transacciones con compañías afiliadas a menos que sean en términos justos y razonables;
- g) El Emisor acuerda no realizar transacciones de venta de activos fijos seguido por el arrendamiento financiero del mismo activo fijo o uno similar (“*sale and leaseback transactions*”) por montos mayores al cinco por ciento (5%) de sus activos totales ni otorgar préstamos, ni otorgar sus activos en garantía (“*negative pledges*”) ni permitir retiros o adelantos o tener cuentas por cobrar de sus accionistas, directores, afiliadas, subsidiarias o compañías relacionadas, excepto por aquellas derivadas del giro normal del negocio.

El 3 de diciembre de 2020 se realizó una redención anticipada parcial por B/.85,000,000, de los Bonos emitidos; de conformidad con lo indicado en la Sección IIIA.10 del Prospecto Informativo de Bonos Corporativos por la suma de B/.185,000,000.

Cláusulas de Emisión de bonos por B/.600,000,000

El 1 de noviembre de 2019, El Grupo (el Emisor), emitió bonos autorizados por la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá (SMV) mediante Resolución No.431-19 de fecha 22 de octubre de 2019, con las siguientes características:

1. El Grupo emitió los bonos por un monto de capital agregado de B/.600,000,000.
2. Los bonos vencen el 30 de enero de 2030 y serán cancelados mediante un solo pago a capital pagadero a la fecha de vencimiento.
3. Los bonos devengan intereses a un 4.5% anual, pagaderos semestralmente en pagos vencidos cada 30 de enero y 30 de julio, a partir del 30 de enero de 2020 a los titulares registrados al 15 de enero o 15 de julio inmediatamente anterior a la fecha de pago de los intereses. El interés se computará en base a un año de 360 días de doce meses de 30 días.
4. Los Bonos fueron emitidos, conforme a un contrato de emisión entre Cable Onda,S.A., Citibank, N.A., como Fiduciario, el registrador de bonos, agente de transferencia y principal agente de pago y Banque Internationale à Luxembourg SA, como el agente de pago de Luxemburgo.

Cambio de Control

En el plazo de 60 días desde que ocurra un Evento de Incumplimiento por Cambio de Control, El Grupotendrá que realizar una Oferta para comprar todos los Bonos en Circulación a un precio de compra igual al 101 % de su importe principal más el interés acumulado y cualquier cantidad adicional en el mismo en la fecha de compra (sujeto al derecho de los titulares registrados en la Fecha de Registro correspondiente para recibir intereses que se adeuden a la fecha de pago del interés correspondiente).

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en B/. balboas)

20. Bonos por pagar, neto (continuación)

Un “Evento de Incumplimiento por Cambio de Control” se considerará ocurrido si se produce un Cambio de Control y, así mismo, una Disminución de la Calificación de Riesgo.

Entre las restricciones más importantes y condiciones financieras de los bonos están:

- a) *Limitación de la Deuda.* El Grupo no podrá permitir que cualquiera de sus Subsidiarias Restringidas incurran en cualquier Deuda, salvo que en la Relación Endeudamiento-Capital para el trimestre fiscal completado más recientemente para el que estén disponibles los estados financieros sea inferior a 4.00 a 1.00; siempre que El Grupo no permita que Grupo de Comunicaciones Digitales, S. A. (antes Telefónica Panamá, S. A.) incurra en Deuda bajo este párrafo a menos que Grupo de Comunicaciones Digitales, S. A. (antes Telefónica Panamá, S. A.) sea una Subsidiaria Garante
- b) *Limitación de Dividendos y Otras Restricciones de Pago que Afectan a las Subsidiarias.*
- c) *Limitación de los Gravámenes que Protegen la Deuda de El Grupo o la Deuda de cualquier Subsidiaria Restringida*
- d) *Limitación de Garantías de la Deuda Subordinada del Grupo.*
- e) *Limitación sobre Disposiciones de Activos.*
- f) *Transacciones con Filiales.* El Grupo no podrá, y no permitirá a ninguna de sus Subsidiarias Restringidas, participar en ninguna transacción que implique un exceso de B/.10.0 millones con cualquiera de las Filiales de El Grupo (que no sean El Grupo o cualquiera de las Subsidiarias Restringidas), ya sea directa o indirectamente, a menos que dicha transacción no sea menos favorable para El Grupo o dicha Subsidiaria Restringida que aquellas que pudieran obtenerse en una transacción en igualdad de condiciones con una entidad que no sea Filial de El Grupo o de dicha Subsidiaria Restringida. Para cualquier transacción que rebase la cantidad de B/.20.0 millones, la mayoría de los miembros de la Junta Directiva de El Grupo determinarán que dicha transacción cumple con los criterios anteriormente mencionados y se deberá comprobar dicha determinación mediante una Resolución de la Junta Directiva presentada ante el Fiduciario.
- g) *Pago de Impuestos.* El Grupo pagará o liquidará o instruirá que se pague o liquide, antes de que se produzca una mora, (1) todos los impuestos, valoraciones y cargos gubernamentales que se exijan o soliciten a El Grupo o a cualquiera de sus Subsidiarias Restringidas, o bien en cuanto a los ingresos, ganancias o propiedades de El Grupo o de cualquiera de sus Subsidiarias Restringidas, y (2) todas las reclamaciones sustanciales de los bienes, los materiales y los suministros que, si no se hubieran pagado, pudieran convertirse en gravámenes sobre los bienes de la Empresa, o los bienes de las Subsidiarias Restringidas; quedando establecido, sin embargo, que El Grupo no tendrá que pagar o liquidar o instruir que se pague o liquide algún impuesto, evaluación, cargo o reclamación cuyo importe, aplicabilidad o validez se litiguen de buena fe mediante procedimientos apropiados, excepto si al no pagarse o liquidarse dichos impuestos, evaluaciones, cargos gubernamentales o reclamaciones, de forma individual o conjunta, se produzca un efecto adverso material.

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en B/. balboas)

20. Bonos por pagar, neto (continuación)

h) Entrega de Información Financiera. El Grupo proporcionará al Fiduciario y a los titulares de los Bonos, en idioma inglés, sin costo alguno para cada titular:

En el plazo de 120 días desde el final de cada ejercicio fiscal (tal año fiscal termina el 31 de diciembre), los estados financieros consolidados auditados de El Grupo para los dos últimos años (incluyendo estados de ingresos, balances, declaraciones de flujo de efectivo y declaraciones de cambios en el patrimonio de los accionistas) y los Bonos relacionados con los mismos, preparados de conformidad con las NIIF, que apliquen de forma consistente, junto con una sección de “Dictamen y Análisis Gerencial de la Situación Financiera y los Resultados de las Operaciones” que tenga un alcance un contenido similar sustancialmente a la sección correspondiente de este memorando de oferta (después de tener en cuenta cualquier cambio a los negocios y operaciones de El Grupo después de la Fecha de Emisión), y con respecto a la información financiera anual, un informe de los contadores certificados de El Grupo junto con un certificado del director financiero de El Grupo en donde se declare que, a conocimiento de dicho ejecutivo después de la investigación apropiada, El Grupo durante dicho período ha conservado, cumplido, realizado y llevado a cabo cada uno de los acuerdos y condiciones que se establecen en el Contrato de Emisión, y que dicho ejecutivo no ha tenido conocimiento alguno de Incumplimiento o Evento de Incumplimiento o, en la medida en que sea aplicable, describir cualquier incumplimiento de mantener, observar, desempeñar o cumplir cualquier acuerdo o condición y/o describir dicho Incumplimiento o Evento de Incumplimiento y la(s) respuesta(s) correspondientes de la Empresa;

Dentro de los 60 días posteriores a la finalización de cada uno de los cuatro trimestres fiscales de cada año fiscal, informes trimestrales en donde se adjunten los estados financieros consolidados no auditados de El Grupo para el periodo que termina y el periodo comparable del año anterior (incluyendo declaraciones de ingresos, balances, declaraciones de flujo de caja y declaraciones de cambios en el patrimonio de los accionistas) preparados de conformidad con las NIIF, junto con la divulgación de notas al pie y un resumen de la sección “Dictamen y Análisis Gerencial de la Situación Financiera y los Resultados de las Operaciones” después de tener en cuenta cualquier cambio en el negocio y las operaciones de El Grupo después de la Fecha de Emisión); y cualquier otra información, informe o notificación de hechos relevantes (notificación de hecho relevante) ofrecida por El Grupo

i) Pagos a Agencias Reguladoras, Bolsa de Valores y de Compensación

Limitación de Áreas de Negocio. El Grupo, junto con sus Subsidiarias Restringidas, no participará principalmente en ningún negocio que no sea un Negocio Relacionado

Al 31 de diciembre de 2020, la Administración del Grupo está cumpliendo con las condiciones financieras establecidas en el contrato de compra-venta de bonos.

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en B/. balboas)

20. Bonos por pagar, neto (continuación)

El detalle de los bonos se presenta a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2020	2019
Bonos – Seria A – Tasa de Interés 5.75%	B/. 100,000,000	B/. 185,000,000
Costo de financiamiento:	(1,389,677)	(1,238,459)
Bonos – Nota Senior – Tasa de interés 4.50%	600,000,000	600,000,000
Costo de financiamiento:	(14,362,909)	(15,745,998)
	<u>B/. 684,247,414</u>	<u>B/. 768,015,543</u>

21. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2020	2019
Estado Consolidado de Situación Financiera		
<i>Activos</i>		
<i>Cuentas por Cobrar</i>		
Corporación Medcom Panamá, S.A.	<u>B/. 152,498</u>	<u>B/. 121,783</u>
<i>Otras cuentas por cobrar</i>		
<i>Relacionadas</i>		
Corporación Medcom Panamá, S.A.	B/. -	B/. 74,907
Televisora Nacional, S.A.	110,820	239,490
Otras	<u>45,497</u>	<u>12,737</u>
	<u>B/. 156,317</u>	<u>B/. 327,134</u>
<i>Intercompañías</i>		
Millicom International Cellular	B/. 198,593	B/. 697,897
Telefónica Celular de Nicaragua, S.A.	550,043	183,622
Otras	<u>279,019</u>	<u>-</u>
	<u>1,027,655</u>	<u>881,519</u>
	<u>B/. 1,336,470</u>	<u>B/. 1,330,436</u>

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en B/. balboas)

21. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (continuación)

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2020	2019
Estado Consolidado de Situación Financiera (continuación)		
<i>Pasivos</i>		
<i>Cuentas por pagar</i>		
<i>Relacionadas</i>		
Costa del Este Infrastructure	B/. 74,709	B/. 104,134
Green Real Estate and Investments, Corp	-	49,162
Corporación Medcom Panamá, S.A.	793,943	20,347
Otras	<u>23,326</u>	<u>19,808</u>
	<u>B/. 891,978</u>	<u>B/. 193,451</u>
<i>Intercompañía</i>		
Millicom International Cellular	B/. 4,688,971	B/. 1,106,190
Millicom Spain S. L.	4,487,554	-
Telefónica Celular de Nicaragua, S.A.	345,844	602,169
Otras	<u>50,303</u>	<u>95,286</u>
	<u>9,572,672</u>	<u>1,803,645</u>
	<u>B/. 10,464,650</u>	<u>B/. 1,997,096</u>
Año terminado el		
<u>31 de diciembre</u>		
	2020	2019
<i>Estado Consolidado de Resultado</i>		
<i>Relacionadas</i>		
Corporación Medcom, S.A.	<u>B/. 409,879</u>	<u>B/. 500,000</u>
<i>Intercompañías</i>		
Telefónica Celular de Nicaragua, S.A.	B/. 227,731	B/. -
Millicom CAM SEM, S. A.	<u>108,319</u>	<u>-</u>
	<u>B/. 336,050</u>	<u>B/. -</u>
	<u>B/. 745,929</u>	<u>B/. 500,000</u>
<i>Costos</i>		
<i>Intercompañías</i>		
Telefónica Celular de Nicaragua, S.A.	<u>B/. 1,238,211</u>	<u>B/. -</u>

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en B/. balboas)

21. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (continuación)

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2020	2019
<i>Estado Consolidado de Resultado (continuación)</i>		
<i>Gastos</i>		
<i>Gastos por partes relacionadas</i>		
Corporación Medcom, S.A.	B/. 9,402,941	B/. 6,373,087
Televisora Nacional, S.A.	1,365,077	1,226,414
Costa del Este Infraestructure, Inc	835,024	710,933
Cable Capitol, Inc.	1,095,281	708,152
Assa Compañía De Seguros, S. A	331,808	697,662
Alliance Transport Logistics	69,759	102,129
Motta Internacional, S.A.	15,000	15,099
Otras	<u>106,587</u>	<u>-</u>
	<u>B/. 13,221,477</u>	<u>B/. 9,833,476</u>
 <i>Intercompañía</i>		
Millicom Spain S.L	<u>B/. 3,248,971</u>	<u>B/. -</u>
	<u>B/. 16,470,448</u>	<u>B/. 9,833,476</u>

Cable Onda, S. A., firmó un contrato de alquiler de espacio publicitario con Corporación Medcom, S. A. por B/.500,000 por año mediante el cual, le alquila todo el espacio publicitario disponible en los canales de Cable Onda, S. A.

No se ha dado ni recibido garantías para ninguna cuenta por cobrar o pagar a partes relacionadas. Para los años terminados 31 de diciembre 2020 y 2019, el Grupo no ha hecho ninguna estimación para cuentas dudosas de montos que adeuden las partes relacionadas. Esta evaluación se hace al finalizar cada año financiero por medio de exámenes hechos a la situación financiera de la parte relacionada y el mercado en el que opera.

Las cuentas por cobrar y por pagar a compañías relacionadas se presentan dentro las cuentas por cobrar clientes y por pagar a proveedores, respectivamente, ya que las mismas son producto de los servicios prestados o recibidos por el Grupo.

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en B/. balboas)

22. Impuesto sobre la Renta

El gasto del impuesto sobre la renta se resume de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Corriente	B/. 18,126,930	B/. 21,764,209
Impuesto diferido	<u>(4,808,475)</u>	<u>(971,055)</u>
	<u>B/. 13,318,455</u>	<u>B/. 20,793,154</u>

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo mantiene un impuesto sobre la renta pagado por anticipado (impuesto a favor) neto de impuesto sobre la renta por pagar por B/.2,911,538 (2019: B/.1,031,380).

Mediante la Gaceta Oficial N° 26489-A se publica Ley N° 8 del 15 de marzo de 2010, se reformó el régimen fiscal vigente en la República de Panamá. Entre los principales cambios están:

- Se redujo la tasa del impuesto sobre la renta a partir del período fiscal 2010, excepto para compañías y sus subsidiarias dedicadas a ciertos tipos de negocios entre los que se incluye las telecomunicaciones, las cuales reducirán su tasa de impuesto sobre la renta al 25% del 2014 en adelante.
- Modificación de la base de aplicación para los contribuyentes a los cuales se aplique el Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la renta (CAIR), y lo sustituye con otra modalidad de tributación presunta del impuesto sobre la renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por (4.67%).

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en B/. balboas)

22. Impuesto sobre la Renta (continuación)

La conciliación entre la tasa de impuesto sobre la renta y la tasa efectiva según los estados financieros consolidados del Grupo se presentan a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2020	2019
Utilidad en operaciones antes de impuesto sobre la renta	B/. 27,720,447	B/. 76,278,203
Cálculo en base a la tasa de impuesto esperado 25%	11,331,821	22,421,965
Cálculo en base a método alternativo CAIR	39,314	32,554
Ingreso exentos y no gravables	703,114	4,101,348
Gastos no deducibles	<u>1,244,206</u>	<u>(5,762,713)</u>
	<u>B/. 13,318,455</u>	<u>B/. 20,793,154</u>

A continuación, presentamos las diferencias temporales que originan el impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2020	2019
Impuesto sobre la renta diferido no corriente		
Impuesto sobre la renta diferido pasivo:		
Depreciación y amortización	B/. 27,914,818	B/. 27,501,983
Ingresos y gastos diferidos	308,381	371,422
Intangibles	16,186,144	3,623,978
Adquisición de subsidiaria	-	22,146,422
Amortización de activos intangibles	766,917	(1,201,786)
Amortización de plusvalía	<u>2,338,188</u>	<u>2,351,795</u>
Impuesto sobre la renta diferido pasivo	<u>47,514,448</u>	<u>54,793,814</u>
Impuesto sobre la renta diferido activo:		
Provisión gastos	(6,900,078)	(8,160,594)
Estimación para cuentas de dudoso cobro	<u>-</u>	<u>(842,713)</u>
Impuesto sobre la renta diferido activo	<u>(6,900,078)</u>	<u>(9,003,307)</u>
Impuesto sobre la renta diferido de pasivo no circulante, neto	<u>B/. 40,614,370</u>	<u>B/. 45,790,507</u>

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en B/. balboas)

22. Impuesto sobre la Renta (continuación)

Las diferencias temporales entre los montos de los estados financieros consolidados y las bases fiscales de los activos y pasivos que generan los activos y pasivos diferidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son las siguientes:

	2020			Saldo neto al final del año
	Saldo neto al inicio del año	Reconocido en el estado de situación financiera	Reconocido en el resultado del año	
Impuesto sobre la renta diferido no corriente				
Impuesto sobre la renta diferido pasivo:				
Depreciación y amortización	B/. 27,501,983	B/. -	B/. 412,835	B/. 27,914,818
Ingresos y gastos diferidos	371,422	-	(63,041)	308,381
Intangibles	3,623,978	22,146,422	(9,584,256)	16,186,144
Adquisición de subsidiaria	22,146,422	(22,146,422)	-	-
Amortización de activos intangibles	(1,201,786)	-	1,968,703	766,917
Amortización de plusvalía	<u>2,351,795</u>	-	<u>(13,607)</u>	<u>2,338,188</u>
Impuesto sobre la renta diferido pasivo	<u>54,793,814</u>	-	<u>(7,279,366)</u>	<u>47,514,448</u>
Impuesto sobre la renta diferido activo:				
Provisión gastos	(8,160,594)	(367,662)	1,628,178	(6,900,078)
Estimación para cuentas de dudoso cobro	<u>(842,713)</u>	-	<u>842,713</u>	-
Impuesto sobre la renta diferido activo	<u>(9,003,307)</u>	<u>(367,662)</u>	<u>2,470,891</u>	<u>(6,900,078)</u>
Impuesto sobre la renta diferido de pasivo no circulante, neto	<u>B/. 45,790,507</u>	<u>B/. (367,662)</u>	<u>B/. (4,808,475)</u>	<u>B/. 40,614,370</u>

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en B/. balboas)

22. Impuesto sobre la Renta (continuación)

	2019			
	Saldo neto al inicio del año	Reconocido en el estado de situación financiera	Reconocido en el resultado del año	Saldo neto al final del año
Impuesto sobre la renta diferido no corriente				
Impuesto sobre la renta diferido pasivo:				
Depreciación y amortización	B/. 22,863,474	B/. -	B/. 4,638,509	B/. 27,501,983
Ingresos y gastos diferidos	307,983	-	63,439	371,422
Intangibles	5,372,508	-	(1,748,530)	3,623,978
Adquisición de subsidiaria	-	22,146,422	-	22,146,422
Amortización de activos intangibles	-	-	(1,201,786)	(1,201,786)
Amortización de plusvalía	5,428,540	-	(3,076,745)	2,351,795
Impuesto sobre la renta diferido pasivo	<u>33,972,505</u>	<u>22,146,422</u>	<u>(1,325,113)</u>	<u>54,793,814</u>
Impuesto sobre la renta diferido activo:				
Provisión gastos	(4,625,367)	-	(3,535,227)	(8,160,594)
Provisión de ingresos	(3,927,311)	-	3,927,311	-
Estimación para cuentas de dudoso cobro	(804,687)	-	(38,026)	(842,713)
Impuesto sobre la renta diferido activo	<u>(9,357,365)</u>	<u>-</u>	<u>354,058</u>	<u>(9,003,307)</u>
Impuesto sobre la renta diferido de pasivo no circulante, neto	<u>B/. 24,615,140</u>	<u>B/. 22,146,422</u>	<u>B/. (971,055)</u>	<u>B/. 45,790,507</u>

El impuesto sobre la renta diferido fue calculado a las tasas de impuesto aprobadas en la República de Panamá.

El Grupo compensa sus activos y pasivos por impuesto sobre la renta corriente y los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido cuando asiste legalmente el derecho de hacerlo y las partidas involucradas se derivan del impuesto sobre la renta correspondiente a la misma autoridad fiscal.

El Grupo estima que lo más seguro es que en el futuro se generará suficiente impuesto sobre la renta a pagar, con lo cual se podrá aplicar o reversar las provisiones de ingresos y gastos y la estimación para cuentas de cobro dudoso, que se presenta como diferencia temporal deducible en el estado consolidado de situación al 31 de diciembre de 2020.

De acuerdo a las regulaciones fiscales vigentes, las declaraciones del impuesto sobre la renta del Grupo pueden estar sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los últimos tres años incluyendo el periodo a terminar, al 31 de diciembre de 2020.

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en B/. balboas)

23. Otros Servicios

	Por los años terminados el	
	31 de diciembre de	
	2020	2019
Instalaciones	B/. 376,746	B/. 462,825
Ventas de soluciones informáticas	1,926,049	1,759,565
Adecuaciones de proyectos	1,516,441	957,001
Otros ingresos	1,642,224	1,448,440
Publicidad	409,879	500,000
Servicios adicionales	554,447	4,260,551
	<u>B/. 6,425,786</u>	<u>B/. 9,388,382</u>

24. Programación y Costos de Operación

	Por los años terminados el	
	31 de diciembre de	
	2020	2019
Costos programadores	B/. 51,946,158	B/. 52,382,196
Costo de telefonía	46,893,282	24,274,656
Costos de proyectos	4,717,303	8,955,108
Costos de venta de equipos móviles y accesorios	21,672,801	7,086,135
Costo de transporte de datos	7,433,798	6,257,768
Costos varios	1,122,102	3,032,084
Costos de internet	2,235,690	1,428,376
	<u>B/. 136,021,134</u>	<u>B/. 103,416,323</u>

25. Depreciación, amortización

	Por los años terminados el	
	31 de diciembre de	
	2020	2019
Depreciación y amortización de activos fijo	B/. 121,132,832	B/. 92,706,697
Depreciación por derecho de uso	20,656,742	11,076,005
Amortización de activos intangibles	37,184,240	15,147,966
	<u>B/. 178,973,814</u>	<u>B/. 118,930,668</u>

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en B/. balboas)

26. Gastos de Personal

Los beneficios a empleados forman parte de los gastos generales, ventas y administrativos del periodo, se desglosan así:

	Por los años terminados el	
	31 de diciembre de	
	2020	2019
Sueldos, comisiones y premios	B/. 42,420,069	B/. 34,902,231
Seguro social y seguro educativo patronal	7,860,986	7,954,834
Vacaciones	4,539,968	5,068,706
Bonificaciones y décimo tercer mes	4,275,054	4,516,791
Participación en utilidades	2,151,748	4,303,816
Dietas y gastos de representación	3,901,147	3,231,513
Riesgos profesionales	900,017	880,358
Compensación basada en acciones	1,089,860	746,000
Gasto prima de antigüedad e indemnización	969,900	272,170
Otros gastos	1,644,400	1,163,288
	<u>B/. 69,753,139</u>	<u>B/. 63,039,707</u>

27. Gastos Generales, Ventas y Administrativos

Los gastos generales, ventas y administrativos se detallan a continuación:

	Por los años terminados el	
	31 de diciembre de	
	2020	2019
Alquiler	B/. 5,006,078	B/. 3,923,396
Honorarios y servicios profesionales	57,002,210	31,877,900
Gastos de servicios	12,492,400	7,496,737
Reparación mantenimiento soporte	2,285,109	7,231,910
Mercadeo y publicidad	10,956,220	6,886,906
Electricidad	6,048,611	6,673,882
Impuestos locales y municipales	9,032,292	6,522,598
Estimación para cuentas de cobro dudoso	9,694,735	4,170,654
Reparación y mantenimiento otros gastos operacionales	7,280,247	2,602,795
Gastos de oficina	600,735	1,211,810
Seguro y fianza	1,457,686	616,262
Otros gastos	2,232,058	1,899,083
	<u>B/. 124,088,381</u>	<u>B/. 81,113,933</u>

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en B/. balboas)

28. Compromisos y Contingencias

Compromisos

Cable Onda, S. A. firmó un contrato de cesión de derechos de comercialización con Corporación Medcom, S. A. donde se ceden los derechos de comercialización de espacios publicitarios en los canales de televisión pagada que transmite Cable Onda, S. A. La duración del contrato es por 10 años y el monto del mismo es de B/.598,000 el primer año y B/.500,000 los años siguientes.

Cable Onda, S. A. y Corporación Medcom Panamá, S. A., acuerdan firmar varios contratos con el propósito de proveer servicios de datos, internet, televisión pagada, telefonía, prescripción para el servicio de larga distancia nacional y/o internacional de todas las líneas de su cuenta a Cable

Onda, S. A. Contratos de transmisión de canal de televisión Cable Onda Sports, ECO TV, contrato de venta de contenido de video on demand y suscripción de video on demand.

Cable Onda, S. A. y Corporación Medcom Panamá, S. A., acuerdan firmar arrendamiento de espacio en varias torres de telecomunicación ubicadas en diferentes áreas del país.

Cable Onda, S. A. y Costa del Este Infrastructure, Inc., acuerdan firmar contrato de uso de ductos en el área de Costa del Este.

Cable Onda, S. A. en consorcio con otras compañías ha firmado el contrato No. 10071970-08-21 con la Caja de Seguro Social por un monto total de B/.86,373,650 para realizar los trabajos de suministro, instalación, configuración y mantenimiento de un sistema integrado de información de diagnóstico por imagen, adicional se solicitó el equipamiento y licencias para todas las unidades ejecutoras de la Caja de Seguro Social a nivel nacional, además de suministrar, instalar y poner en funcionamiento equipos radiológicos y mantenimientos correctivos y preventivos de las unidades de imaginología. Este contrato tiene fecha de proceder a partir del 21 de enero 2014 y tiene una duración de 60 meses. El 6 de septiembre de 2016 se firmó adenda que incremento el monto del contrato a B/. 107,868,803, sin embargo, se mantienen las mismas condiciones y términos. Mediante nota DENSYPS-N-024-2019, del 17 de enero de 2019, firmada por el director de la Caja de Seguro Social se inicia la negociación referente a los términos y condiciones en la adenda N°2 (Económica y de tiempo al contrato N°. 10071970-08-21 del Proyecto de Teleradiología. La misma consiste en la extensión del periodo de mantenimiento de los equipos nuevos y existentes contemplados en el contrato original y la adenda. No.1

Cable Onda, S. A. garantiza el cumplimiento de la obligación contraída con la Caja de Seguro Social mediante fianza de cumplimiento que representa el 25% del monto total del contrato más fianzas de responsabilidad civil por un monto aproximado de B/.7 millones.

Contingencias

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo mantiene procesos judiciales en su contra por B/.10,268,526 y costos legales. La administración del Grupo, en análisis junto con sus abogados, no estima incurrir en pérdidas significativas sobre dichos procesos judiciales que tengan un efecto material adverso sobre la situación financiera o el desempeño financiero del Grupo.

28. Compromisos y Contingencias (continuación)

- Cable Onda, S. A. mantiene un Proceso Civil donde ha sido demandada junto a un tercero, en forma solidaria por B/.2,000,000 (o sea, que solo le corresponde B/.1,000,000). Este proceso fue fallado en contra de la pretensión del demandante; sin embargo, la sentencia fue apelada y el proceso se encuentra en el Tribunal Superior en espera de que desestimen la apelación, en vista que la demandante no la sustentó. Además, mantiene demanda ordinaria con el objeto de establecer competencias cuya pretensión es nulidad del convenio de venta de cartera de clientes efectuada por Astrovisión Cable TV a Cable Onda, S. A. La demandante y Astrovisión llegaron a un acuerdo extrajudicial y las partes desistieron del proceso. Solo se está a la espera de que el juez acepte el desistimiento y el caso queda cerrado sin riesgo para Cable Onda, S.A.
- Proceso Civil Ordinario de mayor cuantía promovido por Teletarjetas, S. A. en contra de Grupo Comunicaciones Digitales, S. A. (antes Telefónica Móviles Panamá, S. A.) - Teletarjetas, S. A. presentó demanda civil ordinaria en contra de Grupo Comunicaciones Digitales, S. A. (antes Telefónica Móviles Panamá, S. A.) por incumplimiento de contrato y solicita al tribunal se le condene al pago por supuestos daños y perjuicios ocasionados, hasta la concurrencia de B/.8,448,974 más las costas, gastos e intereses del proceso, se ordenó la reintegración de la suma de US\$300,000 más los intereses a favor de la actora que corresponden a la ejecución de dicha fianza de cumplimiento y se declare la temeridad y mala fe de la demandada con la consecuente aplicación de costas.
- El 20 de marzo de 2012, Grupo Comunicaciones Digitales, S. A. (antes Telefónica Móviles Panamá, S. A.) presentó la contestación de la demanda y una demanda de reconversión en contra de Teletarjetas, S. A. con cuantía de B/.819,552 en concepto de capital e intereses calculados hasta el 29 de febrero de 2012 y los que vencieren hasta el momento en que se haga efectivo el pago de la obligación reclamada, así como también las costas y gastos del proceso. Actualmente el proceso se encuentra a la espera de sentencia de segunda instancia. La Administración y los asesores legales externos consideran que es poco probable que se obtenga un resultado adverso para el Grupo.

29. Objetivos y Políticas de la Administración de Riesgos Financieros

Las actividades del Grupo están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo del Grupo es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno y minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera del Grupo.

Las políticas de administración de riesgo del Grupo son diseñadas para identificar y analizar estos riesgos, para establecer límites y controles apropiados para el riesgo, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites actualizados. El Grupo regularmente revisa sus políticas de riesgo para reflejar los cambios en el mercado y las mejores prácticas.

29. Objetivos y Políticas de la Administración de Riesgos Financieros (continuación)

Administración del Riesgo Financiero

Las principales obligaciones financieras del Grupo son: emisión pública de bonos corporativos por B/.785 millones y préstamos bajo líneas de crédito. El objetivo de estas obligaciones financieras es obtener los fondos necesarios para la operación del Grupo.

Los principales activos financieros que utiliza el Grupo son cuentas por cobrar y efectivo.

Estas posiciones generan los siguientes riesgos financieros:

a) Riesgo de la tasa de interés

Al 31 de diciembre de 2020, el 100% del financiamiento obtenido por el Grupo está pactado a tasas de interés fija hasta el vencimiento de los respectivos préstamos.

b) Riesgo de crédito

El Grupo cuenta con procedimientos de crédito formalmente establecidos y de estricto cumplimiento. La política de crédito y las decisiones sobre la aprobación de nuevos créditos son tomadas por el Comité Gerencial Senior, que evalúa el riesgo de todas las actividades de crédito y aprueba las políticas de crédito. El seguimiento y monitoreo de las decisiones del Comité Gerencial Senior las realiza el Departamento de Cobros.

La incidencia de cuentas incobrables y de morosidad en las cuentas por cobrar ha mostrado históricamente mantenerse en niveles aceptables, por lo que no representan riesgos potenciales.

c) Riesgo de liquidez

El Grupo monitorea el riesgo de quedarse sin fondos para hacer frente a sus obligaciones a través de la preparación de flujos de caja proyectados a futuro.

Se preparan flujos de caja proyectados semanales para 4 semanas y mensuales para los meses que restan para finalizar cada periodo fiscal. De esta forma se determina la capacidad del Grupo de hacer frente a sus compromisos y las necesidades de efectivo que habrá de cubrir.

En estos flujos de caja se consideran tanto las actividades operativas como las actividades de inversión con el objeto de cubrir adecuadamente las necesidades con fondos de corto o largo plazo según el origen de la necesidad.

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en B/. balboas)

29. Objetivos y Políticas de la Administración de Riesgos Financieros (continuación)

El siguiente cuadro resume los vencimientos de los pasivos financieros del Grupo con base en los compromisos de pago:

	menos de 3 meses	de 3 a 12 meses	más de 1 año	Total
Al 31 de diciembre de 2020				
Cuentas por pagar	B/. 94,906,337	B/. 1,936,864	B/. -	B/. 96,843,201
Arrendamientos financieros	3,162,342	12,649,366	91,162,544	106,974,252
Documentos y préstamos por pagar	-	-	185,000,000	185,000,000
Bonos por pagar, neto	-	-	684,247,414	684,247,414
	<u>B/. 98,068,679</u>	<u>B/. 14,586,230</u>	<u>B/. 960,409,958</u>	<u>B/. 1,073,064,867</u>
	menos de 3 meses	de 3 a 12 meses	más de 1 año	Total
Al 31 de diciembre de 2019				
Cuentas por pagar	B/. 73,133,911	B/. 1,716,893	B/. -	B/. 74,850,804
Arrendamientos financieros	3,765,479	15,362,924	99,029,375	118,157,778
Documentos y préstamos por pagar	-	-	150,000,000	150,000,000
Bonos por pagar, neto	-	-	768,015,543	768,015,543
	<u>B/. 76,899,390</u>	<u>B/. 17,079,817</u>	<u>B/. 1,017,044,918</u>	<u>B/. 1,111,024,125</u>

30. Valor Razonable de Instrumentos Financieros

Las estimaciones del valor razonable se efectúan a la fecha de los estados financieros consolidados, con base en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ningún premio o descuento que podría resultar de mantener los instrumentos financieros como disponibles para la venta, debido a que ninguno de ellos se mantiene con ese propósito.

La naturaleza de estas estimaciones es subjetiva e involucra aspectos inciertos y el juicio de la Administración, por lo que sus importes no pueden ser determinados con absoluta precisión. En consecuencia, si hubiese cambios en los supuestos en los que se basan las estimaciones, estos podrían diferir de los resultados finales.

Jerarquía del valor razonable

El Grupo utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de sus instrumentos financieros según la técnica de valoración:

Nivel 1: Precios cotizados (o ajustados) en mercados activos para activos y pasivos financieros idénticos.

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en B/. balboas)

30. Valor Razonable de Instrumentos Financieros (continuación)

Nivel 2: Técnicas que utilizan insumos diferentes a los precios cotizados que se incluyen en él, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Técnicas que utilizan insumos que tienen efecto significativo sobre el valor razonable que no se basan en datos de mercado observables.

A continuación, se presenta la comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros que se muestran en los estados financieros consolidados del Grupo, según su clasificación.

	<u>Valor en Libros</u>		<u>Valor Razonable</u>	
	2020	2019	2020	2019
Documentos, préstamos y bonos por pagar	<u>B/. 869,247,414</u>	<u>B/. 918,015,543</u>	<u>B/. 864,437,414</u>	<u>B/. 912,015,543</u>

Gestión de Capital

El principal objetivo de la gestión de capital del Grupo es asegurar que mantiene una razón de crédito sólida y razones financieras de capital saludables para soportar sus negocios y maximizar sus utilidades.

Cable Onda, S. A. administra su estructura de capital y solicita oportunamente a sus accionistas cualquier ajuste a ese capital considerando el entorno económico en el que se desarrolla el Grupo. Para mantener o ajustar su estructura de capital puede solicitar a sus accionistas variaciones a dividendos y devoluciones de capital previamente acordados y si fuera necesario, incrementos en los aportes de capital. Estas políticas no tuvieron cambios significativos durante los años financieros 2020 y 2019.

El Grupo monitorea su capital utilizando como razón financiera preponderante la razón resultante de dividir el total de pasivos netos (pasivos corrientes más pasivos no corrientes menos efectivo) entre el patrimonio total de los accionistas. Al 31 de diciembre de 2020 dicha razón financiera fue de 6.74 (2019 - 7.74).

31. Impactos de COVID-19 - Evaluación cualitativa y cuantitativa de actividades comerciales, situación financiera y desempeño económico

En marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia y durante el 2020 hasta la fecha, se han generado fuertes impactos en la economía mundial y en los sistemas de salud de los países. Asimismo, el Gobierno de Panamá ha aplicado diversas medidas sanitarias adicionales, para reducir, mitigar y controlar la propagación de la pandemia.

El Grupo está llevando a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su impacto:

Impacto en nuestros mercados y negocios

Como empresa de telecomunicaciones, nuestro negocio está en el centro de los planes de contingencia para miles de personas y empresas que confían en nosotros para conectarlos con sus familiares y amigos, socios comerciales y con el mundo. Como resultado de nuestra participación en el mercado local hemos observado un aumento del tráfico en nuestras redes fijas desde el inicio de la pandemia, mientras que el impacto en nuestras redes móviles ha sido más modesto. Sin embargo, también hemos visto el impacto negativo de la interrupción de nuestros canales de venta y distribución provocada por las restricciones obligatorias de movilidad y por el cierre o reducción de las actividades operativas de algunas de nuestras tiendas y puntos de venta. Estas interrupciones afectan nuestra capacidad para vender productos y servicios, incluidas las suscripciones de cable residencial y móvil pospago y las tarjetas SIM prepagas y recargas. Además, nuestras actividades de cobranza se han visto afectadas por estas restricciones.

El gobierno ha ordenado que una empresa como la nuestra evite desconectar a los clientes por falta de pago, que renunciemos a las tarifas por pagos atrasados y / o que pospongamos los pagos atrasados durante un período prolongado, entre otras medidas.

Estamos trabajando en estrecha colaboración con el gobierno para asegurar nuestro pleno cumplimiento de las medidas y hemos implementado gradualmente "productos de línea de vida" para apoyar y retener a los clientes que temporalmente no pueden pagar por nuestros servicios, al mismo tiempo que brindamos un incentivo para que otros clientes continúen. pagar íntegra y puntualmente.

Finalmente, nuestra cadena de suministro continúa funcionando sin ninguna interrupción significativa, y hemos tomado medidas para continuar asegurando suficientes niveles de inventario, suministros y liquidez.

Acción de Gestión

Es difícil predecir si los desafíos a los que nos hemos enfrentado desde marzo 2020 continuarán durante el año 2021 y más allá; sin embargo, debido a la reducción del número de casos de COVID-19 y la relajación de las restricciones de movilidad en los primeros meses del año 2021 nuestros flujos de ingresos están mejorando paulatinamente como consecuencia de las mayores ventas de productos y servicios, pero aun así mantenemos las iniciativas de ahorro de costos y priorización de inversiones con el objetivo de preservar nuestra fuerte generación de flujo de caja y liquidez en caso que la situación pueda empeorar.

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en B/. balboas)

31. Impacto de COVID-19 - Evaluación cualitativa y cuantitativa de actividades comerciales, situación financiera y desempeño económico (continuación)

A pesar de las dificultades ocasionadas por COVID-19, seguimos cumpliendo con los covenants requeridos por nuestros instrumentos financieros.

Impacto contable

Como consecuencia de esta crisis, el Grupo identificó posibles implicaciones contables significativas en las siguientes áreas:

- *Deterioro de cuentas por cobrar/ Reconocimiento de ingresos*

A pesar de la reducción de la actividad económica debido a la pandemia, nuestros niveles de recaudación están volviendo a la normalidad al 31 de diciembre de 2020. Sin embargo, esta área es monitoreada muy de cerca por la gerencia. Como tal, la matriz de provisiones de la NIIF 9 y las provisiones por insolvencia se actualizan periódicamente para reflejar la probabilidad de cobrar cuentas por cobrar.

Además, continuamos monitoreando y revisando el reconocimiento de ingresos de acuerdo con los requisitos de la NIIF 15, en particular con respecto a la probabilidad de cobranza, ya que el gobierno ha estado exigiendo la continuidad del servicio.

Finalmente, a la fecha de este informe, hemos determinado que no existen incertidumbres materiales que puedan arrojar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento.

32. Eventos Subsecuentes

En el mes de marzo 2021, el Grupo realizó una redención parcial anticipada por un monto de B/.25Millones del bono Serie A, con el cual completó el contrato de préstamo celebrado en noviembre 2020 con Bank of Nova Scotia por un monto total de B/.110 Millones desembolsados B/.85Millones en diciembre 2020 y B/.25 Millones en marzo de 2021.

Excepto por el párrafo anterior, el Grupo no tiene conocimiento de eventos subsecuentes relevantes ocurridos durante la fecha de cierre de año y la aprobación de los estados financieros consolidados que requieran revelaciones o ajustes a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020.

Otra Información Adicional

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Consolidación de los Estados de Situación Financiera
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en B/. balboas)

	<i>Consolidado</i>	<i>Eliminaciones</i>	<i>Subtotal</i>	<i>Cable Onda, S.A.</i>	<i>Grupo de Comunicaciones Digitales, S. A.</i>	<i>Fronteras Security, Inc.</i>
ACTIVOS						
Activos Corrientes						
Efectivo	B/. 84,847,382	B/. -	B/. 84,847,382	B/. 46,995,249	B/. 37,654,080	B/. 198,053
Cuentas por cobrar clientes - neto	83,070,226	(1,184,287)	84,254,513	65,278,778	18,594,007	381,728
Otras cuentas por cobrar	8,370,244	(41,190,414)	49,560,658	45,534,581	3,795,239	230,838
Activo contractual	2,930,918	-	2,930,918	-	2,930,918	-
Inventario	24,446,353	-	24,446,353	20,956,915	3,489,438	-
Gastos pagados por anticipado	7,496,849	-	7,496,849	6,780,047	332,583	384,219
Impuesto sobre la renta anticipado	2,911,538	-	2,911,538	-	2,911,538	-
	<u>214,073,510</u>	<u>(42,374,701)</u>	<u>256,448,211</u>	<u>185,545,570</u>	<u>69,707,803</u>	<u>1,194,838</u>
Activos No Corrientes						
Fondo de cesantía, neto de prima de antigüedad	630,477	-	630,477	66,811	541,108	22,558
Inversiones en subsidiarias	-	(121,001,383)	121,001,383	121,001,383	-	-
Depósito de garantía y otros activos	5,604,535	-	5,604,535	436,579	5,167,956	-
Activo intangible, neto	166,886,745	-	166,886,745	52,118,954	114,764,021	3,770
Plusvalía	472,268,560	-	472,268,560	472,268,560	-	-
Activos por derecho de uso, neto	102,543,335	-	102,543,335	35,870,632	66,672,703	-
Propiedad, mobiliario, equipos y mejoras a locales arrendados, neto	-	-	-	-	-	-
	<u>431,866,424</u>	<u>-</u>	<u>431,866,424</u>	<u>326,747,466</u>	<u>105,117,483</u>	<u>1,475</u>
	<u>1,179,800,076</u>	<u>(121,001,383)</u>	<u>1,300,801,459</u>	<u>1,008,510,385</u>	<u>292,263,271</u>	<u>27,803</u>
TOTAL ACTIVOS	B/. 1,393,873,586	B/. (163,376,084)	B/. 1,557,249,670	B/. 1,194,055,955	B/. 361,971,074	B/. 1,222,641

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Consolidación de los Estados de Situación Financiera (continuación)
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en B/. balboas)

	<i>Consolidado</i>	<i>Eliminaciones</i>	<i>Subtotal</i>	<i>Cable Onda, S.A.</i>	<i>Grupo de Comunicaciones Digitales, S. A.</i>	<i>Fronteras Security, Inc.</i>
PASIVOS Y PATRIMONIO DEL ACCIONISTA						
Pasivos Corrientes						
Cuentas por pagar	B/. 96,843,201	B/. (2,923,441)	B/. 99,766,642	B/. 29,392,286	B/. 68,457,591	B/. 1,916,765
Arrendamientos financieros	15,811,708	-	15,811,708	6,069,793	9,741,915	-
Prestaciones laborales por pagar	9,846,977	-	9,846,977	6,643,688	3,086,213	117,076
Depósitos de clientes	4,172,840	-	4,172,840	4,172,840	-	-
Ingresos diferidos	13,520,489	-	13,520,489	6,827,427	6,693,062	-
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	47,476,561	(371,260)	47,847,821	43,328,324	4,518,997	500
Impuesto sobre la renta por pagar	1,923,423	-	1,923,423	1,920,399	-	3,024
	<u>189,595,199</u>	<u>(3,294,701)</u>	<u>192,889,900</u>	<u>98,354,757</u>	<u>92,497,778</u>	<u>2,037,365</u>
Pasivos No Corrientes						
Arrendamientos financieros	91,162,544	-	91,162,544	29,349,244	61,813,300	-
Documentos por pagar	185,000,000	(39,080,000)	224,080,000	185,000,000	39,080,000	-
Bonos por pagar, neto	684,247,414	-	684,247,414	684,247,414	-	-
Ingresos diferidos	20,895,762	-	20,895,762	20,895,762	-	-
Impuesto sobre la renta diferido	40,614,370	-	40,614,370	36,806,594	3,807,776	-
Obligaciones por retiro de activos y otros pasivos	13,987,983	-	13,987,983	1,209,833	12,778,150	-
	<u>1,225,503,272</u>	<u>(42,374,701)</u>	<u>1,267,877,973</u>	<u>1,055,863,604</u>	<u>209,977,004</u>	<u>2,037,365</u>
Patrimonio del Accionista						
Capital emitido	57,648,922	(45,037,338)	102,686,260	57,648,922	44,687,338	350,000
Capital adicional pagado	1,835,860	-	1,835,860	1,835,860	-	-
Impuesto complementario	(1,946,463)	-	(1,946,463)	(1,946,463)	-	-
Utilidades retenidas	111,157,885	(75,638,155)	186,796,040	80,654,032	107,306,732	(1,164,724)
	<u>168,696,204</u>	<u>(120,675,493)</u>	<u>289,371,697</u>	<u>138,192,351</u>	<u>151,994,070</u>	<u>(814,724)</u>
Participación No Controladora	<u>(325,890)</u>	<u>(325,890)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total Patrimonio del Accionista	<u>168,370,314</u>	<u>(121,001,383)</u>	<u>289,371,697</u>	<u>138,192,351</u>	<u>151,994,070</u>	<u>(814,724)</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>B/. 1,393,873,586</u>	<u>B/. (163,376,084)</u>	<u>B/. 1,557,249,670</u>	<u>B/. 1,194,055,955</u>	<u>B/. 361,971,074</u>	<u>B/. 1,222,641</u>

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Consolidación de los Estados de Estado de Resultado
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en B/. balboas)

	<i>Consolidado</i>	<i>Eliminaciones</i>	<i>Subtotal</i>	<i>Cable Onda, S.A.</i>	<i>Telefónica Móviles Panamá, S.A.</i>	<i>Fronteras Security, Inc.</i>
Ingresos						
Suscripciones TV	B/. 129,757,092	B/. (98,686)	B/. 129,855,778	B/. 129,855,778	B/. -	B/. -
Transmisión de datos, internet y data center	182,001,275	(328,877)	182,330,152	182,330,152	-	-
Telefonía fija	37,880,487	(766,828)	38,647,315	38,647,315	-	-
Telefonía móvil	208,474,665	(2,330,527)	210,805,192	-	210,805,192	-
Venta de equipos móviles	18,497,145	-	18,497,145	-	18,497,145	-
Proyectos y soluciones	4,875,789	-	4,875,789	4,875,789	-	-
Otros servicios	6,425,786	(761,029)	7,186,815	4,255,206	241,631	2,689,978
	<u>587,912,239</u>	<u>(4,285,947)</u>	<u>592,198,186</u>	<u>359,964,240</u>	<u>229,543,968</u>	<u>2,689,978</u>
Costos y Gastos						
Programación y costos de operación	136,021,134	(2,752,304)	138,773,438	72,819,974	64,178,416	1,775,048
Depreciación, amortización y deterioro	178,973,814	-	178,973,814	115,521,157	63,438,279	14,378
Gastos de personal	69,753,139	(1,170,495)	70,923,634	58,819,513	11,253,248	850,873
Gastos generales, ventas y administrativos	124,088,381	(363,149)	124,451,530	70,439,031	53,804,478	208,021
	<u>508,836,468</u>	<u>(4,285,948)</u>	<u>513,122,416</u>	<u>317,599,675</u>	<u>192,674,421</u>	<u>2,848,320</u>
Utilidades en operaciones	79,075,771	-	79,075,771	42,364,565	36,869,548	(158,342)
Intereses, neto	51,355,324	-	51,355,324	45,278,511	6,076,813	-
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	27,720,447	-	27,720,447	(2,913,946)	30,792,735	(158,342)
Impuesto sobre la renta	(13,318,455)	-	(13,318,455)	(5,645,895)	(7,633,246)	(39,314)
Utilidad neta	<u>B/. 14,401,992</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 14,401,992</u>	<u>B/. (8,559,841)</u>	<u>B/. 23,159,489</u>	<u>B/. (197,656)</u>
Atribuible a:						
Participación controladora	14,481,054	-	14,481,054	(8,559,841)	23,159,489	(118,594)
Participación no controladora	(79,062)	-	(79,062)	-	-	(79,062)
Utilidad neta	<u>B/. 14,401,992</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 14,401,992</u>	<u>B/. (8,559,841)</u>	<u>B/. 23,159,489</u>	<u>B/. (197,656)</u>

State of Florida



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: **United States of America**

This public document

2. has been signed by **Marta L. Garcia**

3. acting in the capacity of **Notary Public of Florida**

4. bears the seal/stamp of **Notary Public, State of Florida**

Certified

5. at **Tallahassee, Florida**

6. the **Twentieth day of April, A.D., 2021**

7. by **Secretary of State, State of Florida**

8. No. **2021-54304**

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Secretary of State

Secretary of State

DSDE 99 (2/12)

The word "VOID" appears when photocopied.

"State of Florida" appears in small letters across the face of this 8 1/2 x 11" document.

DECLARACIÓN JURADA

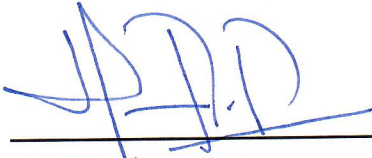
Los suscritos, MAURICIO RAMOS, varón, estadounidense, mayor de edad, portador del pasaporte cinco tres uno cero nueve cuatro ocho cuatro uno (531094841) en mi calidad de presidente y TIMOTHY LINCOLN PENNINGTON, varón, británico, mayor de edad, portador del pasaporte cinco uno uno cero cero dos nueve tres siete (511002937) en mi calidad de Tesorero de la sociedad **CABLE ONDA, S.A.** con domicilio en 255 Giralda Avenue, Suite 800, Coral Gables, Florida 33134,, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete- cero dos (7-02) de catorce (14) de Octubre de dos mil dos (2002) de la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá, por este medio declaro bajo la gravedad del juramento, de lo siguiente:

- a. Que hemos revisado el Estado Financiero Anual de **CABLE ONDA, S.A.**, correspondiente al año dos mil veinte (2020).
- b. Que a nuestro juicio, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas de dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.
- c. Que a nuestro juicio los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de **CABLE ONDA, S.A.**, para el periodo correspondiente del cero uno (01) de enero de dos mil veinte (2020) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinte (2020).
- d. Que nosotros, en conjunto con el Gerente General y Director de Finanzas:
 - d.1 Somos responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa;
 - d.2 Hemos diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre **CABLE ONDA, S.A.** y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados.
 - d.3 Hemos evaluado la efectividad de los controles internos de **CABLE ONDA, S.A.**, dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.
 - d.4 Hemos presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.
- e. Que nosotros, en conjunto con el Gerente General y Director de Finanzas, hemos revelado a los auditores de **CABLE ONDA, S.A.**, lo siguiente:
 - e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de **CABLE ONDA, S.A.**, para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicando a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.
 - e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de **CABLE ONDA, S.A.**

f. Que hemos revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de **CABLE ONDA, S.A.**, o cualquier otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a eficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.

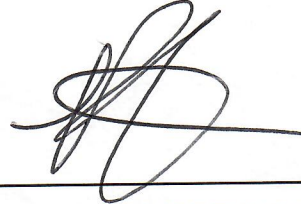
Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Comisión Nacional de Valores.

Extendida en la ciudad de Miami, Estado de Florida a los Quince (15) días del mes de marzo de dos mil veintiuno (2021).



MAURICIO RAMOS

Pasaporte No. 531094841



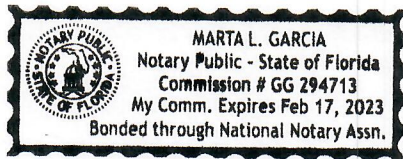
TIMOTHY LINCOLN PENNINGTON

Pasaporte No. 511002937

**FLORIDA NOTARIAL CERTIFICATE
(JURAT)**

STATE OF FLORIDA
COUNTY OF DADE

Sworn to (or affirmed) and subscribed before me this 9th day of April, 2021 by Mauricio Ramos and Timothy Lincoln Pennington.



Marta L. Garcia

Signature of Notary Public

Marta L. Garcia

Print, Type or Stamp Name of Notary

Personally Known:

OR Produced Identification:

Type of Identification Produced: _____



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Lic. Erick Barciela Chambers

NOTARIO PÚBLICO OCTAVO

Edificio Plaza Obarrio
Planta Baja
Ave. Samuel Lewis
Urb. Obarrio

Tel.: (507) 264-6270
(507) 264-3676
Celular: (507) 6716-4392
E-mail: ebnotariaoctava@gmail.com

COPIA

ESCRITURA N° _____ DE _____ DE 18 marzo DE 20 _____

POR LA CUAL:

DECLARACION NOTARIAL JURADA DE RODRIGO DIEHL,
DAVID GARCÍA.

REPÚBLICA DE PANAMÁ



NOTARÍA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

-----DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA -----

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera el Circuito Notarial del mismo nombre, a los dieciocho (18) días del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021) ante mí, **ERICK ANTONIO BARCIELA CHAMBERS**, Notario Público Octavo del Circuito Notarial de la Provincia de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número ocho- setecientos once- seiscientos noventa y cuatro (8-711-694), compareció personalmente **RODRIGO DIEHL**, varón, argentino, mayor de edad, portador del pasaporte AAF ocho siete cero siete cinco cuatro (AAF870754) y **DAVID GARCÍA**, varón, español, mayor de edad, portador del pasaporte XDB tres ocho cinco cuatro ocho dos (XDB385482) Gerente General y Director Financiero, respectivamente de la sociedad **CABLE ONDA, S.A.**, sociedad anónima debidamente inscrita a la Ficha doscientos treinta y ocho mil seiscientos veintiséis (238626), Rollo treinta mil trescientos noventa y cuatro (30394) e Imagen cero cero cero dos (0002) de la Sección de Micropelículas Mercantil del Registro Público, todos con domicilio en Costa del Este, Avenida La Rotonda y Boulevard Paseo del Mar, P.H. GMT, Piso cuatro (4), Distrito y Provincia de Panamá, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete- cero dos (7-02) de catorce (14) de Octubre de dos mil dos (2002) de la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá, personas a quienes conozco y me solicitaron que extendieran esta diligencia para hacer constar, bajo la gravedad de juramento conforme al artículo trescientos ochenta y cinco (385) del Código Penal, que tipifica y sanciona el delito de falso testimonio, lo siguiente: --- a. Que cada uno de los firmantes ha revisado el Estado Financiero Anual de **CABLE ONDA, S.A.**, correspondiente al año dos mil veinte (2020).--- b. Que a sus juicios, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o

que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas de dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.--- c. Que a sus juicios los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de **CABLE ONDA, S.A.**, para el periodo correspondiente del cero uno (01) de enero de dos mil veinte (2020) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinte (2020).---d. Que los firmantes:-- d.1 Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa;-- d.2 Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre **CABLE ONDA, S.A.** y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados.-- d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos de **CABLE ONDA, S.A.**, dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.--- d.4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.----e. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de **CABLE ONDA, S.A.**, lo siguiente: e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de **CABLE ONDA, S.A.**, para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicando a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.-----e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de **CABLE ONDA, S.A.** --- f. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los

REPÚBLICA DE PANAMÁ



NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos **CABLE ONDA, S.A.**, o cualquier otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a eficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.-----

Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Comisión Nacional de Valores.-----

El Compareciente HACE CONSTAR 1. Que ha verificado cuidadosamente sus nombres y apellidos, el número de su documento de identidad y aprueba este instrumento conforme está redactado. 2. Que la declaración contenida en este documento corresponden a la verdad y a lo que ha expresado libremente y que asume de modo exclusivo, la responsabilidad sobre lo manifestado en la misma. 3. Que sabe que el Notario responde sólo por la regularidad formal de los instrumentos que autoriza, no de la veracidad de las declaraciones de los otorgantes o declarantes ni de la autenticidad o integridad de las mismas.---Leída como le fue la misma en presencia de los testigos instrumentales SELIDETH EMELINA DE LEON CARRASCO, mujer, con cédula de identidad personal seis- cincuenta y nueve- ciento cuarenta y siete (6-59-147) y VICTORIA RAMOS TAPIA, mujer, con cédula de identidad personal número ocho- ochocientos cincuenta y dos- trescientos noventa y cinco (8-852-395), le encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman para constancia ante mi, el Notario que documento.-----

RODRIGO DIEHL

[Signature]
VICTORIA RAMOS TAPIA



DAVID GARCÍA

[Signature]
SELIDETH EMELINA DE LEON CARRASCO



[Signature]
LICDO. ERICK BARCIELA CHAMBERS
Notario Público Octavo



